

Venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción campesina: Las trabajadoras de las flores en Tabacundo, Ecuador

Gioconda Herrera

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO, Ecuador

Introducción

La venta de fuerza de trabajo femenina en las plantaciones de flores se inscribe dentro de la diversificación de estrategias que han emprendido algunos sectores campesinos para reproducirse en el contexto de la modernización de la estructura agraria.

La presente investigación tiene como principal objetivo estudiar este fenómeno enmarcado en la problemática del sentido que están adoptando las estrategias de reproducción campesinas en determinados contextos de transformación, resaltando el papel del trabajo productivo de la mujer en este proceso.

El trabajo asalariado de mujeres en el medio rural no ha sido analizado en el país. Su estudio no sólo permite abordar una nueva problemática, sino que constituye una perspectiva diferente desde la cual se pueden entender y redefinir las formas de vida de ciertos sectores campesinos, que se alejan cada vez más de las características de reproducción del campesino tradicional de la Sierra.

La inserción de la mujer campesina en el mercado laboral rural es estudiada desde dos perspectivas: su papel como generadora de ingresos al interior de la familia, y el impacto de su trabajo en la organización de la reproducción cotidiana. Asimismo, la investigación se centró en dos espacios: la plantación de flores y el hogar campesino.

La floricultura es una actividad que surge en la década de los ochenta y representa una experiencia nueva para las mujeres campesinas involucradas en ella. En 1984 este sector recibe un importante impulso a nivel de créditos estatales. Desde entonces se multiplican las plantaciones de flores en varias provincias de la sierra y principalmente al norte de la provincia de Pichincha, donde actualmente se concentra el 80 % de las mismas. Estas empresas se instalan en terrenos de ex-haciendas, en espacios poco productivos en muchos casos, pero que van adquiriendo valor rápidamente con la inversión tecnológica realizada. Se trata de una producción intensiva con un alto rendimiento por hectárea, que utiliza principalmente mano de obra femenina.

Estas empresas han dinamizado un mercado laboral femenino considerable, que se alimenta tanto de campesinos como de pobladores urbanos, y representa la principal fuente de ingreso local para la población de las zonas en que se instalan.

La investigación se centró en las trabajadoras con residencia rural de las empresas florícolas localizadas en la región de Tabacundo y Cayambe, al norte de la provincia de Pichincha.

La evolución socioeconómica de la zona ha producido una sobreoferta de mano de obra que alimenta el nuevo mercado de trabajo rural surgido en los últimos años en la región.

Dos hechos han provocado este proceso. Primero, la transformación de las haciendas tradicionales en modernas empresas ganaderas, que provocó la expulsión de numerosa mano de obra campesina por la mecanización cada vez mayor de las actividades productivas. Segundo, el agudo proceso de minifundización de la zona y el progresivo deterioro de las condiciones ecológicas, que han afectado la producción agrícola campesina. El campesino orienta ahora su producción hacia el autoconsumo y vende su fuerza de trabajo para conseguir recursos monetarios.

Si bien presentan características muy heterogéneas en términos demográficos, las mujeres campesinas que se insertan en las flores tienen un origen socio- económico común y provienen de sectores poblacionales que se caracterizan por una ya muy antigua vinculación con el mercado capitalista a través de la venta de fuerza de trabajo. Son sectores asentados cerca la principal vía que conecta con Quito, alrededor de las plantaciones de flores o en las zonas de mayor deterioro de las condiciones productivas agrícolas.

La investigación se articula en torno a la idea central de buscar cómo la diversificación de las actividades económicas de las unidades familiares afecta el papel de la mujer tanto en el campo productivo como en el reproductivo. En ese sentido se plantearon las siguientes hipótesis:

- Existe una relación conflictiva entre la lógica industrial con que se busca orientar los comportamientos de las trabajadoras, basada en la eficiencia y la competitividad, y la racionalidad con que las mujeres ingresan a trabajar. Esta contradicción se resuelve en el tipo de relaciones sociales de producción presentes, que combinan formas de extracción del valor netamente capitalistas con estrategias de control social más bien tradicionales.

- Las formas de inserción laboral tampoco están atravesadas en su totalidad por una lógica mercantil, sino que se dan en función de mecanismos tradicionales como las redes de parentesco, vecindad y relaciones personales.

- La composición familiar, la posición de la mujer en ella, y la etapa del ciclo vital de la trabajadora, son factores determinantes para explicar las implicaciones tanto del salario femenino como de la reorganización de la reproducción social al interior de la familia.

- El papel de la trabajadora en la generación de ingresos no ha implicado una mayor valoración social ni al interior de su familia ni en su red social más amplia. La transformación del trabajo doméstico y de los espacios reproductivos debido a la ausencia de la mujer estaría provocando una pérdida de control sobre ciertas prácticas sociales, lo cual repercute en su status.

En términos metodológicos todo lo planteado implicó dos espacios de estudio:

- a. La caracterización del tipo de estrategia emprendida por la mujer, es decir, la venta de fuerza de trabajo en las plantaciones de flores. Esto incluye un análisis de las formas de inserción laboral y del proceso de trabajo de las relaciones sociales de producción al interior de la empresa, y un recuento de la experiencia laboral de las trabajadoras. El eje central fue captar la racionalidad de la empresa y de las trabajadoras.

- b. Una vez ubicado el tipo de trabajadora inserta en las plantaciones, había que situarla en el ámbito doméstico para entender su contribución en las estrategias de la familia campesina. La investigación se centró en las actividades ligadas al mantenimiento y reproducción de los miembros de la familia y los principales recursos con que contaba para esto. Adoptando la clasificación de Barsotti (1961) y Jelin (1981), la reproducción fue concebida en tres niveles analíticos: la reproducción biológica, que incluyó los aspectos sociodemográficos ligados con la fecundidad, la reproducción cotidiana -es decir, la organización de las tareas domésticas de subsistencia-, y la reproducción social

más general, que comprende las tareas extra-productivas orientadas a mantener el sistema social en que se desenvuelve la unidad familiar.

En ese sentido se utilizaron dos tipos de técnicas de investigación. Un primer grupo para caracterizar en términos descriptivos y cualitativos tanto el trabajo en la empresa como la organización de la unidad familiar, y otro más bien de tipo cuantitativo a partir del cual medir y extraer una tipología de trabajadoras en base al peso del factor demográfico, además de conocer en forma global el tipo de recursos disponibles por la familia y el tipo de consumo.

Concretamente se realizaron los siguientes pasos:

1. Un primer acercamiento a las plantaciones de flores desde tres perspectivas: entrevistas a técnicos y empresarios, entrevistas a dirigentes laborales, y entrevistas colectivas a trabajadoras. A partir de allí se seleccionaron las empresas y se empezó a elaborar un cuestionario.

El criterio de selección de las empresas fue su grado de consolidación pues este factor resultaba determinante para captar su funcionamiento en diferentes etapas de formación del capital y entender cuál era exactamente la función de la fuerza de trabajo femenina en ésta, sus condiciones laborales y el grado de adecuación de la mano de obra a esta lógica productivista de la empresa. En ese sentido, las tres empresas escogidas corresponden a diversas etapas de formación de una plantación de flores y a diferentes tipos de políticas empresariales frente a la mano de obra.

El cuestionario abordó cinco temas básicos:

- a) Inserción laboral y condiciones de trabajo en la empresa.
- b) Características demográficas de las trabajadoras y de sus familias.
- c) Estructura ocupacional y recursos monetarios de las familias.
- d) Producción agrícola y pecuaria.
- f) Organización del trabajo doméstico.

Se aplicaron 81 encuestas en tres plantaciones, cubriendo el universo total de trabajadoras con residencia rural en dos de ellas y el 52 % en una tercera. Esto significó el estudio cuantitativo de 81 familias y de una población total de 454 personas.

Se obtuvieron tres tipos de información: datos específicos de las trabajadoras, datos de las familias como unidades, y datos de todos los miembros de la familia tomados como individuos. Así fue como se ordenó la información para el procesamiento. En ese sentido se pudo tener una idea global no sólo de las trabajadoras y sus familias, sino también del grupo social enfocado en general.

Esto permitió conocer las principales características de las trabajadoras en términos demográficos, la experiencia laboral, las formas de inserción, y las condiciones laborales. Esta última información fue confirmada con las entrevistas realizadas a técnicos y dirigentes laborales en las empresas.

En segundo lugar se estableció una clasificación de las trabajadoras en función del tipo de familia a la que pertenecen (nuclear completa, nuclear incompleta o extensa), la posición de la mujer en ella (madre, hija u otra), y la etapa del ciclo familiar determinada en base a la edad de los hijos. Esta clasificación fue retomada en el análisis de la incidencia del salario femenino en el ingreso de la familia, y en el de la organización del trabajo doméstico.

En tercer lugar se delinearón las principales estrategias de reproducción de las familias en función de la estructura ocupacional de la población entrevistada, y del tipo de recursos a los que acceden las familias así como de la composición demográfica.

En cuarto lugar, la información referente a la organización del trabajo doméstico y de las tareas agrícolas de subsistencia no fue utilizada de manera cuantitativa, sino más

bien como un primer indicio que orientara la recolección de datos cualitativos que se realizó posteriormente.

Con el fin de confirmar y profundizar cualitativamente la información obtenida en la encuesta se escogieron nueve familias, representantes cada una de una situación familiar particular, con las que de forma más detenida, mediante entrevistas a varios de sus miembros, se trataron los siguientes temas:

a) Historia laboral de la trabajadora y de sus parientes más cercanos: esposo, padre, madre, hermanos e hijos mayores de 12 años. La trayectoria de trabajo de los diferentes miembros no sólo arrojó información sobre la inserción laboral, sino también sobre la evolución de la zona en los últimos cincuenta años.

b) Actividades realizadas en la plantación, relaciones sociales mantenidas con los jefes y con las demás trabajadoras. Puesto que ya se contaba con la información básica al respecto, en esta parte se ahondó en la concepción más subjetiva y personal de cada entrevistada sobre su trabajo.

c) Organización del trabajo doméstico. Descripción de las tareas realizadas, artefactos utilizados, tiempos de trabajo, y miembros que participan en ellas. Esta parte se centró en la producción agrícola y la preparación de alimentos.

d) Organización del consumo familiar. Formas de consecución de los bienes y servicios. Mercado y redes no mercantiles.

e) Relaciones sociales al interior de la familia y participación social de la familia en el barrio, comunidad u otra instancia.

También se revisó la principal bibliografía existente sobre el tema para establecer el estado del debate sobre la problemática planteada, una mejor definición de los conceptos a utilizarse a lo largo del trabajo, y una reconstrucción en base a fuentes secundarias del contexto regional.

El trabajo está organizado en cinco capítulos. El primero es una revisión de los estudios sobre la situación de la mujer campesina realizados en el país y los trabajos sobre venta de fuerza de trabajo femenina en el medio rural. De allí se extraen las principales orientaciones teóricas y los conceptos que se utilizan en los siguientes capítulos. El segundo capítulo presenta las principales características socioeconómicas e históricas de la región seleccionada, y enfoca la evolución del sector floricultor en ella. Luego viene el capítulo dedicado al funcionamiento de la empresa y el rol que cumplen las trabajadoras en ella. Se enfocan las condiciones de trabajo, las formas de inserción laboral, la experiencia laboral de las trabajadoras. El cuarto es el capítulo central del trabajo, en el que se abordan las estrategias de reproducción de las familias de las trabajadoras y el papel de la mujer en ellas. El último capítulo está dedicado a las conclusiones generales de la investigación.

Capítulo 1: Mujer campesina, venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción social

Este capítulo se centra en los trabajos que han analizado la situación de las mujeres campesinas a la luz de los últimos cambios de la estructura agraria. Varios estudios han demostrado que el desarrollo capitalista y las transformaciones agrarias son muy diversas y contradictorias a nivel regional y al interior de cada país. El impacto sobre la situación de la mujer es también muy variado, y está determinado por procesos históricos específicos, aspectos culturales, y los particulares desarrollos económicos de cada región. En ese sentido se presentan procesos de integración y de exclusión, de

proletarización y de recampesinización, de mayor participación social y de marginalización creciente de la mujer campesina.

En el marco de las transformaciones agrarias, la mujer campesina ha intervenido en varias esferas productivas que van desde su papel en la producción de subsistencia hasta su inclusión como trabajadora asalariada en estructuras netamente capitalistas. Tanto en las unas como en las otras, y en las etapas de transición entre las dos, cambia su condición y su situación dentro del grupo familiar y respecto a su comunidad. Es por eso que los roles femeninos se definen desde la perspectiva de la estructura familiar, del ciclo vital en el que se encuentra la mujer, y de los cambios en su incorporación a la producción y el manejo de recursos (Rosero R., 1984:39).

En tal virtud, no se exponen aquí todas las tendencias desarrolladas a nivel latinoamericano sobre la problemática de la mujer rural, sino que nos centraremos en el estado del debate sobre la mujer campesina en el Ecuador ubicando dos tendencias generales que son:

- a. la importancia económica y social de la división sexual del trabajo en las economías campesinas;
- b. el impacto de los cambios en las estrategias de reproducción familiar sobre las relaciones de género.

Puesto que en el país no se han desarrollado estudios sobre venta de fuerza de trabajo de mujeres campesinas se tomará los casos de Chile, México y Colombia para reseñar lo dicho sobre el tema.

I. Estudios sobre mujer campesina en Ecuador

Los estudios en el país han abordado dos temáticas centrales: el rol de la mujer en la economía campesina, que incluye su contribución a la organización económica y su función social, y su situación de subordinación en las relaciones familiares y sociales en términos más bien ideológicos.

Dos procesos resultantes de las transformaciones agrarias han sido considerados como los factores primordiales que han incidido en la situación de la mujer campesina, en la división sexual del trabajo, y en su estatus social: la desestructuración de la “familia huasipungo ampliada” producto de la Reforma Agraria y de la modernización de las haciendas por un lado, y la progresiva monetarización de la economía campesina, acompañada de fenómenos como la migración masculina, por otro. Ambos procesos conforman el marco explicativo dentro del cual se han estudiado los roles de la mujer campesina.

Dentro de los estudios que enfocan la función económica y social de la mujer campesina se tomará:

- la investigación de Fernando Rosero sobre “El papel del trabajo femenino en las economías campesinas» (1986), que a partir del análisis histórico de la evolución de tres comunidades indígenas de la Sierra centro-norte del país enfoca la situación de la mujer campesina básicamente a partir de los cambios en la división del trabajo, centrándose en su nueva función en la producción agrícola;
- el estudio realizado por O. Barsky et al., “Modernización hacendal y nuevos roles de la mujer campesina” (1984), investigación que se centra en la situación de la mujer campesina en contextos de desestructuración de la hacienda tradicional y de las familias indígenas ligadas a ella;
- el trabajo de Ursula Poeschel, “La mujer Salasaca: su situación en una época de reestructuración económico-cultural” (1988), que adopta una visión integral en la cual

los aspectos socioculturales actúan como factores tan determinantes como los económicos. Los tres estudios formulan elementos importantes acerca de la nueva división sexual del trabajo que surge con la migración masculina. Incluimos un segundo punto, el análisis del ciclo vital de la mujer, que corrobora lo dicho sobre la división sexual del trabajo y sirve además como un elemento de transición para analizar el impacto de los cambios en las estrategias de reproducción familiar en las relaciones de género y el estatus de la mujer.

La segunda y tercera parte de esta sección serán desarrolladas en base a los trabajos de U. Poeschel citados anteriormente, y de K.A. Stolen, "A media voz: relaciones de género en la Sierra ecuatoriana" (1987), investigación que se centra en un contexto de desestructuración acelerada de las formas tradicionales de reproducción entre una población campesina blanco-mestiza, y enfoca la condición social de la mujer a partir de sus relaciones intrafamiliares.

a. La división sexual del trabajo

La división sexual y social del trabajo atraviesa todas las instancias de la producción social y de la esfera familiar, por lo que sintetiza bien la posición de la mujer al interior de la unidad familiar, y permite ubicar las diferencias y los grados de interés y de conflicto entre los miembros que la componen. Asimismo, el análisis de las estrategias de reproducción y producción de la familia permite relacionar la división sexual del trabajo y la estructura familiar con los procesos de desarrollo capitalista en una formación social determinada (Rosero R., 1984).

Dos estudios han tomado al trabajo extra-parcela y la migración masculina como las variables fundamentales que han influido en los cambios en la división sexual del trabajo: el estudio de Rosero y el de Poeschel. Cabe señalar que las dos investigaciones se centraron en el estudio de grupos campesino-indígenas, en donde el factor étnico sigue teniendo mucha importancia. La dimensión cultural aparece como un elemento esencial para entender el cambio en la organización del trabajo.

Según el estudio realizado por F. Rosero, la mujer campesino-indígena ha sido la base de sustentación de la reproducción de la fuerza de trabajo y un elemento constitutivo fundamental de la mano de obra empleada en la producción agrícola, pecuaria, artesanal, y en actividades comerciales. Para entender los cambios en la condición de la mujer campesino-indígena, comienza reconstruyendo la división sexual del trabajo tradicional y la compara con la situación actual en tres comunidades indígenas de la Sierra norte del país.

La división sexual del trabajo tradicional es recreada a través de la ceremonia del matrimonio indígena. A partir de los objetos simbólicos que intervienen en dicho acto se determinan las funciones que deberá cumplir cada uno de los cónyuges a lo largo de su vida familiar. Así, el hombre recibe de la comunidad los aperos necesarios para la actividad agrícola y pecuaria (ganadería mayor), y la mujer los instrumentos que le atribuyen las funciones de reproducción social de la familia: trabajo doméstico, socialización de los niños, y un apoyo a ciertas labores agrícolas como la siembra y la cosecha. Esta especialización del trabajo no es percibida como excluyente. Es más bien complementaria, realizada en función de la reproducción de una totalidad inmediata: la unidad doméstica. Encontramos la raíz de esta noción de complementariedad en la concepción campesino-indígena del grupo familiar como una unidad compuesta de dos partes que se oponen y se complementan a la vez (el hanan y el hurin, lo alto y lo bajo, el hombre y la mujer). Sin embargo, a pesar de que predomina la bilateralidad en las relaciones de parentesco y de herencia, existe siempre para Rosero un sesgo hacia lo masculino, que se expresa por ejemplo en patrones de residencia patrilocales. Se

establecen entonces relaciones asimétricas, pero que no pueden ser comparadas con las relaciones patriarcales de cuño europeo. En síntesis, la “estructura familiar andina se caracteriza por un sistema de poder falocrático no excluyente, en el que la mujer controla el consumo de la comunidad doméstica y la socialización de los niños (Rosero, 1986:231).

Dada la superposición de actividades productivas y reproductivas realizadas por hombres y mujeres en la unidad campesina tradicional, para Rosero los efectos de la migración van a convulsionar no solamente la esfera de la producción, sino que implican una reorganización del ámbito reproductivo para cubrir las actividades realizadas por la mano de obra ahora ausente. Esto implica una redistribución de roles al interior de la familia, marcada principalmente por una intensificación del trabajo de las niñas y las ancianas además de la duplicación del trabajo de la esposa del migrante.

En lo relacionado con el trabajo doméstico, el estudio demuestra que en la actualidad algunas tareas realizadas tradicionalmente por los varones jóvenes bajo la supervisión de las madres, como el acarreo del agua y leña, son ahora exclusivamente practicadas por mujeres y principalmente por niñas y adolescentes. Las tareas domésticas son asumidas por las mujeres, con responsabilidad desde los ocho años aproximadamente. Antes, si bien las niñas campesinas participaban activamente desde muy pequeñas en ciertos trabajos, lo hacían en forma lúdica.

En cuanto a la actividad agropecuaria, las tareas realizadas anteriormente por las esposas y madres de familia están ahora a cargo de las adolescentes (siembra y cosecha). Las actividades compartidas por ambos sexos, como el deshierbe, son actualmente cumplidas casi exclusivamente por las mujeres, y existe una participación creciente en tareas tradicionalmente efectuadas por los hombres, como el arado y el colmado en el caso del maíz. En términos de grupos de edad, se nota un crecimiento de la participación de niñas y adolescentes, una estabilización de la energía desplegada por las madres, y una disminución del trabajo de las ancianas, que asumen más bien las labores domésticas (preparación de alimentos, limpieza y cuidado de los menores). Lo mismo sucede a nivel del cuidado del ganado mayor, en el que intervienen crecientemente las mujeres (Rosero, 1986).

La nueva situación ha afectado la actividad artesanal, el bordado es ahora exclusivamente femenino, y el tejido, actividad de autoconsumo en la zona de estudio, tiende a desaparecer: las familias campesinas compran ahora la mayoría de prendas de vestir.

El mismo autor sostiene que la mujer está asumiendo un papel importante en el control de la producción y participa de las decisiones en la compra y venta de productos, lo cual fortalece su posición en la toma de decisiones a nivel familiar y comunal.

Rosero subraya finalmente que los cambios en la situación de la mujer campesina varían en función de la estructura familiar, del tipo de estrategia que establecen dichas familias, y de las particularidades del desarrollo histórico de cada comunidad. Estos elementos son esenciales en cualquier estudio sobre la mujer campesina en procesos de cambio.

El trabajo de U. Poeschel sobre la mujer Salasaca analiza una situación muy parecida: la incidencia de los cambios en la estructura económica, y en especial de la migración masculina sobre la situación de la mujer, su estatus familiar y comunal.

La división social del trabajo es enfocada a lo largo de toda la investigación. A partir del análisis de los cambios económicos de las unidades familiares y de la comunidad se estudian las modificaciones en la situación de la mujer campesino-indígena.

Según la autora, en la familia tradicional Salasaca no existe una clara división del trabajo entre sexos, “la situación de las madres se define más por la situación económica

familiar que por el hecho biológico de ser mujer... cada persona puede aprender todo, según sus habilidades y preferencias... al igual que las mujeres efectúan labores productivas fuera de la esfera doméstica, los hombres, en caso necesario, desempeñan trabajos caseros, sin vergüenza alguna” (Poeschel, 1986:82).

De esta forma la “reproducción de la unidad doméstica reposa en la complementariedad y oposición de hombres y mujeres”. Encontramos aquí la idea desarrollada por Rosero, pero con una diferencia importante: Poeschel considera que existe total igualdad en las relaciones hombre-mujer al interior de la familia tradicional, idea que no es compartida por Rosero. Además, la autora afirma que el estatus social elevado de la mujer Salasaca es resultado de su contribución en actividades productivas agrícolas y artesanales. Hay una unidad entre producción y consumo, entre actividad productiva y hogar, entre lo que se ha llamado en el mundo moderno la esfera de lo público y lo privado. Por todo ello, no existe en el contexto de la comunidad Salasaca una división sexual del trabajo desvalorizadora.

En lo que se refiere a su papel en la reproducción familiar a través del trabajo doméstico y la crianza de los niños, la mujer cumple una importante función a nivel psicológico-social, relacionada con la estabilización familiar y la conservación de costumbres y tradiciones. Se encarga de la reproducción de las condiciones sociales que sustentan el sistema social. Representa el “soporte ideológico del núcleo familiar en el cual se cimienta la trama de relaciones comunitarias” (Poeschel, 1986:122). Además controla el tejido parental, lo cual le permite tener cierto poder y participación política que, aunque no aparece formalmente, tiene mucho peso a nivel informal. Esto desmiente para Poeschel la afirmación según la cual la mujer indígena no tiene ninguna participación en las decisiones comunales. Por el contrario, este rol es determinante en los procesos de conservación de la vida campesina.

En ese sentido, debido a la unidad entre producción y reproducción y la importancia de las relaciones de parentesco, hay que analizar la situación de la mujer en el contexto de la unidad familiar, de sus parientes y de la comunidad en general (Poeschel, 1986:108).

Con la migración y los cambios en las condiciones productivas de la comunidad la mujer asume sola la responsabilidad de la producción de valores de uso para la subsistencia, produciéndose una reorganización dentro de la familia en términos de deberes y obligaciones. La mujer continúa ejerciendo las tareas productivas anteriores, como la artesanía, y asume el trabajo en la parcela en su totalidad.

Hay que señalar que el estudio se centra en sectores minifundistas que no comercializan su producción agrícola, y en los que la familia campesina se vuelve cada vez más dependiente del sector capitalista para su reproducción a través de la venta de fuerza de trabajo. Pero no todos sus miembros pueden acceder en igualdad de condiciones a dicho mercado: la mujer tiene menor movilidad social, menor acceso a la educación, y por lo tanto menos posibilidades de entrar ofertando su fuerza de trabajo en el mercado capitalista.

En los dos estudios reseñados la migración es tomada como un factor que altera profundamente la organización social tradicional, pero encontramos consecuencias diversas resultantes de perspectivas de análisis diferentes. En efecto, en el caso de F. Rosero el estudio se centra en la reorganización al interior de la familia, con lo que se llega a la conclusión de que el peso del trabajo adicional recae sobre las niñas y las ancianas. Además, las nuevas tareas asumidas por la mujer estarían otorgándole una mayor valoración social al interior de la comunidad, medida a través de su creciente participación en los procesos de toma de decisiones. Poeschel, en cambio, sostiene que la nueva división sexual del trabajo, producto de la creciente monetarización de las estrategias de reproducción de las unidades campesinas, está causando un grave

deterioro de la condición de la mujer campesino-indígena. Ello no sólo por la existencia de una sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina, sino también por el desequilibrio psicológico y social que enfrenta la mujer, ahora sola en situaciones de desestructuración cultural. Esto le afecta particularmente, ya que por tradición es la encargada de la reproducción sociocultural de la familia campesina.

Por último, se revisará un último trabajo que enfoca los cambios en la división sexual del trabajo a partir de la desestructuración del sistema hacendatario tradicional.

El estudio realizado por Barsky y otros analiza la situación de la mujer campesina en el contexto de una transformación agraria dominada por un proceso de “modernización-mantenimiento de las haciendas”. La disolución de la hacienda tradicional cambió el tipo de estructura familiar y los roles de la mujer campesina. Dentro del esquema de “familia huasipungo ampliada” no existía un límite preciso entre las tareas agrícolas y las actividades domésticas. Esta es una idea similar a la de Poeschel y Rosero respecto a la división sexual del trabajo tradicional en comunidades campesino-indígenas. Dentro del mundo hacendatario no había una división sexual del trabajo muy rígida. El trabajo femenino tenía un carácter complementario respecto a las tareas realizadas por los hombres, y la sobreexplotación de mujeres y niños permitía la reproducción del huasipunquero y el cumplimiento de las tareas asignadas por el hacendado.

Ahora la modernización de las haciendas ha reducido la mano de obra empleada. Las posibilidades de participación de la mujer en el mercado laboral han disminuido debido a la incorporación de tecnología que ha reemplazado las tareas agrícolas de tipo estacional, propias de las mujeres. Esta especialización de las labores agrícolas ha reducido el grado o margen de sustitución de roles asignados a ambos sexos (Barsky y otros, 1984: 91). Es importante resaltar que, en estos contextos donde la hacienda representaba el eje de la reproducción para las unidades campesinas, ya se producía venta de fuerza de trabajo femenina aunque haya sido solamente de forma estacional.

La única actividad remunerada actualmente realizada por mujeres es el ordeño. Se trata de un trabajo muy mal pagado, pero que por los horarios de trabajo permite a la campesina seguir cumpliendo cabalmente con sus tareas domésticas en el ámbito de la reproducción familiar. Además, se menciona que las estructuras tradicionales de poder del hacendado, y sobre todo las relaciones paternalistas, se mantienen prioritariamente a través de las mujeres a pesar de que ahora se desarrollan en un marco de modernización capitalista de la hacienda.

Dentro de la parcela, la mujer campesina está asumiendo funciones antes no realizadas que se suman a las tareas de deshierbe y cosecha que tradicionalmente ha desempeñado. Sin embargo, su trabajo en la parcela no adquiere visibilidad. Es considerado una extensión del trabajo doméstico, que en el mundo mercantil pierde valoración social.

Este último planteamiento coincide con el de U. Poeschel anotado anteriormente, llegando a las mismas conclusiones: desvalorización del trabajo de la mujer campesina en las nuevas condiciones de reproducción que afronta la unidad campesina en contextos de transformación agraria diferentes.

b. Análisis del ciclo vital de la mujer campesina

Dentro de los trabajos sobre mujer campesina en el país, los estudios de Poeschel y Stolen han reconstruido el ciclo vital familiar de la mujer para establecer los roles sociales que juega en cada una de las etapas de su vida. Estos elementos han permitido un análisis más específico de la función social de la mujer tanto a nivel de la unidad

familiar como en el ámbito comunal. Sin embargo, puesto que los contextos en donde se desarrollan los estudios mencionados difieren considerablemente, los roles y las conclusiones a las que llegan las autoras son muy distintos para cada etapa descripta.

Es importante incluir en este capítulo una parte dedicada a esta temática por el alcance metodológico que tiene en los estudios sobre mujer campesina. A través de la reconstrucción del ciclo vital se pueden identificar elementos esenciales para entender la formación del status de la mujer en el marco de las relaciones sociales que mantiene al interior de la familia. Además, nos permite ubicar la estrecha relación existente entre los aspectos demográficos y las estrategias de reproducción.

El trabajo de U. Poeschel resalta como un punto determinante del rol social de la mujer su pertenencia a un grupo étnico. Esto mantiene una serie de valores socioculturales que regulan las relaciones sociales. La reconstrucción del ciclo vital de la mujer es efectuada con el fin de destacar la importancia del código tradicional vigente en la comunidad, y el rol de los lazos de parentesco y las redes sociales comunitarias.

Así se identifican las principales características de la educación tradicional femenina, los diferentes roles que va asumiendo la mujer a lo largo de su vida, y las variaciones en su estatus.

En los primeros años de vida del niño o niña se establece una relación de convivencia muy cercana y constante con la madre: “las normas y tradiciones se transmiten más por la convivencia, sobre todo con la madre, y por la observación de los comportamientos de los mayores y no a través de explicaciones, advertencias o castigos” (Poeschel, 1988: 81).

A partir de los 6 años las mujeres ayudan en ciertas tareas domésticas como la preparación de los alimentos, el cuidado de los hermanos menores, el lavado de la ropa y el cuidado de los animales menores, pero no participan en trabajos agrícolas pesados.

En la adolescencia, las jóvenes que no salen a estudiar fuera de la comunidad redoblan las actividades domésticas y aumenta su responsabilidad en la familia. Comienzan a aprender los oficios del tejido y usan ciertas prendas de vestir que simbolizan la transición hacia la edad adulta, todo ello sin que existan tabúes sexuales. “La adolescencia no se presenta como un período de crisis, es la etapa de un desenvolvimiento armónico de un conjunto de intereses y actividades que maduran lentamente” (Poeschel, 1986:88). Antes del matrimonio las jóvenes no intervienen en asuntos públicos de la comunidad. Su participación social se limita a las fiestas comunales y los eventos familiares. Los jóvenes, en cambio, intervienen desde muy temprano en las reuniones junto con sus padres. Incluso la migración y la educación representan ahora una forma de alcanzar mayor participación social, y niveles de autoridad superiores dentro de la comunidad.

El matrimonio, siempre según Poeschel, no significa para la mujer indígena una desintegración de su círculo familiar habitual. La conducta de la pareja en sus primeros años de formación es controlada y apoyada, en caso de que sea necesario, por la red parental.

Desde el comienzo se establece un equilibrio económico entre los cónyuges, lo cual repercute favorablemente en el status social elevado que tiene la mujer Salasaca una vez casada. En efecto, no es considerada inferior al hombre a pesar de que éste asume la representación de la familia fuera de la comunidad. Se reconoce la importancia del papel económico y social de la mujer en el bienestar de la familia (Poeschel, 1988:91).

En ese sentido, el status de la mujer Salasaca se funda en dos elementos: la concepción ideológica del grupo étnico al que pertenece, y su contribución en las actividades tanto agrícolas como artesanales dentro de la unidad doméstica. Estos elementos son ubicados a partir de la reconstrucción del ciclo vital. Con los años, el papel social de la mujer

crece a medida que se amplían las redes de parentesco en las cuales ella juega un papel esencial.

En el trabajo de Stolen, la reconstrucción del ciclo vital permite caracterizar los principales rasgos de la educación de la mujer campesina y sus roles sociales, muy restringidos en el contexto estudiado. En este caso, dichos elementos sirven de base para resaltar su situación de subordinación.

En efecto, Stolen demuestra cómo desde los primeros años de vida las mujeres son orientadas hacia las labores domésticas mientras que los varones son estimulados para el estudio. Este acceso desigual a la educación responde a la necesidad de conservar fuerza de trabajo femenina para cubrir las necesidades del trabajo doméstico, en tanto la educación se constituye en una forma de ascenso social masculino. Esta misma división va a implicar una mayor libertad de acción para los hombres y mayor control social para las mujeres, sobre todo en la pubertad. En este período, y relacionada con tabúes sexuales, se consolida una mentalidad femenina de resignación (Stolen,1987:98).

Un punto importante señalado por Stolen es que el trabajo extra-parcela femenino es mal visto por hombres y mujeres. Se lo considera una degradación social, en la medida en que significa que la familia, y particularmente el marido, no cuenta con los medios suficientes para afrontar solo la reproducción socioeconómica de la familia. Veremos más adelante que esta misma idea está presente en varios estudios sobre la concepción del trabajo asalariado de la mujer.

Por otro lado, la autora plantea que con el matrimonio la mujer pierde sus relaciones sociales anteriores. Estas se circunscriben ahora al ámbito familiar. Las tareas domésticas se vuelven actividades solitarias, y el único espacio de interacción social no familiar de las mujeres es la feria. En el caso de mujeres adolescentes o jóvenes casadas, este espacio también es fuertemente controlado por las personas mayores.

Sin embargo la autora reconoce que con los años disminuye el control social sobre las mujeres, la relación conyugal se vuelve más llevadera, e incluso la mujer adquiere poder. Esto se refleja en una mayor independencia en su accionar.

El ciclo vital de la mujer no se presenta en este caso como un proceso ascendente respecto al status social. El período que va desde el matrimonio hasta la finalización de la educación de los hijos es para Stolen la etapa socialmente más degradante para la mujer, mientras que la juventud y la vejez son períodos de mayor autonomía.

c. Estrategias de reproducción, relaciones de género y status social de la mujer campesina

A lo largo de los trabajos revisados surge una paradoja: las nuevas funciones tanto productivas como reproductivas de la mujer en los procesos de cambio reflejan una desvalorización de su status social dentro de la familia y en su comunidad, exceptuando el trabajo de F. Rosero. Varios estudios insisten en su rol como soporte ideológico para la conservación de la vida campesina, pero esta función parece haber perdido legitimación social.

De acuerdo a lo expuesto por Poeschel, las leyes del mercado y la resultante división sexual del trabajo serían las responsables del deterioro del status de la mujer, y estarían reforzando una estructura patriarcal occidental.

La misma autora sostiene que la migración ha afectado también el sistema de valores de la sociedad campesina. Respecto a la educación, por ejemplo, la mujer se encuentra en la situación ambivalente de educar a sus hijos según las pautas tradicionales, pero introduciendo ciertos valores occidentales modernos que permitan al joven

desenvolverse con más soltura en el mundo blanco-mestizo, siempre adverso para él. Este aspecto le sumerge en una situación en la cual “la mujer está viviendo el pasado en el presente” (Poeschel, 1986:141), lo cual le causa muchas tensiones. Se produce un desgaste excesivo, prematuro e irreparable de su fuerza de trabajo, que junto con una alimentación deficiente y un desequilibrio emocional causado por la ausencia del esposo, puede llegar a imposibilitar la reposición adecuada de las energías perdidas.

En este proceso de cambio se afirma que la mujer conserva todavía su rol en la transmisión de valores socioculturales de la familia, pero a pesar de asumir diferentes funciones en la producción parcelaria pierde poder de decisión en lo económico y lo doméstico. De ahí que esta “creciente importancia de la mujer en el contexto de las transformaciones operadas en la inserción de la familia campesina en el desarrollo capitalista, ha producido pocos cambios en su revalorización social y familiar” (Barsky,1984:143). El trabajo de la mujer es subvalorado no solamente a nivel de los salarios (las ordeñadoras), sino también respecto al estatus otorgado a ciertas tareas.

Si bien estos trabajos abordan la temática de la subordinación de la mujer, sobre todo el de Barsky et al., es Kristi Anne Stolen quien enfrenta más directamente esta temática desde una perspectiva totalmente diferente a la que adoptan los trabajos anteriores.

Para esta autora, la influencia de los factores económicos en la relación hombre-mujer no es lineal, y se necesita un análisis más autónomo que se centre en los aspectos ideológicos que priman en dicha relación. Para ello se toma a la familia como el principal espacio de formación de la identidad de género.

A partir de los cambios en la división social del trabajo a lo largo de este siglo, y de la reconstrucción del ciclo vital de la mujer campesina, se van determinando aspectos que delatan una subordinación y opresión creciente de la mujer campesina en la Sierra ecuatoriana. A diferencia de los trabajos anteriores, en los cuales la desvalorización de la mujer aparece como una consecuencia directa de la “occidentalización” de la vida campesina, este trabajo no opone a dos mundos, sino que se centra en las pautas ideológicas que guían el comportamiento de los diferentes sujetos.

En lo relacionado con la división sexual del trabajo, se plantea que la participación y el grado de responsabilidad de la mujer en la actividad agrícola varían de acuerdo con el tamaño de la finca, el número de miembros y la composición del grupo doméstico, el tipo de manejo, y la actividad que desempeña el hombre. Puesto que se ha reducido la demanda laboral en las haciendas, el espacio laboral de las mujeres se circunscribe a la finca familiar. En las familias con poca tierra, el esposo sale de jornalero y la mujer queda a cargo de la producción agrícola. Asimismo, los hijos varones ya no participan en el trabajo agrícola, mientras que las hijas lo hacen activamente, puesto que no tienen las mismas oportunidades de trabajo que los hombres en los mercados locales.

En cuanto al maltrato, éste se presenta en casos de infidelidad. No obstante, desde la concepción de las mujeres no es tanto la infidelidad sino la pérdida de recursos económicos lo que se convierte en un problema para la pareja: las peleas y el maltrato surgen cuando otra mujer usufructúa del trabajo masculino. A pesar de ello, la mujer considera más importante la relación con sus hijos: “la importancia cultural del papel de la madre combinada con la frustración de la vida matrimonial hacen que la mujer otorgue prioridad a su relación con los hijos (Stolen,1987:133).

Siendo las mujeres los principales agentes de socialización de los niños, son las primeras portadoras de esta ideología de subordinación considerada como natural e inmutable dentro de la familia. Por ello, Stolen afirma que la familia no es sólo el espacio de reproducción de la fuerza de trabajo, sino también el lugar donde se recrea la ideología dominante a través de una estructura jerárquica que coloca al hombre en la

cima. Hay que añadir que además de la opresión por parte del hombre, en ciertos contextos hay una opresión cultural y por supuesto de clase.

d. Conclusiones

Los trabajos realizados en el país resaltan el análisis de la articulación del trabajo femenino a las nuevas constricciones del desarrollo del capitalismo en el país. La migración masculina, y la creciente participación de la mujer en todas las etapas de la producción agrícola, ahora casi exclusivamente de subsistencia en las zonas de minifundios, contribuyen a la producción de mano de obra barata para el mercado capitalista. Una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza fuera de los ámbitos estrictamente capitalistas, transfiriendo valor al sistema capitalista y descapitalizando progresivamente las economías campesinas. En ese sentido, se destaca la articulación más que la exclusión de la mujer al desarrollo, precisando que esta incorporación no ha significado un mayor despliegue de su capacidad productiva ni tampoco una etapa de emancipación. Se trata de una participación muy particular, en la que el trabajo de la mujer asume un carácter silencioso, no reconocido en los ámbitos de una producción social moderna aunque en medios locales le permite adquirir cierto poder de decisión en algunas esferas antes estrictamente masculinas.

Este carácter silencioso del trabajo femenino es el resultado de la nueva división sexual del trabajo, en la que la mujer asume ciertas funciones sin que esto signifique una ampliación de sus ámbitos sociales de influencia. Todos los trabajos resaltan la progresiva especialización del trabajo, tendiente a convertir en una actividad masculina la consecución de recursos monetarios, puntal en los actuales momentos de la reproducción de la mayoría de unidades familiares campesinas, y en una actividad femenina la producción de valores de uso. Esta división no debe ser enfocada de acuerdo a las nuevas tareas que asume cada uno de los miembros, en este caso la creciente participación de la mujer en la producción agrícola de subsistencia, sino a partir del sentido social que van adquiriendo en todo el proceso de reproducción. La incorporación de la mujer a la producción capitalista no necesariamente va a implicar mayores grados de participación social, entendida ésta como una participación en tanto sujeto individual.

Otro elemento común de los estudios revisados es que, a pesar de que se sitúan en contextos diferentes (dos investigaciones en comunidades indígenas, y dos estudios en zonas de desestructuración hacendaria), las características de la división sexual tradicional del trabajo son similares. En los períodos anteriores a los cambios de la estructura agraria se nota una mayor flexibilidad en la sustitución de roles y tareas, y sobre todo una participación masculina en algunas actividades domésticas. La división sexual tradicional se enmarcaba en el modelo de la familia campesino-indígena para Rosero y Poeschel, y en el de “familia huasipungo ampliada” para Barsky y otros, en los que ésta es concebida como una totalidad conformada por elementos contradictorios pero complementarios entre sí. Los unos atribuyen estas características a las especificidades culturales de cada grupo étnico, los otros a la organización de la reproducción socioeconómica de la familia dentro de la hacienda precapitalista. En todo caso, es a partir de este modelo básico que se analizan las modificaciones y los diferentes roles de la mujer.

Sin embargo el trabajo de Stolen no coincide totalmente con esta postura, pues afirma que desde siempre una ideología patriarcal ha sumido a la mujer en las tareas

domésticas, y además la participación masculina en ellas siempre fue considerada socialmente denigrante. Asimismo, el ingreso de mujeres al mercado laboral, sobre todo si son casadas, es concebido como una pérdida de estatus social, pero Stolen añade que los actuales cambios han perjudicado aún más la posición de la mujer, ya que ahora su esfera laboral se limita exclusivamente al hogar, acentuándose la rigidez y desigualdad de la división sexual del trabajo en términos materiales e ideológicos.

Es importante señalar esta coincidencia en las características de la división sexual tradicional del trabajo, porque se deriva de ahí una mejor comprensión del impacto de las transformaciones agrarias en ella. El hecho de que los ámbitos productivo y reproductivo no aparezcan totalmente separados, de que no haya división entre una esfera pública y otra privada, de trabajo doméstico versus trabajo productivo, hacen que cualquier cambio en la esfera productiva afecte directamente la organización del trabajo reproductivo. Por ello, la situación de la mujer va a variar por cualquier modificación del trabajo masculino, y esto repercute además en las funciones de los otros miembros de la unidad familiar. El trabajo de Rosero es el que mejor ha estudiado esta reorganización de la fuerza de trabajo familiar en las tareas reproductivas. Este elemento fue rescatado en la investigación, ya que el fenómeno de la venta de fuerza de trabajo femenina implica una separación espacial de la mujer del hogar, por lo que los otros miembros que conforman la familia además del esposo (niños, jóvenes y ancianos) juegan un papel importante en las estrategias de reproducción.

La posición de la mujer es analizada en todos los trabajos a partir de la familia, espacio de realización de las estrategias de reproducción, y una unidad de referencia para todos los miembros que la conforman. Además, se le considera el ámbito de formación de la identidad de género a través de la socialización, función que se encuentra bajo la responsabilidad de la madre. Las especificidades de la mujer como sujeto social deben ser analizadas a partir de la familia, y tomando en cuenta la relación de complementariedad aunque sea asimétrica, y la oposición con el hombre. Es decir, el sentido de los roles de la mujer en la reproducción de la familia debe encontrarse en la relación con los otros miembros.

Por último, un elemento presente en todos los trabajos ha sido la importante función de la mujer en la transmisión de valores socioculturales y en la conservación de una ideología ajena a la modernidad. Este punto ha sido valorado como positivo en algunos casos: se habla de recampesinización, de soporte psicológico en períodos de transición cultural, de refugio frente a la adversidad del mundo urbano-blanco-mestizo, de resistencia cultural. En otros casos se considera este rol de la mujer como perpetuador de una ideología que reproduce las condiciones sociales necesarias para mantener la desigualdad en las relaciones de género. Sin embargo, en ningún caso la mujer es portadora de una nueva concepción respecto a sus actividades. Únicamente el trabajo de Poeschel analiza las consecuencias de esta etapa de transición cultural, y demuestra el dilema de la mujer indígena entre la conservación de valores tradicionales y la inserción de elementos nuevos en la socialización de sus hijos, resaltando el desequilibrio que le causan estas transformaciones. Habría que insistir en la idea de que la mujer debe aparecer también como un sujeto cultural que se modifica en estos procesos de transición.

II. La venta de la fuerza de trabajo femenina en áreas rurales

Para el desarrollo de esta sección se han tomado estudios realizados en otros países de América Latina, puesto que la temática no ha sido investigada en el país. A pesar de que los contextos rurales son diferentes al de la investigación, esta revisión despeja elementos teóricos y metodológicos importantes para ella.

Se revisarán los trabajos realizados en tres países de América Latina: los estudios sobre la mujer asalariada en las empresas frutícolas de exportación en Chile, las trabajadoras de las plantaciones de flores en la Sabana de Bogotá en Colombia, y la situación de la mujer proletarizada en agroindustrias mexicanas.

En los tres casos, la venta de fuerza de trabajo femenina se da en esferas de desarrollo capitalista vinculadas a la exportación de productos no tradicionales, situación que se asemeja al problema de estudio.

La incorporación de mano de obra campesina y femenina tiene una doble ventaja desde el punto de vista de la reproducción del capital. En primer lugar, la mayoría de los trabajadores mantienen todavía una relación directa o indirecta con la tierra, y por lo tanto parte de la reproducción de la fuerza de trabajo la obtienen de su parcela agrícola y no del salario. Esta es la primera forma de abaratar costos de producción y de transferencia de valor hacia el sector capitalista. En segundo lugar, el trabajo de la mujer es considerado una actividad complementaria a la del hombre: el salario percibido no necesariamente debe representar el principal soporte de la reproducción familiar. Además, siendo mínima la experiencia laboral de mujeres campesinas dentro de relaciones capitalistas, las trabajadoras conocen un proceso más lento de sindicalización, lo cual representa una gran ventaja para el empresario.

a. Las semi-proletarias chilenas

Esta parte ha sido elaborada en base a los trabajos de Pilar Campaña y Soledad Lago, "La mujer en el agro chileno: un camino de esfuerzo y creación" (1984), de Ximena Aranda, "El díptico campesina-asalariada agrícola" (1982), y de Soledad Lago y Carlota Olavarría, "La mujer campesina en la expansión frutícola chilena" (1982).

La expansión frutícola de los últimos quince años en el agro chileno ha producido una integración diferenciada de la mujer al trabajo asalariado de acuerdo a las características de la región donde se han instalado las plantaciones. En zonas de modernización temprana, la mujer había experimentado desde hace varias décadas la venta de su fuerza de trabajo. En áreas de reciente expansión capitalista, la semi-proletarización femenina representaba un fenómeno nuevo y más desestructurante para las familias campesinas (Lago, Olavarría, 1986:179).

El crecimiento de la fruticultura se hizo posible gracias a las condiciones climáticas del país y a su posición hemisférica favorable, que permite acceder a los mercados del hemisferio norte en invierno. Estas empresas concentran fuertes capitales y alta tecnología, han generalizado relaciones de producción capitalistas, y presentan niveles elevados de rentabilidad. Si bien es una actividad muy intensiva en mano de obra, el grueso de la fuerza de trabajo utilizada es estacional, y la mayoría femenina. Las mujeres rara vez obtienen un puesto estable de trabajo, pues éstos son copados por los hombres.

La estacionalidad de la mano de obra es una forma ágil de ahorrar dinero: el empresario sólo paga jornadas efectivamente trabajadas en la plantación, mientras que el trabajador

debe buscar los medios de subsistencia durante los períodos vacíos. Se trata entonces de procesos de semi-proletarización que arrojan nuevamente al campesino a su tierra. Por otro lado, la sobreabundancia de fuerza de trabajo en zonas de creciente minifundización constituye otra forma de abaratar la mano de obra.

Los salarios pagados en estas plantaciones son superiores a los que otorgan otro tipo de empresas o predios en el campo, y superan por supuesto el salario mínimo legal. Además no se constata una discriminación salarial hacia la mujer. Incluso, el trabajo de embalaje, tarea exclusivamente femenina, es mejor remunerado que varias tareas masculinas (Lago, Olavarría: 1982).

Los tres estudios revisados coinciden en afirmar que la venta de fuerza de trabajo femenina está íntimamente relacionada con el acceso de la familia a los medios de producción. Es la escasa disponibilidad de tierra lo que impulsa a los miembros de la familia campesina a vender su fuerza de trabajo. Por eso, la mujer sale a trabajar sólo en condiciones de precariedad, y el estrato campesino que más arroja mujeres al mercado laboral es el minifundista. Además éste presenta una gran ventaja para el capital, consistente en que parte de la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza en el minifundio, abaratando el costo de la mano de obra para la empresa.

Otro factor considerado muy influyente para la inserción de la mujer en las empresas es la localización de la unidad campesina en un área de mayor o menor grado de expansión capitalista, factor tan importante como el acceso a recursos y los niveles de pobreza de la familia campesina.

En el estrato campesino más pobre desaparecen las objeciones masculinas frente al trabajo femenino. Las condiciones de precariedad obligan a que la actitud del marido cambie, sobre todo cuando el trabajo temporal de las frutas representa más de la mitad de los ingresos de la familia.

Existen diversas posiciones respecto a la valoración de trabajo asalariado por parte de las mujeres. Un primer estudio considera que las trabajadoras valoran positivamente su trabajo, ya que logran mayor independencia económica frente al marido y se sienten bien compartiendo sus problemas con otras mujeres (Lago, Olavarría, 1986). Asimismo, se considera que con el trabajo asalariado la mujer “empieza a tomar conciencia de su rol social frente a la familia” (Lago, Campaña: 1984).

Sin embargo, el tercer trabajo revisado llega a conclusiones opuestas. Las mujeres no están a gusto en su lugar de trabajo. Aparte de la dureza del mismo, prefieren estar en su casa cumpliendo con las labores domésticas. Incluso el ser trabajadora llega a ser una descalificación social (Aranda, X.: 1982).

La procedencia de las trabajadoras es muy variada, pero resalta la existencia de un importante porcentaje de madres jefes de hogar por un lado y de población suburbana o migrante por otro (Aranda, 1986).

En todo caso, con el trabajo asalariado la mujer rural chilena ha incrementado su papel como reproductora de la fuerza de trabajo, aportando con un salario considerable a la reproducción familiar, y además contribuyendo a la expansión capitalista con mano de obra barata.

b. Las trabajadoras asalariadas en México

En México, la proletarización femenina no es un fenómeno nuevo debido a la temprana instalación de agroindustrias en varias zonas del país.

La venta de fuerza de trabajo femenina a nivel rural se da en determinados cultivos como café, hortalizas y frutales, y en las labores consecutivas a las cosechas, ya sea en

la selección del producto o en el empaque. Son sectores de uso intensivo de mano de obra, y la incorporación de la mujer no se debe tanto a su habilidad y paciencia en el trabajo, como lo sostienen los empleadores, sino a que constituye una fuerza de trabajo dócil.

Las razones que explican la incorporación de la mujer al trabajo asalariado en estas empresas son en primer lugar de orden técnico: por la naturaleza del proceso productivo, el tipo de trabajo realizado no requiere de fuerza muscular muy intensa. En segundo lugar, al incluir a la mujer dentro de la mano de obra disponible se presiona sobre el mercado laboral para mantener salarios bajos. Por último, la mayoría de las mujeres trabajadoras provienen de familias campesinas sin tierras, por lo que se ven obligadas a recurrir al trabajo asalariado para subsistir (Díaz, Muñoz, 1978).

En este marco vale la pena destacar el estudio de Martha Roldán, “Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el Noroeste Mexicano” (1982), zona de gran expansión del cultivo de hortalizas para exportación, en la que se ha constituido un amplio mercado laboral rural femenino. La autora afirma que estas empresas agro-exportadoras aprovechan la subordinación genérica para aumentar sus amplios márgenes de ganancia, que vienen dados ya por el bajo costo de mano de obra rural en general.

El objetivo central del estudio es demostrar, contrariamente a las tesis desarrollistas por un lado y al marxismo ortodoxo por otro, que la incorporación de la mujer al trabajo asalariado no significa per se su emancipación. Si bien el capitalismo no distingue el género en el proceso de explotación, existen a nivel concreto una serie de características formadas y heredadas de la unidad familiar que vuelven diferentes los procesos de proletarización masculina y femenina: “las mujeres se proletarizan incorporando a su situación de clase obrera la carga de la subordinación genérica que no se anula, sino que se refuerza en la nueva situación” (Roldán, 1986:85). Por eso, no se trata únicamente de insertar a la mujer en la esfera de lo “público”. La situación concreta de las trabajadoras asalariadas demuestra que la desigualdad de género, arrastrada desde el núcleo familiar, se reproduce en el espacio laboral. En ese sentido, la proletarización femenina no debe ser entendida solamente a partir de la relación capital/trabajo, sino que debe incluir “el estudio de los mecanismos a través de los cuales otras relaciones jerárquicas (que anteceden a la incorporación laboral y que pre-estratifican a esa mano de obra potencial en términos genéricos, étnicos, raciales, nacionales) condicionan el carácter de la integración al mercado de trabajo... hombres y mujeres se proletarizan siguiendo pautas distintivas derivadas de una contrastante definición de sus roles genéricos en los núcleos de origen...El contexto familiar de la subordinación genérica se impone de este modo como una dimensión importante en el análisis de la proletarización” (Roldán, 1986:78).

Esta propuesta rescata la interrelación entre unidad familiar y trabajo asalariado, aspecto que no es tomado en cuenta en otros estudios, en donde el trabajo doméstico y el trabajo asalariado aparecen como dos esferas separadas y no como espacios que se influyen mutuamente.

Por otro lado, una puntualización metodológica adicional que vale la pena destacar es que la proletarización no puede ser vista como una decisión individual, sino que forma parte de una estrategia grupal (familiar) de vida.

Con estos antecedentes, el trabajo analiza dos elementos: la situación de clase de las trabajadoras, es decir, lo que la autora llama la “división genérica del trabajo” en la empresa, que incluye no solamente la relación entre sexos sino ya una relación de subordinación, y los procesos al interior de la unidad doméstica.

En la primera parte, resalta el estado de semi-proletarización de las trabajadoras. Si bien el salario constituye la principal fuente de la reproducción, las mujeres participan en

labores productivas agrícolas, aunque no remuneradas, en el núcleo familiar, e incluso algunas mantienen otras actividades de tipo mercantil o en el sector de servicios. Esto demuestra la gran heterogeneidad de las estrategias de reproducción implementadas en los sectores rurales y la complejidad de los procesos de proletarización, que no se inscriben en un modelo clásico y unilineal. No existen etapas de transición, sino “una simultaneidad de situaciones de clase”.

Por otro lado, la tendencia hacia la proletarización varía de acuerdo a la posición de la mujer dentro de la familia: las hijas se insertan fácilmente en el trabajo asalariado, pero lo conciben como una etapa de transición hacia el matrimonio. Por lo tanto, no se trata de una proletarización definitiva. Las jefes de hogar, en cambio, ven su trabajo como una obligación para la subsistencia de su familia, y por lo tanto éste es reconocido socialmente como necesario. Las madres de familia o esposas, por el contrario, sufren un rechazo social por la asalarización. Su inserción generalmente se produce por inestabilidad en el hogar, o por una necesidad económica extrema frente a la cual no tienen otra alternativa. En este caso, la venta de fuerza de trabajo por parte de las mujeres casadas es considerada como una pérdida de status social.

En cuanto a la “división genérica del trabajo”, se constata que las actividades realizadas por las mujeres exigen menos calificación, son las más inestables y las de menor ingreso relativo, no tienen tradición sindical, y poseen escasas posibilidades de promoción. En otras palabras, las posiciones más relegadas dentro de una estructura ya jerárquica del trabajo capitalista” (Roldán, 1986:82). Esta situación es observable incluso a partir de la concepción de los empleadores acerca del empleo femenino. En efecto, el trabajo de la mujer es considerado más productivo (mayor delicadeza en el tratamiento de la fruta, mayor puntualidad) y menos problemático (sumisión y obediencia pasiva). Estos atributos “naturales” de las mujeres son en realidad producto, para la autora, del proceso social de “construcción genérica”.

Esta construcción de sujetos genéricos se realiza en el núcleo doméstico, entidad básicamente contradictoria que es afectada por la nueva actividad de la mujer. Los cambios van a depender de la posición de la trabajadora al interior de la familia.

En ese sentido, las hijas solteras, si bien no logran mayor autoridad o poder dentro de la familia con el ingreso aportado, en términos económicos no están subordinadas al núcleo familiar y además ganan cierta independencia respecto de su consumo. A pesar de ella no consideran que su situación de asalariada sea un elemento positivo, y esperan dejar de trabajar una vez formado un hogar independiente. Esta posición no representa un cambio radical en la percepción de los roles femeninos, pero denota un comportamiento diferente en relación con las concepciones mantenidas por las madres de las trabajadoras.

En cuanto a las trabajadoras casadas, su incorporación al trabajo asalariado es percibido como negativo. Su responsabilidad frente al trabajo doméstico implica para ellas el enfrentar una doble jornada de labores que provoca un deterioro físico y moral, degradación de la que están conscientes. Por eso, preferirían tener un esposo en capacidad de mantenerlas, y poder dedicarse a las tareas hogareñas. Su situación de asalariadas es sentida entonces como una anomalía en relación con la concepción de las mujeres sobre lo que debería ser el funcionamiento de una familia estable. Sin embargo, el trabajo les ha brindado cierta seguridad respecto a su posibilidad individual de hacer frente a una situación económica adversa y de optar, en caso de que sea necesario, por convertirse en jefes de hogar. Además se ha modificado el tipo de socialización que imparten a sus hijas, y por lo tanto los efectos ideológicos de su proletarización se podrán medir más bien en la segunda generación.

Las trabajadoras jefes de hogar son las que mayor control tienen sobre su vida, pero su responsabilidad frente al hogar es también superior, lo cual incide en el desgaste físico y psicológico al que están sometidas. Si bien aspiran a formar una nueva relación de pareja, estas mujeres la condicionan a algunos cambios en el comportamiento masculino. Se espera una mayor participación de los hombres en las tareas hogareñas y una distribución más igualitaria de las responsabilidades económicas y afectivas del hogar. Estos cambios se expresan, como en el caso anterior, en el tipo de socialización que reciben las hijas.

c. Las trabajadoras de las flores en Colombia

Colombia es el segundo país exportador de flores naturales del mundo. La zona donde se encuentra la mayor producción del país es la Sabana de Bogotá, área donde se efectuaron las dos investigaciones revisadas.

Se trata de los trabajos de Alicia Silva, “De mujer campesina a obrera florista”, y de Diana Medrano, “Desarrollo y explotación de la mujer: efectos de la proletarización femenina en la agroindustria de flores en la Sabana de Bogotá”. Estos estudios son importantes para la investigación, pues las características del proceso laboral y la organización de la producción son muy parecidas a las de la zona de estudio. Muchas plantaciones de flores del país han seguido el modelo colombiano.

Las características de las plantaciones de flores se asemejan a las descritas en los casos anteriores. Se trata de un tipo de agro-industria que produce para la exportación, con alta inversión tecnológica y altas tasas de rentabilidad, basando además sus ganancias en el bajo costo de una mano de obra mayoritariamente femenina.

Dentro de la organización del trabajo en las plantaciones, las mujeres están encargadas de los trabajos que exigen destreza manual. Dos espacios son los que concentran una mayoría de mujeres: el invernadero, donde se desarrollan las tareas de cuidado y cosecha de las flores, y el cuarto de post-cosecha, en el que se realizan las tareas de clasificación, corte y embalaje de las flores.

Las trabajadoras están sometidas a constantes controles de productividad en el trabajo que efectúan, y no tienen estabilidad laboral. Además, la plantación presenta condiciones muy nocivas para la salud: las altas temperaturas y la permanente humedad del ambiente, sumadas al uso intensivo de pesticidas en los cultivos, han provocado serios problemas de deterioro fisiológico de las trabajadoras.

Las familias campesinas de donde provienen las trabajadoras se caracterizan por mantener una producción de subsistencia en un minifundio donde no se han eliminado las relaciones precapitalistas. La principal fuente de ingreso está constituida por el salario, pero la zona conoce un agudo proceso de diferenciación causado por la penetración de las plantaciones de flores. La mayoría de las unidades campesinas son productoras de alimentos para el autoconsumo, cultivos de alto riesgo debido a las fluctuaciones climáticas y de los precios.

La expansión capitalista en la zona ha impuesto una nueva organización de la reproducción, en la cual la producción parcelaria se encuentra ahora supeditada a los horarios y necesidades de la fuerza de trabajo empleada en la producción capitalista. Ello permite que estas familias oferten una mano de obra barata producto de la combinación de dos formas de producción.

Respecto a las causas que motivan la inserción, la proletarización femenina es concebida como “un mal necesario” en situaciones de precariedad económica, ya que

las mujeres están conscientes de que su ingreso a la plantación no significa grandes cambios en su situación social y familiar.

A pesar de la proletarización de hombres y mujeres, la división sexual del trabajo al interior de la unidad familiar no ha variado. Las tareas domésticas siguen siendo consideradas exclusivamente femeninas, produciéndose una prolongación de la jornada laboral de las mujeres, especialmente de las casadas y jefes de hogar, a pesar de que algunas tareas han sido delegadas a los hijos menores.

d. Conclusiones

Todos los estudios revisados hablan de semi-proletarización de la mano de obra femenina. En algunos casos ésta se explica por la estacionalidad del trabajo en las agroindustrias, pero en otros se trata más bien de un proceso que se ajusta a las políticas empresariales de empleo. En efecto, en zonas de gran oferta de fuerza laboral, las exigencias de productividad y eficiencia crean una gran movilidad de la fuerza de trabajo femenina, pues no todas las mujeres son consideradas aptas para desarrollar las tareas encomendadas, siendo fácilmente reemplazadas. Esta política refuerza la permanencia de bajos costos de la mano de obra.

Por otro lado, la función reproductora de la mujer le impide asumir una proletarización prolongada, contribuyendo esto a acentuar la inestabilidad laboral, puesto que a la empresa no le interesa asumir obligaciones sociales.

Estas características conducen a la necesidad de diferenciar claramente los procesos de proletarización femenina y masculina. En ese sentido, se ha resaltado que la mano de obra femenina es “más explotable” que la masculina en términos económicos, ya que por lo general el salario femenino no constituye el principal sustento de la familia. Habría que tomar en cuenta, como lo hace Roldán, que existen además otros elementos de orden ideológico que refuerzan esta actitud. Estos, teniendo origen en la familia campesina, se recrean en el ámbito de la empresa. En este punto consideramos que estos aspectos no deben solamente abarcar las diferencias de tipo genérico que se proyectan en el lugar de trabajo, sino que habría que investigar además la presencia de una serie de relaciones sociales no estrictamente capitalistas que provienen del mundo campesino y se adaptan a las nuevas condiciones de producción. Las relaciones de parentesco, y el poder que tradicionalmente tiene la mujer en estas redes, son un ejemplo y constituyen mecanismos que le otorgan una particularidad al rol social que asume la mujer asalariada en su nuevo trabajo.

Todas estas especificidades no nos permiten hablar de una proletarización unilineal. Las trabajadoras asalariadas están inmersas en relaciones sociales mucho más complejas tanto en su trabajo como fuera de él. Se ha visto cómo en la mayoría de casos éstas mantienen un sinnúmero de actividades que no necesariamente se enmarcan en relaciones de producción capitalistas.

Existe un acuerdo general respecto a que el trabajo asalariado de la mujer no significa su emancipación debido a los problemas de doble jornada, desgaste físico, etc. Por otro lado, se menciona también la contradicción entre el ideal femenino de las trabajadoras y su realidad. En general ninguna concibe el trabajo fuera del hogar como un aspecto positivo. Un elemento adicional que refuerza esta situación es el análisis del desarraigo que representa para una mujer campesina el acceder a un tipo de actividad totalmente diferente a la tradicional, fuera de su ámbito habitual de relaciones sociales, y que le exige otro tipo de cualidades sociales más individualistas que no está acostumbrada a ejercer.

Por último, habría que puntualizar que el impacto de la salarización femenina va a depender de las características históricas y socioeconómicas de la zona donde se implantan las empresas. Como está señalado en el caso chileno, en áreas de temprana modernización la proletarización como estrategia de reproducción de la familia campesina tendrá características diferentes que en regiones en donde existe todavía una tradición campesina más fuerte. Concomitantemente, los roles de la mujer van a ser también diferentes.

Capítulo 2: La región

Este capítulo tiene como finalidad exponer las principales características socioeconómicas y demográficas de la región de Tabacundo, provincia de Pichincha, zona donde están situadas las empresas florícolas estudiadas, y lugar de residencia de las trabajadoras. Se trata de contextualizar a la población femenina que hemos tomado como objeto de estudio en relación con los cambios de la estructura productiva de la región en los últimos 40 años.

I. Características geográficas, administrativas y demográficas generales

La región delimitada comprende a los cantones de Cayambe y Pedro Moncayo de la provincia de Pichincha, que abarcan aproximadamente 2.500 Km², con una altitud que fluctúa entre los 2.200 y 4.500 metros sobre el nivel del mar. Los límites son al norte la provincia de Imbabura, al sur el cantón Quito, al Este la cordillera Oriental, y al Oeste el río Guayllabamba.

Administrativamente el cantón Pedro Moncayo está compuesto por dos parroquias urbanas, Tabacundo y La Esperanza, y tres rurales, Tupigachi, Malchinguí y Tocachi. Cayambe es de mayor extensión y tiene tres parroquias consideradas urbanas (Cayambe, Ayora y Juan Montalvo) y cinco rurales (Cangahua, Olmedo, Otón, Ascázubi y Santa Rosa de Cusubamba).

Las empresas florícolas se encuentran en Tabacundo, Otón, Cangahua, Juan Montalvo y Santa Rosa de Cusubamba principalmente, que tienen suelos poco productivos pero disponen de agua de riego, antes utilizada por las haciendas.

La población inserta en las plantaciones de flores proviene de todas las parroquias mencionadas, tanto urbanas como rurales.

Los suelos de la región son bastante arenosos y secos, de relieve irregular y quebradas profundas. Existe un área muy amplia de terrenos erosionados por la acción del agua, el viento y por un inadecuado uso del suelo: éstos ya no tienen ninguna aptitud agrícola. La zona de Pedro Moncayo, en particular, enfrenta una disminución de la frontera agrícola debido a este progresivo agotamiento de la tierra. La temperatura varía de acuerdo a la altura, el clima es templado en la parte de valle y muy frío en los páramos. El promedio anual oscila entre 10 y 12 grados.

En cuanto a la población, ésta alcanzó 56.472 habitantes en 1982 (27.820 hombres y 28.642 mujeres). Existe un neto predominio rural, estableciéndose una relación de 2,5 a 1. El único centro poblado de importancia en la región es la ciudad de Cayambe, que concentra el 85% de la población urbana.

Hay que destacar un lento crecimiento de la población urbana sostenido por la ciudad de Cayambe y un decrecimiento en los otros centros poblados, principalmente Tabacundo, en donde la migración definitiva de las personas en edad reproductiva es importante. En el sector rural la tasa de crecimiento ha estado en constante aumento. En el período 1962/1982 la población se duplicó. Este fenómeno se presenta sobre todo en las áreas de población indígena del cantón Cayambe y en la parroquia Tupigachi del cantón Pedro Moncayo. El resto de parroquias, si bien expresan un crecimiento mayor al urbano, es muy lento. En ese sentido, la brecha urbano-rural ha crecido. En 1962 la población urbana conformaba el 41 % y la rural el 59 %. Para 1982, 34 % son habitantes urbanos y 66 % rurales. Existe en el mismo período un ligero predominio de población femenina.

Respecto a los niveles de instrucción de la población, se han producido cambios importantes en los últimos 30 años. La región ha conocido una progresiva disminución del analfabetismo y un mayor acceso por parte de las nuevas generaciones a la primaria completa. Los estudios secundarios siguen siendo insignificantes, y corresponden a estratos de población urbana. Los sectores rurales mantienen una participación en aumento, pero todavía muy marginal.

Estos cambios han tenido un ritmo muy desigual en hombres y mujeres. La disminución del analfabetismo y el acceso a la primaria completa son mucho más rápidos en los hombres. La tasa de analfabetismo femenino ascendía todavía en 1982 a 40 % y solamente el 24 % de mujeres tenían primaria completa. A pesar de una mayor participación de ambos sexos en el sistema educativo, la diferencia entre hombres y mujeres que existía en 1950 no se ha modificado hasta 1962. Sigue existiendo una gran brecha (ver anexo 3).

En cuanto a la estructura ocupacional de la población, de acuerdo a la información obtenida en los Censos Nacionales (INEC) la población inactiva de la región es superior a la población económicamente activa, sobre todo en el caso femenino. La no incorporación del trabajo campesino de las mujeres en las parcelas de subsistencia y de la venta de fuerza de trabajo ocasional en fincas aledañas a su lugar de residencia en las estadísticas oficiales las tergiversa, subestimando el número de mujeres económicamente activas. Prueba de ello es que, de acuerdo a un estudio realizado por FUNDAR (1988) en el cantón Pedro Moncayo, para 1988 el 68,1 % de mujeres mayores de 12 años integran la PEA. Además se señala que es un fenómeno más pronunciado a nivel rural.

Por otro lado, en el período 1962/1982 aumenta la población inactiva masculina, fenómeno que responde a una mayor incorporación de los hombres jóvenes al sistema educativo secundario y técnico. La población inactiva femenina en cambio disminuye, reflejándose una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral aún con el sesgo de las estadísticas oficiales ya mencionado (ver anexo 4).

La mayoría de la PEA se encuentra entre los 20 y 39 años. Se observó una mayor participación de las mujeres entre 12 y 20 años respecto al total de PEA femenina que en el caso masculino. Esto demuestra que las mujeres se insertan más tempranamente al mercado laboral, y que se da preferencia a la educación de los hombres en ese mismo intervalo de edad. Asimismo, en el segmento de 40/59 años la PEA femenina rural es igual a la PEA masculina, con lo que se puede concluir que el ciclo ocupacional de las mujeres rurales insertas en el mercado laboral parece ser más largo que el masculino.

Respecto a las ramas de actividad en que se emplea la población, existe un amplio predominio de la agricultura. Esta representó en 1982 el 67 % en el cantón Pedro Moncayo, y el 40 % en el cantón Cayambe. Sin embargo, en el período 1974/1982 el

peso de la actividad agrícola disminuyó, constatándose una diversificación de las ocupaciones de la población rural.

Paralelamente se produce un crecimiento del sector de la construcción y de los servicios, que expresa un incremento de la venta de fuerza de trabajo campesina y sobre todo de la migración hacia polos urbanos de trabajo.

El tipo de migración más común es el del jefe de hogar. Dada la cercanía a Quito, principal polo migratorio, se trata más bien de población flotante que trabaja fuera de la zona de lunes a viernes. Los casos en que migra más de un miembro de la familia son numerosos. La mayoría de la población migrante masculina se encuentra entre los 20 y 39 años, y proviene más del sector rural que del urbano, en una relación de 65 % frente a 35 % (Fundar, 1988).

La migración de mujeres jóvenes, solteras, es también muy frecuente. Las migrantes provienen del área rural y van a trabajar al sector de servicios como empleadas domésticas.

Las actividades que generan empleo rural son la agricultura, el trabajo en pequeñas propiedades, fincas o haciendas, y el reciente desarrollo de la agroindustria, sobre todo en la zona de Cayambe.

Las mujeres se insertan preferentemente en las haciendas lecheras como ordeñadoras, o en las plantaciones de flores y hortalizas que han surgido en los últimos años. Debido al crecimiento del mercado laboral femenino en la región, se constata una progresiva disminución de la migración femenina.

II. Proceso de modernización agraria

Antes de 1950, la economía y la organización social de la región se articulaban en torno a grandes latifundios dedicados a la actividad agrícola y pecuaria. Dentro de la población campesina existían cuatro tipos de trabajadores agrícolas: los huasipungueros, los arrimados, los peones sueltos o libres, y las ordeñadoras y ayudadoras. Los peones sueltos trabajaban ocasionalmente en el sector de la construcción y en fábricas de adobes y ladrillos cercanas a Quito. Desde esa época la región estuvo vinculada a la capital a través de la venta de fuerza de trabajo, produciéndose los primeros procesos migratorios tanto definitivos como estacionales.

Por otro lado, algunos sectores minifundistas mantenían una actividad que significó un gran sostén económico para la población que no lograba reproducirse solo en base a la producción parcelaria: la fabricación de sombreros de paja toquilla y de fibra de cabuya. Sin embargo, la drástica disminución de los precios y de la demanda de este producto significó la extinción de la producción. Esto provocó una primera ola migratoria, sobre todo de la zona de Tabacundo.

a. Cambios en las estrategias productivas de las haciendas

A partir de los años '40 aproximadamente, comienza a modificarse la estructura de tenencia de la tierra en la región. Surgen diversas formas de modernización agraria y nuevos polos de producción agroindustrial.

En una etapa inmediatamente anterior a la expedición de la Ley de Reforma Agraria de 1964, las haciendas que poseían tierras en el valle de Cayambe, considerado una de las zonas más fértiles de la Sierra, empiezan a reestructurar sus propiedades, concentrando las tierras más productivas y enviando a los campesinos dependientes de la hacienda,

mediante las llamadas entregas anticipadas de tierra, a los suelos más degradados, generalmente de altura, sin ningún porvenir productivo. Esto implicaba el rompimiento de los vínculos con la hacienda -el acceso a pastos, agua y leña- y el paso hacia formas asalariadas de contratación laboral para los campesinos.

Se trataba de cambiar la estructura productiva de las haciendas, orientándolas hacia una producción ganadera extensiva, emprendiendo procesos de mecanización y mejoramiento genético, y adoptando un manejo empresarial de las mismas. Esta situación, traducida en cifras, se expresa de la siguiente manera: en 1950 sólo un 18,1 % de las haciendas se dedicaban a la producción lechera. Para 1960 esta cifra asciende a 52,9 % y en 1970 llega a 80 % (Barsky y Cosse, 1981).

Sin embargo, de acuerdo a los mismos autores, más que un desarrollo de las fuerzas productivas, una mecanización avanzada y una fuerte inversión de capital, se trataba de una estrategia de readecuación del tamaño de las unidades a las nuevas pautas productivas. En ese sentido se mantiene la renta del suelo como mecanismo de apropiación de excedentes, y no se prioriza realmente un aumento de la productividad.

Esta modernización de las haciendas de valle de la región, y el fortalecimiento de la producción lechera, alentada por una política estatal de subsidios de precios y una ampliación del mercado interno, implicaron un rápido desarrollo de la agroindustria de leche y derivados, y provocaron cambios en las estrategias campesinas de reproducción.

En las zonas de altura los terratenientes no disponían de suelos apropiados para emprender una estrategia ganadera fuertemente mecanizada. Por ello, las transformaciones van a llegar mucho más tarde. La producción está orientada al cultivo de cebada cervecera, trigo y ganado de engorde, abandonando los productos tradicionales en favor del monocultivo.

En los años 60, con la Reforma Agraria estas haciendas van a ser parceladas y entregadas a los campesinos. En algunas zonas logran acceder a tierras relativamente fértiles y se forman cooperativas agrícolas. Sin embargo, gran parte de estas asociaciones fracasan, debido principalmente a un desfase entre el tipo de lógica productiva que se quiso implantar y las formas de producción campesinas.

En las parroquias de Otón, Santa Rosa de Cusubamba y Ascázubi, las haciendas parceladas se dedicaron a la ganadería extensiva pero con cierta dificultad, ya que las características topográficas de algunas propiedades no admiten mecanización. Es la zona que junto con Pedro Moncayo ha conocido un fuerte decrecimiento de las actividades agropecuarias.

La estructura de tenencia de la tierra en Pedro Moncayo conoció una transformación algo diferente. Las condiciones productivas de los mismos latifundios eran menos favorables. Ya desde los años 40 existía una tendencia a la parcelación. Los terratenientes vendían terrenos a la pequeña burguesía comercial pueblerina y a personas procedentes de Quito, atomizándose cada vez más la tierra en pequeñas propiedades. La Reforma Agraria terminó parcelando las grandes propiedades pertenecientes a la Asistencia Social en el período que va de 1973 a 1977, y surgieron algunas cooperativas. Actualmente algunas haciendas de la parroquia Tabacundo han adoptado un régimen de producción empresarial, vinculándose a la producción ganadera y de frutales. Otras, en cambio, se encuentran casi abandonadas y mantienen una producción agrícola muy deficiente.

En los años '60, tres haciendas de la zona se dedicaron a la producción de piretro industrial. Esta actividad trajo cambios importantes. Los campesinos abandonaron progresivamente el cultivo de productos tradicionales para vender su fuerza de trabajo, mientras que las haciendas de piretro modificaron sus antiguas formas de producción. El salario empieza a tomar cada vez más peso en la reproducción familiar campesina, y se

trata de la primera experiencia de venta de fuerza de trabajo local relativamente estable para las mujeres campesinas. Por otro lado se produjeron daños ecológicos irremediables que disminuyeron aún más la potencialidad del suelo, acentuando la pobreza de las condiciones productivas de la zona.

b. El desarrollo de la agroindustria

Paralelamente a las transformaciones de las estrategias productivas de las haciendas, en los años 60 surgen varias agroindustrias de productos lácteos, bajo la modalidad, en un primer momento, de asociaciones de ganaderos que montan plantas procesadoras. A partir de 1975 se forman empresas con participación estatal e incluso con capital multinacional. También se crean industrias de harina y fideos (Ramon, 1986).

La formación de capitales agroindustriales se dio muy ligada a la producción ganadera de las haciendas del valle, desplazando la producción de bienes de consumo directo en favor de una producción industrial.

Si bien esta actividad ha significado un impulso económico importante para la región, el mercado laboral no ha conocido el mismo dinamismo. El tipo de tecnología incorporada ha tendido a ahorrar mano de obra, y el empleo indirecto es débil. Las haciendas lecheras disminuyeron drásticamente la contratación de trabajadores agrícolas. Se calcula que las haciendas mayores de 500 hectáreas emplean un promedio de 35,6 personas, y las haciendas lecheras alcanzan un promedio de 10 trabajadores (Ramon, 1986).

Por otro lado, la agroindustria está orientada a un consumo urbano de sectores con medianos y altos ingresos. En el caso de los lácteos se prioriza la producción de derivados sobre la leche porque resulta más rentable.

Toda la producción agroindustrial se articula a los mercados urbanos de Quito e Ibarra, o al mercado mundial en el caso de las hortalizas y las flores.

c. Los cambios en las estrategias campesinas

La transformación de la estructura agraria de la zona implicó una diversificación de las estrategias de reproducción campesinas. La nueva estructura de tenencia de la tierra expresa un proceso de profunda minifundización (ver anexo 9 y 10). La presión demográfica, junto con la disminución de las condiciones productivas, empuja cada vez más a los campesinos hacia la venta de su fuerza de trabajo como principal fuente de ingresos.

No obstante se percibe una tendencia hacia la conservación de una parcela con cultivos de subsistencia y de un pequeño número de animales menores. Incluso, unidades familiares que desde hace varios años venden su fuerza de trabajo mantienen una producción parcelaria y pecuaria. Si bien la tierra adquiere cada vez menos significado económico entre los sectores minifundistas, es un recurso importante que permite cubrir una parte esencial de la reproducción familiar: la alimentación.

Las formas de tenencia de la tierra son diversas. La mayoría de los campesinos son propietarios, pero las relaciones de aparcería son también muy comunes, ya sea entre parientes, entre vecinos o en una relación de asimetría con algún propietario urbano. A través de este sistema, los campesinos sin tierra o con insuficiente superficie obtienen granos que garantizan su alimentación por lo menos la mitad del año.

La producción agrícola se basa en policultivos en UPAS menores de 5 hectáreas, con formas de cultivo tradicionales. De los productos cultivados, la cebolla, la papa, y en

algunos casos la cebada, están orientados al mercado. El resto, o sea el maíz, trigo, fréjol, quinua, son de autoconsumo. En el páramo se combinan productos de autosubsistencia con uno o dos cultivos orientados al mercado, generalmente papa y cebolla. En la ceja andina se produce papa, cebada, maíz, trigo, quinua, cebolla. Finalmente, los campesinos que acceden a tierras de valle obtienen maíz asociado con fréjol, arveja, chochos, además de los otros productos ya mencionados.

La mayoría de parcelas no disponen de agua de riego y son difícilmente mecanizables. El tamaño de las parcelas y las condiciones productivas de los suelos a los que han accedido los campesinos son deficientes. Existen grupos muy reducidos de campesinos que han logrado colocar favorablemente sus productos en el mercado y emprender procesos de acumulación, básicamente a través de la cebolla y la producción de leche, pero son experiencias aisladas. También, algunas cooperativas mantienen una producción agrícola y pecuaria rentable.

La ciudad de Cayambe es el principal eje comercial de los pobladores. Allí, los campesinos se abastecen de insumos agrícolas y de bienes de consumo, y además venden sus productos. Pero la gran mayoría de campesinos son minifundistas, y se vinculan al mercado capitalista con la venta de su fuerza de trabajo más que a través de la venta de sus productos agrícolas. La región se caracteriza entonces por ser un gran oferente de mano de obra barata.

Debido a la debilidad del mercado laboral rural, sólo un grupo muy reducido de pobladores ha accedido a trabajos estables en las agroindustrias de la región. La mayoría de las unidades familiares campesinas han optado por la migración estacional de uno o varios miembros, principalmente hacia la ciudad de Quito, y de forma secundaria a la Costa.

Desde la década de los '60, la migración del jefe de familia constituye una estrategia muy común. Pero la crisis económica de los '80 ha afectado particularmente a los sectores donde tradicionalmente los migrantes ofertaban su mano de obra, sobre todo la construcción. Con ello, la migración se vuelve cada vez menos ventajosa para los campesinos. En ese sentido, la actividad florícola está impulsando el mercado laboral local, proyectándose como una posible alternativa frente a la migración.

En definitiva, un gran sector campesino vende su fuerza de trabajo, desde hace ya tres décadas, de manera generalizada, con una particularidad: la mujer campesina siempre ha tenido una participación activa en la consecución de estos ingresos para la familia.

Actividades como el ordeño y el trabajo agrícola estacional en fincas o haciendas, realizadas por solteras y casadas, o el trabajo doméstico urbano, efectuado por solteras, han sido formas de obtención de ingreso típicamente femeninas en la zona.

Aparte de la experiencia del piretro en los años '60, es sólo a partir de la década de los '80 que surgen oportunidades de trabajo en las plantaciones de flores y frutillas de la región en las cuales se privilegia la contratación de mujeres. Estas actividades implican una reorganización del espacio de reproducción y de las estrategias campesinas más marcada que la misma migración, debido al rol predominante de la mujer en el trabajo doméstico.

III. Evolución del sector floricultor

a. La producción de flores

La floricultura ha tenido en el país dos etapas: de 1973 a 1982, y después de 1982. En el primer período la producción estaba controlada por dos empresas, Jardines del Ecuador y Floreexport. Esta última desapareció.

A partir de 1983 el Estado emprende una política de incentivo para los productos no tradicionales, entre los cuales las flores son las más favorecidas. Dentro de los incentivos que recibe este sector en 1985 se firma un convenio entre la AID y el Estado para el fomento de las exportaciones no tradicionales, rubro dentro del cual los camarones y las flores absorben la mayoría de los créditos. Además, las exportaciones son impulsadas por la política cambiaria que adopta el país en 1984.

Desde esa fecha comienzan a multiplicarse las plantaciones de flores en varias provincias de la Sierra, y principalmente al Nororiente de la provincia de Pichincha. Esta región presenta condiciones favorables para la actividad floricultora. Por un lado, la abundante luminosidad (por su cercanía a la línea equinoccial) la convierte en un lugar privilegiado para la producción, especialmente de rosas. Por otro lado, la cercanía a Quito facilita el transporte, lo cual es muy significativo puesto que se trata de un producto rápidamente perecible. Por último, las empresas tienen a su disposición bastante fuerza de trabajo rural barata que completa su reproducción con la actividad agrícola y pecuaria de subsistencia.

Actualmente, esta región concentra el 80 % de las empresas del país y el 90 % del área sembrada. (Fopex, 1967). Las exportaciones de flores crecieron a un ritmo promedio anual de 70 % en volumen y 146 % en valor (Velastegui, 1989). Mientras que en 1985 se producían 531 toneladas métricas de flores, en 1989 la producción subió a 5.840 toneladas métricas (Diario Hoy, 1990). Hasta 1985 el destino fue casi exclusivamente el mercado norteamericano, y luego se empiezan a efectuar envíos a países europeos.

El área sembrada ha aumentado vertiginosamente, pasando de 13 hectáreas en 1983 a 221 hectáreas en 1988. La superficie para 1990 debe haber crecido aún más pues la mayoría de plantaciones en sus informes anuales proyectan ampliar el área de producción. El principal producto cultivado y exportado es la rosa.

Los datos demuestran el gran dinamismo de este sector con muchas perspectivas de crecimiento en la región. Para el caso del cantón Pedro Moncayo, esta actividad ocupa 0,8 % de la superficie destinada a la producción agrícola y representa 78,1 % del valor total de esta producción (Fundar, 1988).

En relación con la absorción de mano de obra, de acuerdo a la Asociación de Floricultores se calcula que 4.500 personas están insertas en las plantaciones, de las cuales el 85 % pertenecen a la provincia de Pichincha. En términos del mercado rural es una absorción importante. Recordemos que el promedio de personas contratadas en una hacienda de más de 500 hectáreas asciende a 35, y a 10 personas en el caso de las haciendas lecheras de la zona. En cambio, una plantación de flores con un área de 10 hectáreas aproximadamente emplea alrededor de 150 personas.

Estas empresas se instalan en terrenos de ex-haciendas. No necesitan suelos de calidad, sino principalmente agua de riego y luminosidad. En ese sentido, muchas tierras de la región están siendo revalorizadas. En la etapa inicial, varias empresas contaron con capitales y asesoramiento técnico colombiano e israelita.

Se trata de una producción intensiva con un alto rendimiento por hectárea y, como lo hemos señalado ya, una absorción de mano de obra femenina considerable. Los técnicos se basan en la experiencia colombiana (2do exportador mundial) y sostienen que la

mujer tiene más habilidad y es más eficiente en el cumplimiento de las diversas tareas. Esta nueva ocupación representa sobre todo una forma de obtener ingresos relativamente estables para las mujeres campesinas.

b. Las empresas

Fuente: Asociación de Floricultores del Ecuador 1989. Elaboración propia.

La mayoría de las empresas se encuentran en las parroquias de Tabacundo (75 %), Otón, Juan Montalvo y Cangahua. La empresa más antigua es Jardines del Ecuador, pero la que empieza impulsando una nueva etapa a partir de 1984, con renovaciones tecnológicas importantes, es Agroflora, convirtiéndose en pionera en la producción de rosas. Desde esa fecha, así como han aparecido numerosas plantaciones, muchas también han quebrado debido a problemas técnicos y laborales.

Actualmente, las plantaciones más grandes de la zona son Florinsa, Florequisa y Rosas del Ecuador, en número de hectáreas cultivadas, número de trabajadores y recursos técnicos utilizados. Las dos primeras poseen incluso un área de investigación orientada al mejoramiento de la calidad de la flor, y sobre todo a buscar formas de abaratar los costos, evitando la importación de las plantas madres. Rosas del Ecuador y Florinsa son consideradas entre las plantaciones más productivas del país.

Luego existe una serie de plantaciones medianas con niveles muy variados de consolidación, lo cual repercute directamente en el tratamiento que recibe la mano de obra empleada. Algunas de estas empresas proyectan una ampliación del área sembrada, con lo que se prevé un fortalecimiento de la producción y un crecimiento de la empresa. Por último, hay plantaciones muy pequeñas y poco significativas tanto en lo que se refiere a la producción como a la absorción de fuerza de trabajo.

Únicamente en tres empresas existe un sindicato de trabajadores activo. Dos de ellas son las más consolidadas de la región. Gracias a la presencia de la organización, los empleados han mejorado notablemente sus remuneraciones y obtenido una serie de servicios adicionales. En ese sentido, son las empresas que mejor pagan en toda la zona. Varios intentos de sindicalización se han producido en otras plantaciones, pero han sido fuertemente rechazados por los empleadores. Algunas empresas han mejorado las condiciones laborales de sus trabajadores, promoviendo el uso de uniformes de protección y garantizando ciertos servicios como el transporte, la comida, atención médica, etc... Todos ellos están estipulados en el Código del Trabajo, pero son difícilmente respetados por la mayoría de empresas, e incluso existen muchas irregularidades respecto al salario y al pago de horas extras.

En cuanto a la mano de obra femenina, en términos globales es mayoritaria, alcanzando 60 % del total, pero no es una constante y se presentan tres tipos de situaciones:

1) Las empresas de reciente formación emplean abundante fuerza de trabajo femenina, no cubren ningún servicio social, contratan mujeres menores de edad y mantienen una mano de obra fluctuante y barata. Esta es la estrategia utilizada por todas las plantaciones en una primera etapa. Una vez que la producción está más consolidada, hay dos alternativas.

2) Algunas plantaciones escogen únicamente mano de obra masculina, desplazando progresivamente a las trabajadoras antiguas. En estos casos se consideran antieconómicos los servicios sociales a los que por ley acceden las mujeres en situaciones de embarazo, parto, lactancia, etc. Incluso se ha expresado que la presencia de trabajadoras con hijos menores de 12 años entorpece las labores diarias de la

empresa, pues éstas deben cumplir con una serie de obligaciones familiares que impide una puntual asistencia al trabajo.

3) Sin embargo, la situación más encontrada en la región es la presencia mayoritaria de mano de obra femenina en mejores condiciones laborales que en el primer caso. Para conservar esta fuerza de trabajo y estabilizarla, asegurando cierta calificación y mayor productividad, estas empresas han garantizado algunos servicios que cubren parcialmente ciertas necesidades reproductivas de las trabajadoras. Se han implementado guarderías, comedores, almacenes de productos de primera necesidad, atención médica, entre otras cosas.

Estas empresas mantienen aproximadamente un 75 % de mano de obra femenina.

En cuanto al origen del capital invertido, éste proviene de diversos sectores. En algunos casos se trata de ex-capitales terratenientes, en otros existe una injerencia considerable de capital extranjero, sobre todo colombiano y europeo, y también se encuentran capitales procedentes de sectores exportadores de la Costa y nuevos empresarios sin ninguna tradición de acumulación anterior.

En conclusión, las empresas de flores, si bien no representan la única fuente de trabajo de la zona, son la mejor remunerada y ofrecen un ingreso mensual relativamente estable. De ahí que esta nueva actividad está modificando las estrategias de las familias campesinas respecto a la consecución de ingresos, produciéndose una mayor participación femenina en el mercado laboral en un contexto en el que la agricultura ya no es un medio de vida ni presente ni futuro para la población.

Sin embargo, puesto que se trata de un producto de exportación, no existe vinculación alguna entre la producción de flores y el resto de actividades en la región. Se trata de una actividad aislada que no ha tenido efectos multiplicadores en términos de nuevas inversiones económicas en la zona.

Capítulo 3: El mundo de la empresa

Este capítulo analiza a las mujeres campesinas en la empresa. En primer lugar se describe el tipo de trabajo que realizan, las condiciones laborales, los ingresos y las relaciones sociales, para entender la racionalidad que busca predominar en sus comportamientos.

La segunda parte está dedicada a las formas de inserción laboral en relación con la experiencia de trabajo anterior y la importancia de las redes familiares para ingresar a las empresas. Es necesario mencionarlo por dos razones: las redes familiares condicionan el tipo de mercado laboral existente en la zona, confirmando la influencia de las relaciones parentales aún en círculos capitalistas modernos a nivel rural; el tipo de experiencia laboral de las mujeres determina también las formas de reproducción social de estas familias.

Por último, se presentan las principales características sociodemográficas de las trabajadoras de las tres plantaciones de flores estudiadas en la investigación.

I. Estructura de una plantación de flores

a. Distribución espacial

Tres espacios principales conforman una plantación de flores: los invernaderos, el cuarto post-cosecha, y el área administrativa. Existen otras áreas secundarias que dependen de las tres anteriores y varían de una empresa a otra.

Los invernaderos tienen una extensión de 7.000 m². Están compuestos por una estructura de madera y cubiertos por plásticos. Las condiciones climáticas del país permiten la utilización de este tipo de infraestructura, mucho menos costosa que la existente en climas fríos, convirtiéndose en una “ventaja comparativa” para la producción de exportación.

Los cultivos de las flores se organizan en camas, y aproximadamente 20 camas forman una nave. Se trata de un espacio de trabajo disperso, silencioso y solitario. La gran luminosidad y las altas temperaturas del lugar, combinadas con el uso de pesticidas y la quema de azufre en los cultivos, crean un ambiente muy tóxico para los trabajadores.

El cuarto post-cosecha es un área de trabajo concentrada. Las flores ya cortadas son clasificadas por tamaño y enviadas al cuarto frío. El ambiente de trabajo en este lugar es más bien frío y bastante húmedo. El piso generalmente permanece mojado durante todo el día. El trabajo de clasificación y de embalaje es extremadamente mecánico. La supervisión y las reglas de disciplina son muy estrictas, pues son las tareas en las que mayor productividad de la mano de obra se espera. Incluso se prohíbe conversar durante las horas de trabajo, a pesar de que las trabajadoras se encuentran alineadas muy cerca unas de otras.

El cuarto frío es un espacio de trabajo muy pequeño, donde en algunos casos se realiza el embalaje. En otros sirve únicamente para guardar las cajas de flores en espera de su envío. Cuando constituye un área de trabajo, las bajas temperaturas y la humedad del lugar lo convierten en un ambiente muy nocivo.

En el área administrativa están concentrados tanto el personal técnico como el administrativo. Es decir, la representación de la autoridad y el poder de la plantación. La bodega es el área de almacenamiento de los instrumentos de trabajo y el lugar donde se realizan las mezclas de los productos químicos. Se trata de un trabajo riesgoso y dañino, efectuado por una persona especializada. En algunos casos, de acuerdo a los servicios que hayan obtenido los trabajadores de la empresa y a su grado de consolidación, existen espacios de uso colectivo como el comedor, la enfermería, el comisariato, la guardería, etc.

b. Proceso técnico de trabajo

La suavidad y delicadeza con que se califica el trabajo de las mujeres no significa en absoluto que las tareas que ejecutan tengan las mismas características. Se trata de una labor muy dura que demanda rapidez, precisión, eficiencia y, más que fuerza, resistencia física. En ello influyen tanto el tipo de tarea desarrollada como el ambiente de trabajo.

Cada invernadero o bloque ocupa seis o siete personas, dependiendo del tamaño del bloque y de las formas de organización de la empresa. Generalmente un trabajador se encarga de una nave, es decir entre 15 o 20 camas, pero esto varía de acuerdo a la organización de las tareas. Algunas veces son trabajos realizados por parejas, otras veces se efectúan individualmente. Existe un supervisor por cada bloque, responsable de la asistencia y rendimiento de su equipo, que mantiene un seguimiento preciso tanto del crecimiento de las plantas como de la productividad de los trabajadores. Además recibe gratificaciones o sanciones de acuerdo al comportamiento de los trabajadores a su cargo, por lo que se convierte en un elemento de presión para el personal.

Dentro de los invernaderos también trabajan los fumigadores, bajo la dirección inmediata del técnico de la plantación. Estos últimos son trabajadores más calificados, y

por efectuar un trabajo tan malsano generalmente son mejor remunerados que el resto. Además utilizan uniformes de protección en su labor.

Las mujeres empiezan el día con la cosecha de las flores. El corte es la actividad más importante del cultivo. Exige velocidad y precisión, pues de ello depende un buen crecimiento de la planta y que no se desperdicie la producción. La rapidez del corte es lo que más se toma en cuenta en la evaluación de rendimiento. Las empresas pretenden infundir un espíritu de competitividad que genere mejores rendimientos en la producción a través de recompensas individuales para las mejores trabajadoras, pero éstas generalmente prefieren el trabajo en equipo.

Terminada esta tarea, a media mañana empiezan el mantenimiento de las plantas propiamente dicho. Dependiendo del cultivo (rosas, claveles o gypsophilia) y del estado de crecimiento, se realizan distintas tareas. La más común es el deshierbe, que implica arrancar no sólo las hierbas ajenas a la planta sino la desbotonada en el caso de las rosas y la desyemada para los claveles, o sea sacar los botones muy pequeños para que no le quiten posibilidades de crecimiento a los más grandes. Esta tarea implica permanentes agachadas y velocidad. Luego está la peinada y empiolada, que consiste en enderezar los tallos torcidos y ordenar la disposición de la cama acomodando las plantas en los compartimentos previamente creados con unos hilos de sogá. Esta tarea requiere de habilidad y delicadeza para no estropear las plantas.

Estas actividades se efectúan con menor presión durante el resto del día, y son las que más agradan a las trabajadoras. Además, un bajo rendimiento en el corte puede ser compensado con una buena productividad en estas tareas, lo cual permite asegurar el puesto de trabajo permanentemente cuestionado. La última tarea realizada antes de partir es la limpieza del invernadero.

El equipo de fumigación trabaja generalmente a media mañana y utiliza uniformes de protección. Sólo en pocas empresas lo hace antes de que empiece la jornada del resto de trabajadores.

En el cuarto de clasificación trabajan de 20 a 30 personas dependiendo del tamaño de la plantación. En las épocas de mayor producción se contrata mano de obra temporal. El área está también controlada por un supervisor. Existe una diferencia en jerarquía muy marcada entre supervisor, trabajadores permanentes y contrataciones temporales. Es el área en donde la fuerza de trabajo realiza la mayor cantidad de horas extras.

El trabajo realizado es mucho más monótono que en los invernaderos. Una vez asignados los paquetes de flores a cada mesa, las trabajadoras cortan tallos durante todo el día, variando únicamente el tamaño de acuerdo a las medidas solicitadas, y juntan las flores en ramos de doce o veinte flores. Las tareas son efectuadas de pie. Las trabajadoras disponen de un par de tijeras y guantes, y cortan encima de una mesa en pendiente en la que están señaladas las mediciones necesarias.

En épocas de mayor producción, por ejemplo Navidad, San Valentín, Día de la Madre, Día de los Difuntos y otros, el cuarto post-cosecha se convierte en una verdadera máquina: ingresan trabajadoras temporales y las fijas realizan una gran cantidad de horas extras, registrándose jornadas de hasta 15 horas diarias.

El cuarto frío alberga personal masculino para cargar las cajas de flores, y femenino para el embalaje cuando éste se realiza allí. Generalmente, el supervisor de post-cosecha es también responsable de este espacio. Debido a las bajas temperaturas, en algunos casos los trabajadores disponen de uniformes especiales para contrarrestar el frío. A pesar de ello, los empleados tienden a enfermarse muy seguido, siendo el área de mayor movimiento de personal.

El embalaje y la puesta en cajas es también un trabajo muy repetitivo donde se demanda gran velocidad a las trabajadoras. En estas actividades también existe un sistema de

seguimiento muy cercano del rendimiento de cada trabajadora, y una serie de recompensas a las más eficientes.

A pesar de la dureza del trabajo, de las permanentes agachadas, del calor y de la fumigación, las trabajadoras prefieren el cultivo a la clasificación. Inclusive, el asignar un cierto número de camas fijas a cada trabajadora ha creado un sentimiento de pertenencia (“... se les cuida y hasta se les quiere como que fueran de uno”). Además, la preferencia del cultivo al trabajo en post-cosecha tiene mucha relación con el tipo de tarea realizada. Las tareas del invernadero son más variadas, implican cierta movilidad, están en contacto con la tierra y con una planta en crecimiento, lo que no sucede en el cuarto post-cosecha. Esto demuestra cierta disfunción entre el tipo de lógica que subyace en la empresa, netamente industrial y mecanizada, y la mentalidad que rige los comportamientos de las trabajadoras.

Otro grupo de trabajadores se ocupa del mantenimiento de los invernaderos y de la planta. Generalmente, como son trabajos relacionados con la construcción, se contrata mano de obra temporal de acuerdo a las necesidades. Son actividades realizadas por hombres y que implican cierta especialización. Se contratan albañiles, carpinteros, electricistas y también peones.

En ninguna de las empresas estudiadas existe una rotación permanente de la gente de una actividad a otra, salvo en casos de embarazo, en los que las mujeres son enviadas al cuarto post-cosecha.

Esto tiene varias consecuencias. Por un lado, el permanecer durante largos períodos de tiempo en ambientes calurosos y tóxicos en unos casos, y húmedos o helados en otros, resulta absolutamente malsano. En segundo lugar los trabajadores no diversifican sus tareas y por lo tanto no aprenden nada nuevo. Su trabajo es excesivamente monótono y mecánico. Por último, y como consecuencia de lo anterior, existen pocas posibilidades de ascenso. Los supervisores son por lo general de origen urbano y contratados para esta tarea, son pocos los trabajadores que alcanzan un puesto de supervisión.

El afán de priorizar la especialización en el trabajo para obtener una mayor productividad convierte a la mano de obra de las plantaciones en una fuerza de trabajo poco calificada, sin movilidad al interior de la empresa, que ejecuta una labor repetitiva y veloz. Esta racionalidad del proceso de trabajo es muy diferente a la de las tareas agrícolas y domésticas anteriormente ejecutadas por las mujeres campesinas.

Las dificultades de adaptación a una nueva racionalidad en el trabajo producen malos rendimientos en una gran parte de las trabajadoras cuando ingresan a la empresa. Esto, sumado al exceso de mano de obra disponible en la zona, convierte al puesto de trabajo en extremadamente vulnerable cuando la estabilidad laboral estipulada en el código de trabajo no es respetada.

c. Organización social y sexual del trabajo

Generalmente, el gerente trabaja en la ciudad y visita la plantación periódicamente. Sin embargo, constituye un interlocutor muy importante para los trabajadores. Resuelve los conflictos que se presentan a nivel de mandos medios con los trabajadores, por lo que es visto como un conciliador. Se establece una relación que recuerda la existente con el hacendado, de tipo paternalista, en la que las sanciones y peleas se dan con los jefes inmediatos, en este caso técnicos y supervisores, pero en que la imagen del gerente está muy por encima. Por otro lado, éste participa cada vez más frecuentemente en ámbitos externos a la empresa, como las fiestas comunales o barriales, en las cuales se le otorga un status especial y a cambio se le solicita una colaboración. Esta relación es

predominantemente mantenida por las mujeres, que muchas veces intervienen a nombre del marido u otro familiar masculino.

Los técnicos, por lo general ingenieros agrónomos, son los que más problemas tienen con los trabajadores. También son los que mejor expresan la racionalidad industrial y tecnificada que quieren imponer en las empresas, por lo que entran en contradicción con la lógica de trabajo de la mayoría de los empleados. Además, siendo los responsables directos de la productividad de la plantación, descargan sus presiones sobre sus inferiores inmediatos, los supervisores y trabajadores.

Sin embargo, son los supervisores los que mejor representan todos los mecanismos de control social. Estos reciben y reparten las gratificaciones y sanciones. Su situación de intermediarios de la autoridad siempre resulta perjudicial en las relaciones sociales con los trabajadores. Se notó que en los pocos casos en que el supervisor era de origen campesino, los trabajadores se sentían más cómodos. Por otro lado, las relaciones de mando entre mujeres son extremadamente problemáticas. Las trabajadoras aceptan más difícilmente la autoridad de una mujer que la de un hombre. Resulta obvia toda la carga ideológica que esto implica.

Finalmente, en el último nivel del escalafón están los trabajadores temporales. Estos realizan tareas puntuales de infraestructura bajo el mando de contratistas, o en el caso de las mujeres son empleadas en clasificación y embalaje y algunas veces para el corte. Estas trabajadoras están en una posición de desventaja por varios motivos. En primer lugar están aprendiendo las tareas y son por ende menos eficientes que el resto. En segundo lugar desconocen el tipo de relación que se mantiene con los jefes, y en tercer lugar generalmente son menores de 18 años, y establecen una relación de respeto con las otras personas mayores que muchas veces no es correspondida.

En cuanto a la división sexual del trabajo, existen áreas muy bien delimitadas para hombres y mujeres. No vamos a tratar aquí la asignación de tareas en el área administrativa y técnica, sino únicamente la división que rige las actividades de las trabajadoras.

Los invernaderos y el cuarto post-cosecha son copados generalmente por mujeres. Estos espacios corresponden a las tareas relacionadas con el manejo directo de las flores. La supervisión es ejercida por hombres y mujeres indistintamente. Más que una división sexual, se da una clara preferencia a personas de origen en detrimento de los campesinos. Esto en cierta forma garantiza otro tipo de mentalidad, más acorde con las necesidades de la empresa según lo expresaron los técnicos.

Aparte de la supervisión, los hombres están encargados de los trabajos de albañilería, carpintería, fumigación, riego, y en general, del mantenimiento de la infraestructura de la planta. Pocos son todavía los hombres que realizan actividades relacionadas con el cultivo y la clasificación. Las tareas que les son asignadas tienen que ver con habilidades adquiridas antes de ingresar a la empresa, especialmente en lo referente a albañilería, carpintería y electricidad.

La división sexual del trabajo presente en las plantaciones no expresa directamente un dominio masculino, e incluso las remuneraciones son iguales. Sin embargo, lo que se constata es que los trabajos femeninos requieren de mano de obra muy poco calificada. A pesar de que los empresarios insisten en la delicadeza del trabajo femenino, esta cualidad no es socialmente muy valorada. Encontramos resistencia por parte de los hombres, y particularmente de los esposos, a querer ingresar a las áreas de cultivo y post-cosecha dentro de la plantación a pesar de que sus ingresos podrían ser superiores. En ese sentido, esta diferencia de status de acuerdo al trabajo realizado presenta ciertos rasgos de discriminación hacia el trabajo femenino.

d. Condiciones laborales

La lógica de acumulación de las empresas floricultoras se expresa claramente en las condiciones de trabajo de cada plantación. Como ya se mencionó, estas empresas fundan su competitividad en el mercado mundial en los bajos costos de la mano de obra que utilizan. Esta característica, proyectada en la organización productiva de la plantación, significa que al comienzo, cuando las utilidades no son muy altas, éstas van a cubrir nuevas inversiones de capital y no el mejoramiento de las condiciones de trabajo de la mano de obra.

En ese sentido, en las empresas de reciente formación, cuando la producción es baja, el rendimiento de las trabajadoras no es óptimo, las inversiones tecnológicas son mínimas, y la productividad deja mucho que desear. Las condiciones laborales son deplorables. Se busca disminuir al máximo los costos de producción en detrimento de la mano de obra. Los rasgos más comunes de las empresas son la contratación mayoritaria de fuerza de trabajo femenina menor de 18 años, el no respeto a los beneficios y a los salarios estipulados por el Código Laboral, y la falta de estabilidad laboral.

Esta política por parte de las empresas es posible por la debilidad del mercado laboral rural de la zona. Son muy pocas las posibilidades para una mujer campesina de obtener un trabajo en cualquier temporada del año, con un régimen salarial regular y relativamente cerca de su lugar de residencia. La gran oferta de mano de obra existente debilita cualquier intento de presión por parte de los trabajadores.

La situación cambia en una segunda etapa, una vez que la producción aumenta y la plantación crece. Existen dos alternativas: la formación de un sindicato, o la mejora de las condiciones laborales por iniciativa del capitalista. En el primer caso son pocas las posibilidades de éxito. La mayoría de empresas han desarticulado los intentos de sindicalización, despidiendo a los dirigentes e implementando medidas disciplinarias muy rígidas. Otros intentos han provocado el cierre de ciertas empresas económicamente débiles. Por último, existen experiencias exitosas en que el sindicato ha logrado mantenerse y los trabajadores han obtenido un notable mejoramiento de sus ingresos y una serie de servicios. Estos son casos aislados, producto de largas negociaciones pero hay que tomarlos en cuenta pues representan salidas interesantes para mejorar el punto más crítico de estas empresas: las condiciones de trabajo.

Una de las empresas estudiadas cuenta justamente con un sindicato, y las ventajas saltan a la vista. Las remuneraciones de los trabajadores superan el salario mínimo vital, y se entrega una serie de bonificaciones adicionales. Por otro lado, se realizan exámenes médicos a los trabajadores cada tres meses para prevenir cualquier daño causado por el contacto con los pesticidas. Todos los servicios son manejados por el sindicato. Esta es una de las empresas más eficientes del país.

Sin embargo, la mayoría de las empresas optan por la segunda alternativa, en la que los servicios son implementados por los empleadores y controlados por ellos. Se privilegia la atención médica, social, y una serie de servicios que en realidad constan como obligaciones del patrono en el Código del Trabajo, y se mantienen remuneraciones bajas que alcanzan únicamente el salario mínimo vital.

Hay que destacar que aún sin una organización formal de los trabajadores, en algunas empresas se establecen una serie de relaciones informales para garantizar la alimentación o el transporte. Se trata de pequeñas organizaciones basadas en la vecindad o el parentesco, mediante las cuales los trabajadores cubren de forma más económica los servicios que debería garantizarles la empresa. Se observó que la gran mayoría constituyen redes de mujeres. Los trabajadores difícilmente participan en ellas.

Estas se dan en las plantaciones de reciente formación, y tienen mucha relación con las redes familiares de inserción y con la posibilidad de alcanzar formas organizativas más amplias. El caso de la formación del sindicato en la empresa mencionada expresa esta situación. La consolidación del sindicato es producto de las redes de parentesco existentes. La gran mayoría de los trabajadores provienen de una sola comunidad. De ahí que en otras empresas, para evitar la formación de asociaciones de trabajadores, se contrata personal de diversa procedencia.

Si bien las plantaciones por lo general mejoran las condiciones laborales a medida que se consolidan, el punto más importante, los problemas de salud causados por el trabajo con pesticidas y en ambientes nocivos, no es lo suficientemente tratado por los empresarios ni forma parte de las demandas prioritarias de los trabajadores a pesar de que han existido varios casos de intoxicación y daño pulmonar de gravedad.

Por otro lado, en cuanto al tipo de contrato, los beneficios legales y la estabilidad laboral, se pudo observar que de la investigación realizada, el 62 % de las trabajadoras tiene más de un año en la plantación, y el 16 % más de 3 años. Ya expresan cierta estabilidad y adaptación a un régimen salarial y a un trabajo permanente.

Fuente: Encuesta a trabajadoras Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro 3.1, todavía un 21 % de mujeres no saben el tipo de contrato que mantienen con la empresa. Un 26 % del segmento de trabajadoras con más de un año de trabajo pertenecen a esta categoría. En ese sentido, el propio desconocimiento de su situación vuelve muy frágil la estabilidad de las trabajadoras. En realidad el 69 % tiene un contrato, ya sea definitivo o colectivo, que garantiza su permanencia en la empresa, mientras que el 78 % de las trabajadoras entrevistadas tienen más de 1 año en la empresa. Es decir, se perciben ciertas irregularidades en ese sentido.

Si se toma el mismo tipo de información en relación a los beneficios, sólo un 50.6 % respondió acceder a todos los servicios que otorga la ley, un 35 % está parcialmente cubierto, y resta un 15 % que desconoce sus derechos.

Por último, se constató que las trabajadoras no están al tanto de lo que les corresponde como pago de horas extras ni de los descuentos quincenales en sus salarios. Muchas no saben exactamente cuánto ganan. No se concibe el ingreso percibido como un salario individual estable. Persiste la idea de que se trata de una entrada irregular para la economía familiar.

e. Ingresos

La política salarial de las empresas considera que el salario del obrero rural se completa con su trabajo en la parcela como campesino. Si bien las remuneraciones son altas en relación con el mercado de empleo local, sólo alcanzan el salario mínimo vital en las empresas consolidadas, y están por debajo de éste en las pequeñas plantaciones. Únicamente la presencia de un sindicato mejora los ingresos de los trabajadores.

En la investigación se encontró que la media de ingresos es de S/28.600, es decir ligeramente superior al salario mínimo vital a marzo de 1990. El 36 % de los trabajadores ganan menos de S/.30.000, 49 % reciben entre 30 y 40 mil, y 15 % ganan entre 40 y 55 mil, con una media de S/.21.200, S/.30.160 y S/.41.250 respectivamente. Los ingresos del segundo grupo corresponden al salario mínimo vital, que es el de la gran mayoría de trabajadores.

Existe una relación entre antigüedad en la empresa y salario. Esto se refiere al grado de consolidación de las empresas más que a un reconocimiento del tiempo de trabajo. Por eso las mujeres que pertenecen a empresas grandes generalmente tienen ya varios años de trabajo y mejores salarios. La mayoría de las trabajadoras con menos de 3 meses y un

año de trabajo, en cambio, pertenecen a empresas jóvenes. Esto se refleja inmediatamente en salarios más bajos, como lo expresa el siguiente cuadro.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

Así, mientras el 88 % de las trabajadoras con menos de 3 meses en la plantación y el 70 % de las mujeres empleadas entre cuatro y doce meses ganan entre 20 y 30.000, el 64 % de trabajadoras con más de 1 año de trabajo gana entre 30 y 40 mil sucres, y el 62 % de mujeres con más de 3 años de trabajo recibe entre 40 y 55 mil.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

Se confirma esta relación con el cuadro 3.3b. A medida que crece el tiempo de trabajo en la empresa, aumenta el salario. Hay que señalar que las medias de cada intervalo salarial están muy próximas al límite inferior. Sin embargo, se han conservado estos segmentos porque el monto salarial recolectado no incluye los ingresos obtenidos en horas extras, que si bien no son estables, representan en los períodos pico del año un 50 % adicional en el ingreso mensual. Además no se han tomado en cuenta los sueldos suplementarios otorgados por la ley, que son tres anualmente. En realidad, más que la información sobre el ingreso real, que de todas maneras está cambiando constantemente debido al aumento del salario mínimo vital, es interesante remarcar las relaciones entre éste y otras variables ligadas a las condiciones laborales de las trabajadoras.

Se constata la misma situación respecto a los tipos de contrato y los ingresos obtenidos. El 85 % de las trabajadoras que tienen contrato colectivo (es decir, que están sindicalizadas) reciben remuneraciones superiores a los 40 mil sucres. Las mujeres con contrato definitivo ganan entre 30 y 40 mil sucres, y las personas que no tienen contrato o ignoran de qué tipo es, reciben menos de 30 mil. Es decir, a mayor formalización de la relación laboral, mejores ingresos.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

f. Conclusiones

Vale la pena resaltar algunos puntos tratados en esta primera parte que deben tomarse en cuenta en el análisis posterior del papel de las trabajadoras en la reproducción de sus familias.

En primer lugar se constata un choque entre la racionalidad campesina con que entran las trabajadoras a las plantaciones y la racionalidad capitalista de la empresa. Su trabajo demanda eficiencia, gran velocidad, habilidad, resistencia física y el cumplimiento de horarios rígidos. Además, se caracteriza por ser monótono y muy mecánico. El tipo de tarea efectuada y el ambiente de trabajo tienden a uniformizar a las trabajadoras y a inculcarles un espíritu de competitividad y al progreso como un nuevo valor social, elementos muy alejados de la lógica del trabajo campesino en el que se han educado. Es muy común encontrar entre los técnicos la idea de que “no les gusta progresar” para explicar rendimientos bajos, o un fracaso de los incentivos que la empresa trata de inculcar, procedimientos todos que responden a una lógica empresarial moderna.

Sin embargo, no se puede hablar de relaciones modernas al interior de la empresa entre trabajadores y empleadores. Al contrario, se recrean relaciones personales y no institucionales con los trabajadores que recuerdan las formas hacendarias o del trabajo doméstico urbano, actividades muy presentes en la experiencia laboral de la mayoría de trabajadoras, como lo veremos más adelante. El gerente o propietario de la plantación

aparece como el benefactor, y establece relaciones paternalistas, especialmente con las mujeres, mientras que los técnicos y sobre todo los supervisores son vistos por los trabajadores como los culpables de las sanciones que se les imponen y de las condiciones de trabajo. Este tipo de relación más bien personal se expresa también en cómo miran algunas mujeres su trabajo. Existe un apego a las plantas y a los objetos, que manejan como algo propio o al menos natural, pero no como un producto social.

Esta clase de relación se expresa en espacios que sobrepasan los límites de la empresa, como el barrio o la comunidad, pero no significa que las trabajadoras acepten ciegamente las condiciones laborales que tratan de imponerles. A pesar de los servicios colaterales que reciben, lo esencial para las mujeres es negociar el monto del salario. Ello sin embargo sólo produce resultados positivos al romperse esta ligazón informal con los empresarios, o sea con la formación de un sindicato. De ahí que la sindicalización es temida y muy combatida, ya sea eliminando cualquier intento a través de despidos, o con la creación de organizaciones paralelas.

Otro aspecto importante es el problema del progresivo deterioro de la salud de las trabajadoras. En efecto, es un fenómeno que se presenta tan despacio que puede pasar desapercibido. En los trabajadores con más de cinco años de labor empiezan a aparecer las primeras consecuencias graves, sobre todo en los pulmones. Puesto que todavía son empresas nuevas, este problema no es asumido con la debida responsabilidad por ninguna de las partes involucradas. El sindicato, al exigir permanentes exámenes de salud al empleador, constituye el único mecanismo para mantener un seguimiento de este fenómeno irreversible.

Sin embargo, hay que anotar que en ausencia del sindicato u otra asociación se recrean mecanismos de ayuda mutua entre trabajadores en base a las relaciones de vecindad y parentesco para resolver problemas cotidianos como el transporte, la comida, el ingreso de una compañera, etc. Estas pequeñas agrupaciones se crean sin la intervención del empleador, y pueden constituirse en el germen de una organización más formal.

En ese sentido, la interrogante que surge de todo lo planteado es el saber hasta qué punto compensa el recibir un ingreso superior al obtenido en otras actividades y mejorar considerablemente las condiciones reproductivas de la familia, si a mediano y largo plazo la potencialidad de trabajo de las mujeres se ve netamente disminuida. Esta situación se agrava al observar que la presencia de trabajadoras-madres es superior a la de trabajadoras-hijas.

A continuación se analizan las formas de ingreso a la empresa y la experiencia laboral anterior de las mujeres, con el fin de delimitar con mayor precisión la situación de aquellas a las que hacemos alusión.

II. Inserción laboral

a. Redes de inserción laboral

El ingreso de una trabajadora a una plantación se da de múltiples maneras. De las trabajadoras entrevistadas, el 39% han acudido solas a la empresa, respondiendo al sistema de oferta y demanda del mercado. Un 30 % lo ha hecho a través de un técnico o jefe de la empresa, y el 31 % a través de un pariente o vecino (Ver Anexo 14).

El 30 % correspondiente a una inserción a través de un técnico o personal administrativo de la empresa hace referencia a los casos en que se ha encargado a una persona en particular el reclutamiento de personal entre grupos de trabajadores con alguna experiencia laboral en empresas similares. Esta es una táctica de la empresa para

emplear mano de obra conocida, y se encuentra a medio camino entre una lógica de mercado y otra más bien tradicional, que recuerda el sistema de los “cabecillas”, personas que recorrían las comunidades buscando trabajadores temporales para la siembra y cosecha en las haciendas.

El alto porcentaje que ingresa a través de un familiar refleja una característica especial del mercado de empleo rural de las flores. En efecto, significa que una buena parte se conforma en base a relaciones de parentesco y de vecindad, lo cual en cierta forma limita el acceso a otros sectores y confirma la existencia de relaciones tradicionales en las que priman otras “cualidades” no directamente ligadas a las características del individuo como tal. Es decir, un sistema alejado de la lógica de mercado. Esta situación se corrobora al constatar el alto porcentaje de población vinculada al trabajo de las flores dentro de los familiares co-residentes de las trabajadoras. Es decir, se podría hablar de una especialización familiar en esta actividad, no tanto en relación con las labores realizadas, sino directamente con el acceso a los puestos de trabajo, encontrándose casos en las empresas más antiguas en que el puesto se ha heredado de padre a hijo. Este hecho se confirmó al analizar una plantación situada en un área en que las flores no representan la única alternativa laboral de los campesinos, y sin embargo se puede observar la presencia de una red familiar muy amplia dentro de la empresa estudiada.

Esta forma de inserción ha creado al interior de las empresas redes familiares que se articulan mayoritariamente a través de las mujeres. En efecto, el 56,5 % de los familiares de las trabajadoras son mujeres y el 43,5 hombres, y dentro de las mujeres la relación de parentesco más común es la de hermana, con 20,4 %, y de prima, con 17 %. En el caso de los parientes masculinos se repite la misma relación, y en tercer lugar se sitúan los esposos. Por otro lado, el 12 % de las trabajadoras tienen a un familiar co-residente laborando en la empresa. Generalmente se trata del marido.

Las relaciones de parentesco han aplicado una mayor organización de los trabajadores dentro de la empresa. En una de las plantaciones estudiadas el 70 % de los trabajadores pertenecen a una misma comunidad y conforman cinco familias. Curiosamente, es la que mantiene un sindicato activo. Asimismo, las organizaciones de mujeres al interior de las plantaciones, ya sea las formalmente establecidas por las empleadoras o las agrupaciones informales de mujeres, se fundan en el parentesco.

b. Experiencia laboral de las trabajadoras

A pesar de tratarse de una población joven, las mujeres empleadas en las flores han tenido en su mayoría al menos un trabajo anterior. El 41 % ha tenido un trabajo, el 22 % dos trabajos, el 14 % de mujeres ha trabajado en tres sitios, y sólo el 22 % no ha tenido ninguna experiencia laboral anterior (ver cuadro 3.6).

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

La mayoría de mujeres sin ninguna experiencia laboral tiene menos de 18 años, pero en el intervalo de edad que viene inmediatamente después (19-25 años), ya un 55 % de las mujeres tiene 2 trabajos o más.

En relación con la edad a la que empezaron a trabajar, el 65 % lo ha hecho entre los 12 y 15 años, siendo la media 13,6 años, y el 14 % antes de los 11 años. El 20 % restante comenzó después de los 19 años.

La edad promedio global es de 15.2 años, lo cual demuestra la pronta incorporación de la mujer campesina de la región al mercado laboral. Si se compara este número con la

edad promedio actual de las trabajadoras, que es de 24.5 años, se estaría hablando de aproximadamente 10 años de experiencia laboral.

Cabe resaltar el alto porcentaje de mujeres que han trabajado desde antes de los once años, situación que es considerada anormal desde los parámetros modernos, pero que resulta común entre la población campesina, y en cierta forma demuestra que dentro de las estrategias familiares de reproducción no se excluye la posibilidad de enviar a las mujeres hijas a trabajar fuera del hogar. Este fenómeno se presenta en mujeres mayores de 19 años, y sobre todo en las mayores de 26 años.

Puesto que no es el caso de las trabajadoras menores de 18 años, que conforman el 35,8 % de las entrevistadas, se puede deducir que el trabajo infantil en las mujeres tiende a desaparecer únicamente en esta década. Esta situación está relacionada con el aumento de los niveles de escolaridad para ambos sexos en los últimos años.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

Este cuadro demuestra que desde hace dos décadas y al menos dos generaciones, hay venta de fuerza de trabajo femenina en la zona, puesto que 64 % de las mujeres mayores de 36 años han empezado a trabajar antes de los 15 años. También confirma la pronta inserción de las mujeres al mercado laboral, pues la media en los tres primeros intervalos de edad de las trabajadoras es de 14 y 13 años.

Esto tiene varias implicaciones. En primer lugar, significa que el ingreso femenino forma parte estable de los recursos con que cuentan estas familias. Se lo considera entonces como un ingreso ya permanente en las estrategias familiares, aunque no sea el principal. Pero esto no quiere decir que se esté frente a procesos de proletarización femenina en el sentido clásico del término, en que la venta de fuerza de trabajo y el salario constituyen los únicos medios de reproducción. Se trata de un fenómeno distinto, en el que las mujeres obtienen ingresos de manera irregular y cuando las condiciones familiares lo han permitido. Su trabajo forma parte de una decisión familiar y no individual, y su reproducción es también una cuestión colectiva y no individual. Como se lo verá más adelante la experiencia laboral más común de las trabajadoras ha sido el trabajo doméstico, espacio donde la relación social que se establece es de tipo pre-capitalista, muy ajena a la relación social de producción de una plantación de flores. Lo que sí cambia es la organización del trabajo doméstico dentro de la unidad familiar. La reasignación de roles no es entonces un fenómeno reciente. El papel de la mujer es necesariamente diferente dentro de estos hogares.

Sin embargo, hay que precisar que no todas las mujeres entrevistadas se encuentran en esta situación. Hay que distinguir entre las mujeres que venden su fuerza de trabajo desde hace mucho tiempo y aquellas que lo experimentan como un fenómeno reciente, pues esto puede influir en la caracterización de los cambios o permanencias en el trabajo doméstico. No hay que olvidar que las plantaciones de flores han impulsado un mercado laboral femenino importante, con relaciones capitalistas de producción, inexistente hasta ese entonces en la región.

En relación con el tipo de trabajo anterior, la mayoría de trabajadoras, el 41 %, han sido empleadas domésticas. Esta es la actividad más común de las mujeres solteras de la zona desde hace varias generaciones. Es sorprendente constatar la nostalgia de las mujeres respecto a este trabajo. Se añora el tipo de relación más personal y directa mantenida con los patronos, además de las donaciones (suerte de pagos en especies) que recibían. Es una añoranza a la relación social pre-capitalista, ausente en su nuevo trabajo. Es posible que haga referencia a los recuerdos de la vida de soltera, más holgada y despreocupada que la actual. Las dos cosas se identifican fácilmente.

El 42 % de mujeres ha tenido experiencia en otra plantación, ya sea de flores o de frutillas. Es una mano de obra que ha internalizado la dinámica de eficiencia y productividad como forma de trabajo. Se trata de trabajadoras que han estado involucradas en relaciones capitalistas de producción y en la lógica industrial de una empresa.

El 10 % ha trabajado en haciendas, ya sea como ordeñadoras o como mano de obra temporal en épocas de cosecha, actividades enmarcadas en relaciones laborales tradicionales que no han aplicado cambios a nivel de la residencia ni tampoco en la forma de combinar el trabajo doméstico con el remunerado. El segundo sigue siendo totalmente secundario, tanto en relación con el ingreso obtenido como respecto al tiempo dedicado a él. Para estas mujeres, la venta de fuerza de trabajo en la plantación representa una situación nueva.

Cabe señalar que algunas trabajadoras han ejercido las tres actividades antes mencionadas. Se podría decir que el recorrido más común es el de trabajadora agrícola en la adolescencia, empleada doméstica luego, y trabajadora en una plantación como la experiencia más reciente, pero esta situación no está generalizada debido a la juventud de la mayoría de mujeres estudiadas, por lo que conviene aclarar las características de cada trabajo anterior y sus aplicaciones.

c. Características demográficas de las trabajadoras de las flores

El mercado laboral femenino que ha dinamizado la floricultura se alimenta tanto de campesinas como de pobladoras urbanas. En general se constata una gran heterogeneidad de trabajadoras respecto a la edad, instrucción, etapa del ciclo vital y posición dentro de la familia.

A continuación se presentan las principales características demográficas de las trabajadoras con residencia rural en base a los resultados de nuestra investigación.

a. Edad, estado civil e instrucción

La edad de las trabajadoras va de los 14 a los 56 años pero con un promedio de 24.5 años. El 60,5 % tiene menos de 25 años, y sólo el 13 % es mayor de 36 años. Se trata de una población predominantemente joven con un grupo de excepciones, mujeres que se insertan al final de su ciclo reproductivo.

La mayoría de trabajadoras son casadas, 47 % frente a 44 % de solteras. El resto corresponde a las viudas y las uniones libres. Por grupos de edad, la mayoría de casadas tienen más de 19 años, y sobre todo más de 25 años. La edad promedio de las solteras es 19.5 años, y la de las casadas 28.4 años. Esto indica que la formación de un hogar nuevo no implica que la mujer deje de trabajar, independientemente de si se trata de un acto totalmente voluntario o si se lo realiza por estricta necesidad económica. Más adelante se explicará qué función específica cumple el trabajo de las mujeres de familias de reciente formación en el ciclo familiar.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

Respecto a los niveles de instrucción, la gran mayoría de mujeres, 89 %, tienen primaria completa o incompleta independientemente del grupo de edad al que pertenecen. Esta tendencia se mantendrá con una sola diferencia, el crecimiento de población femenina

con educación primaria completa, tendencia cada vez más generalizada en la zona. El bajo porcentaje de analfabetismo responde justamente a la juventud de la población. La situación educativa de las trabajadoras evidencia que no se requiere de ningún tipo de calificación para ingresar a las plantaciones. Inclusive se presenta la situación inversa, no cuantificada, en que mujeres con algún tipo de calificación técnica se insertan en las empresas por no encontrar en su oficio una buena alternativa de trabajo. Esto sucede sobre todo con jóvenes que han seguido cursos de corte y confección luego de terminada la primaria, actividad muy común en las campesinas adolescentes de la zona.

b. Edad y fecundidad

Es importante caracterizar brevemente a las trabajadoras en relación con la maternidad, el número de hijos y la edad que tienen, para llegar a una aproximación respecto a su posición dentro del ciclo familiar.

El 53 % de las trabajadoras son madres, de las cuales el 19 % son madres solteras, divorciadas o viudas, o sea, forman familias incompletas. El 81 % restante son casadas o unidas.

La edad de estas madres va de los 18 a los 56 años. Tienen un promedio de 2,8 hijos, que comparado con el promedio de edad de las madres, 30.6 años, es alto, pues están todavía en pleno período de fecundidad. El 53.5 % tiene 1 y 2 hijos, el 34.9 % tiene 3 y 4 hijos, y el 11.6 % restante más de 4 hijos (ver Anexo 12). En cuanto a la edad aproximada en que tuvieron su primer hijo, el 51,2 % se sitúa entre los 15 y los 18 años. Es decir, son mujeres que han comenzado su ciclo reproductivo muy temprano, y en su mayoría no lo concluyen todavía. A primera vista la venta de fuerza de trabajo no está relacionada con el ciclo reproductivo tan directamente como en otros casos de proletarización estudiados, en que las trabajadoras son preferentemente solteras sin hijos y mujeres mayores de 40 años. Además, no existe aparentemente una relación entre inserción laboral y retraso de la edad en que se comienza a procrear. La venta de fuerza de trabajo no ha significado todavía un cambio en las pautas de fecundidad de esta población.

Respecto a la edad de los hijos, el 35 % tiene hijos entre 0 y 6 años, el 21 % entre 0 y 11 años, el 16 % de todas las edades, el 19 % de 7 años y más, y el 9 % de 12 años y más (ver anexo 13). Estos intervalos han sido escogidos con la finalidad de caracterizar la etapa del ciclo familiar que atraviesa la mujer.

Para el primer grupo de trabajadoras-madres el trabajo de la empresa ha modificado su función como madres, pues la atención de los hijos menores de 6 años es ahora encargada a instituciones formales o informales que reemplacen este espacio de la reproducción que la trabajadora no puede cumplir (guardería, redes de parentesco y de vecindad). Por otro lado, significa que estas mujeres ven en la venta de fuerza de trabajo una necesidad que está por encima de su rol tradicional frente a los hijos.

El 21 % de mujeres con hijos entre 0 y 11 años se encuentra en una situación parecida a la anterior, aunque en este caso la escuela ocupa ya un lugar en la reproducción social de los niños. Sin embargo, la inserción laboral sigue siendo problemática, y la opción de estas mujeres implica igualmente romper con su función tradicional.

El 16 % de trabajadoras con hijos de todas las edades, y el 9 % con hijos mayores de 12 años, están libres de parte de sus obligaciones como madres y disponen, en el caso de hijas mujeres, de ayuda efectiva en las tareas de la casa. La venta de fuerza de trabajo

femenina representa una elección menos difícil para la familia, pues la madre puede descargar sus funciones en otra persona.

En síntesis, se puede concluir que más de la mitad de las trabajadoras entrevistadas atraviesa su período más fecundo y está recién empezando a formar su familia. Se encuentran en una etapa del ciclo vital en que deben combinar su rol protagónico en la reproducción social de la familia con su papel como generadoras de ingresos para la misma.

Estas características de la población femenina campesina inserta en las plantaciones de flores van a ser determinantes en el análisis de las estrategias familiares de reproducción.

Capítulo 4: La unidad familiar y el papel de la mujer trabajadora en las estrategias de reproducción de las familias campesinas

Para estudiar el papel de las trabajadoras en la reproducción tomamos como unidad de análisis a las familias de las trabajadoras. Esto no quiere decir que la reproducción sólo dependa de la unidad familiar, sino que éste es el espacio donde se organiza y a partir del cual se articula a otras unidades sociales (Barsotti, 1980).

Se entiende a las unidades familiares como unidades de decisión y de recursos. Las estrategias son las que sintetizan estas dos funciones, en la medida en que cada acción y decisión de un miembro está orientada por una racionalidad común a la familia en relación con determinados objetivos.

Se trata entonces de ver qué sentido asume dentro de las estrategias familiares el trabajo femenino como generador de ingresos, y su repercusión en los ámbitos del trabajo doméstico, la socialización de los niños, y las relaciones sociales de la familia.

Una primera parte trata sobre los principales recursos de que disponen las familias de las trabajadoras, tanto demográficos como económicos y sociales, así como sobre las fuentes de ocupación de sus miembros. Es a partir de las características demográficas de las familias que se desprende una diversidad de situaciones familiares que van a influir en las formas de reproducción social. Esta clasificación se fundamenta en tres variables: el tipo de familia, la posición de la trabajadora dentro de ella, y la edad de los hijos de las trabajadoras-madres. Veremos más adelante cómo cada una de ellas determina una situación particular respecto a la reproducción económica y el peso del salario femenino en ella.

Finalmente abordamos el funcionamiento cotidiano de las unidades familiares, la organización del trabajo doméstico, las formas de adquisición de bienes, la socialización de los menores, y las relaciones sociales de la familia. El eje del análisis de cada uno de estos puntos será la repercusión del trabajo de la mujer en la organización de estos espacios.

I. Organización de los recursos familiares

a. Lugar de origen de las trabajadoras

Antes de pasar a analizar los recursos de que disponen estas familias, es necesario hacer una breve caracterización de los lugares de residencia de las trabajadoras entrevistadas, sus comunidades y barrios de origen.

La población rural inserta en las empresas floricultoras proviene en primer lugar de las comunidades y barrios situados en lugares aledaños a las plantaciones, bordeando la carretera principal que une a la región con la ciudad de Quito, y en segundo lugar de comunidades alejadas de las empresas (Malchinguí por ejemplo), situadas en lugares que han sufrido un gran deterioro del suelo y donde la frontera agrícola ha disminuido considerablemente. Muy pocos campesinos de las comunidades indígenas de altura participan del mercado laboral de las flores.

Las comunidades alrededor de la población de Tabacundo han sufrido un proceso de división de su territorio, y actualmente se las identifica más bien como barrios. A pesar de que disponen de agua de riego en sus tierras, la agricultura ha dejado de ser la principal actividad de las familias campesinas debido a la exigüidad de las parcelas y al agotamiento del suelo. El grado de minifundización de esta zona es bastante elevado. Para 1974, la zona periférica a Tabacundo era el área de mayor presencia de minifundios. Las UPAS menores de 5 has. representaban 82,1 % del total parroquial (Orbe, 1983). Además la presencia de las plantaciones de flores ha desequilibrado el mercado de tierras en esta zona, pues debido a la presencia del riego es un área muy codiciada para esta actividad a pesar de la mala calidad del suelo. Por ello es muy difícil que las familias campesinas de la zona adquieran más tierras. Lo que se ha dado es más bien un incremento de las relaciones al partir con los propietarios de fincas medianas.

En ese sentido, las familias que habitan estos barrios han visto estrecharse cada vez más las posibilidades de fortalecer la actividad agrícola. Sus estrategias de reproducción están orientadas a la venta de fuerza de trabajo local y a la migración hacia polos urbanos. Las fuentes de trabajo local para estos pobladores son básicamente el sector servicios en la ciudad de Tabacundo, algunas empresas cercanas (un plantel avícola y una fábrica), la floricultura, y los pocos puestos de trabajo que ofrece la actividad ganadera en las haciendas vecinas.

Las comunidades y barrios de la zona de Malchinguí presentan un deterioro aún mayor de sus condiciones productivas agrícolas. La erosión ha ido mermando la superficie agrícola provocando la formación de numerosos depósitos de arena. El paisaje desértico de la zona expresa claramente esta acelerada degradación ecológica.

El proceso de minifundización ha sido también muy pronunciado en este sector. En 1974 el 38 % de las UPAS eran menores de 2 hectáreas, y el 57 % menores de 5 hectáreas. Para 1988, datos generales del cantón Pedro Moncayo revelan una profundización de este proceso. Disminuyen las UPAS mayores de 3 hectáreas y aumentan en un 14 % las UPAS menores de una hectárea (Fundar, 1988).

Un fenómeno que ha acompañado este proceso de agotamiento de los suelos ha sido la disminución de la población. La parroquia de Malchingui presentó tasas de crecimiento negativas en el período 1980/1984, y tasas de migración bastante altas (Orbe, Caap, 1984).

Los campesinos de esta zona han centrado su reproducción en la venta de fuerza de trabajo desde hace varias décadas. Es un grupo social que tuvo una participación activa en el cultivo del piretro en los años '60, alimentó la mano de obra de las plantaciones de frutilla de finales de los '70 y comienzos de los '80 en la zona del Quinche y Checa, y se caracteriza por trasladarse de forma conjunta hacia los polos de trabajo que vayan apareciendo. Con el advenimiento de la floricultura, la población rural se ha volcado a las plantaciones como una alternativa de supervivencia frente a las condiciones tan adversas de su medio. A pesar de que se desarrolla lejos de su lugar de residencia, esta actividad se presenta como una mejor alternativa que las vividas anteriormente por estos pobladores acostumbrados a trabajar aún más lejos.

Otro rasgo que vale la pena destacar de las comunidades de donde provienen las trabajadoras entrevistadas, es que no se han beneficiado del fraccionamiento de las haciendas de la región. La mayoría de haciendas de la Asistencia Social dieron lugar a la creación de cooperativas agrícolas, situadas en zonas alejadas de estas comunidades. No se encontró a ninguna trabajadora procedente de una familia afiliada a una cooperativa.

b. Lo demográfico

Las características demográficas de las familias de las trabajadoras influyen considerablemente en el análisis de la reproducción. El tamaño de la familia, la composición por sexo y edad de sus miembros, sus relaciones de parentesco, y la posición de la mujer en ella son variables que permiten reconstruir diversas situaciones familiares, establecer qué etapa del ciclo familiar están atravesando, y qué papel está cumpliendo el trabajo femenino. En ese sentido, las características demográficas son el principal recurso de la reproducción familiar, a partir del cual se organiza la consecución y el mantenimiento de los otros.

En términos generales las trabajadoras y sus familiares co-residentes conforman una población joven. Por grupos de edad, el 15,2 % es menor de 6 años, el 31,7 % menor de 12 años, y 53,5 % menor de 18 años. Al otro extremo, sólo 12 % de la población total tiene más de 45 años (ver anexo 17). En cuanto al sexo existe una mayoría de mujeres, 54 % frente a 46 % de hombres.

El promedio de miembros por familia es de 5,6 personas, cifra que varía de acuerdo al tipo de familia y a la posición de la trabajadora en ésta.

Se han identificado tres tipos de familia: familias nucleares completas, compuestas por el padre, la madre y los hijos; familias nucleares incompletas, en las cuales falta uno de los tres miembros; y familias extensas, en las que además de los tres tipos de relación consanguínea, estas personas conviven con otros familiares. El criterio utilizado para definir este último grupo ha sido únicamente la co-residencia. El hecho de compartir otros espacios como la alimentación o el cuidado de los niños son entendidos más bien como redes familiares de apoyo a las familias nucleares.

Respecto a la posición de mujer en la unidad familiar, encontramos también tres situaciones: trabajadoras-madres 53 %, trabajadoras-hijas 43 %, y lo que llamamos trabajadoras-otras 4 %, que corresponde a esposas sin hijos o mujeres que mantienen otra relación de parentesco con sus co-residentes.

El promedio de miembros por cada tipo de familia y lugar de la trabajadora en ella es el siguiente:

Fuente: Encuesta a trabajadoras
Elaboración propia.

Un gran porcentaje, 59,3, pertenece a familias nucleares completas. El 23,5 % son familias extensas, y el 17 % familias nucleares incompleta. Si cruzamos esta información con la posición de la trabajadora dentro de la familia, tenemos los siguientes resultados:

Fuente: Encuesta a trabajadoras
Elaboración propia.

El predominio de las familias nucleares se da tanto en trabajadoras madres como en hijas. Esta se presenta como la estructura familiar más común.

Dentro de las familias nucleares incompletas la mayoría son madres solteras, lo cual es significativo respecto a las repercusiones en la organización de la reproducción. La escasez de miembros adultos para suplir algunas funciones de la madre implica un doble esfuerzo para ésta en el plano económico y social.

Las familias extensas son minoritarias, pero constituyen una estrategia muy particular de enfrentar la reproducción pues se amplían los derechos y las obligaciones entre otros miembros. Así, éstas pueden cumplir con funciones que dejan de hacer las mujeres trabajadoras .

Las familias de las trabajadoras-madres son más numerosas que las de las trabajadoras-hijas. El promedio de hijos es de 2.8, mientras que sólo un 24 % de hijas tiene tres hermanos. La mayoría, 38 %, tiene más de tres hermanos. Esto confirma el predominio de familias jóvenes en las plantaciones y de una inserción laboral de la mujer en la etapa inicial del ciclo familiar. En el caso de las hijas, éstas pertenecen a familias que se encuentran al final del ciclo familiar, y están incluso a punto de desmembrarse de ellas, situación que se comprueba con la edad promedio de los hermanos que es de 12.4 años (ver anexos 18 y 19).

Para delimitar la etapa del ciclo familiar de cada mujer hemos tomado la edad de los hijos.

Fuente: Encuesta a trabajadoras
Elaboración propia.

Las familias extensas albergan a familias jóvenes, sin vivienda propia, que utilizan a otros familiares para hacerse cargo del cuidado de sus niños mientras trabajan. Las madres trabajadoras que viven en estas estructuras familiares tienen hijos menores de seis años.

En estos casos, de familias de reciente formación y mujeres en pleno período de fecundidad, la venta de fuerza de trabajo femenina tiene un sentido particular, que es la formación del hogar propio.

Las parejas jóvenes deben acudir a sus padres al principio de su unión como un apoyo para reproducirse. La familia extensa ha dejado de garantizar abundante mano de obra agrícola, y se ha convertido en una forma de organizar la reproducción doméstica de tal manera que más miembros puedan salir a trabajar fuera y ahorrar recursos.

Cuando en las familias extensas hay hijos de todas las edades, y sobre todo por encima de los 12 años, se presentan dos posibilidades: la primera sería una situación inversa a la descrita, familias extensas en las que trabajadoras-madres acogen a hijas casadas en su hogar o a familiares inactivos dependientes (padres, suegros, etc.) Estas madres tienen una función en el hogar fácilmente reemplazable. Su trabajo en la plantación no

perturba la reproducción de los demás miembros. El sentido que asume para la familia es básicamente de apoyo en la consecución de recursos.

La otra situación es el caso de madres sin cónyuge que deben apoyarse en sus familiares durante un tiempo indefinido, independientemente de la edad de sus hijos, sin un proyecto de autonomía a corto plazo.

En las familias nucleares completas, la edad de los hijos va a influir en la forma en que la trabajadora organiza sus funciones, en la reasignación de roles, y en el sentido que asume el trabajo asalariado.

Las familias nucleares con hijos menores de 6 años son las más numerosas. Las trabajadoras-madres acuden a una serie de relaciones familiares externas para garantizar el cuidado de sus hijos. No se puede hablar de una reasignación de funciones. El cónyuge no participa de las laborales domésticas, éstas son de total responsabilidad de la mujer. Sin embargo, su aporte económico es muy significativo dentro de la reproducción económica de la familia.

Las familias con hijos en edad escolar y pequeños, entre 0 y 11 años, se encuentran casi en la misma situación anterior. La diferencia radica en que por ausencia de la madre las hijas mayores van asumiendo más tempranamente, antes de los 12 años, roles de mujer adulta, funciones relacionadas tanto con el trabajo doméstico como con el cuidado de los menores, además de la escuela. Existe ya una ligera reasignación de roles de madre a hija, pero la doble jornada de la trabajadora sigue presente.

En los hogares con hijos de todas las edades, las hijas mayores asumen casi en su totalidad el papel de madre secundadas por los hermanos intermedios. Las trabajadoras son completamente suplidas en su función, y el trabajo doméstico no representa un obstáculo mayor.

En el caso de madres con hijos mayores de 12 años el trabajo doméstico es netamente menor. Desaparece el cuidado de menores. La familia ha adquirido, salvo casos excepcionales, formas de reproducción relativamente estables. La trabajadora tiene entonces mayor libertad de movimiento, y la función de su salario ya no será la simple subsistencia, sino que puede llegar a tener un sentido de inversión para el hogar.

Respecto al tercer tipo de familia, las nucleares incompletas, el predominio de madres con hijos menores de seis años representa los casos de reproducción familiar más críticos en términos económicos y sociales. Las hijas de hogares incompletos también tienen la particularidad de asumir más tempranamente roles como generadoras de ingreso y en la organización del hogar.

La caracterización demográfica que acabamos de hacer en función del tipo de familia, la posición de la mujer en ella, y la edad de los hijos, nos permite delimitar el alcance de la venta de fuerza de trabajo femenina en la reproducción de las familias en relación con los otros recursos familiares.

En ese sentido, pasamos a analizar la forma de obtención de los recursos familiares.

c. Los recursos familiares

a. Estructura ocupacional

Antes de pasar a ver los ingresos de los hogares y el peso del salario femenino en estos, haremos algunas puntualizaciones sobre la estructura ocupacional para ver las formas de articulación al mercado de estos hogares.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro 4.4, el trabajo en las plantaciones de flores es la actividad más común de mujeres (58 %) y hombres (34 %) entre la población estudiada. Este tipo de estructura ocupacional no corresponde a la de la región en su totalidad.

Luego está la agricultura, que ocupa el 15 % de hombres y 20 % de mujeres. Se incluye aquí el trabajo parcelario de subsistencia de las mujeres campesinas. Estos porcentajes son inferiores al promedio regional, que para el caso de Pedro Moncayo alcanza el 29 % en los hombres y el 37 % en las mujeres (Fundar, 1988), y más de 55 % para ambos sexos en Cayambe (1982) (ver anexos 7 y 8). La agricultura no constituye ya entre estas familias la principal forma de reproducción. El trabajo de las mujeres se enmarca en una estrategia de venta de fuerza de trabajo de la mayoría de los miembros de la familia, y no sólo del jefe de familia o de las mujeres.

Los servicios representan el 33 % en el caso masculino. Parte de este rubro corresponde a la población cuyo lugar de trabajo está fuera de la zona.

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

El 20 % de la población económicamente activa mantiene una localidad de trabajo distinta a la región, es decir, representa a la población migrante. Dentro de esta población flotante que se desplaza semanalmente, el 35 % son esposos, 25 % padres, 20 % hijos, 12,5 % hermanos, y 7 % corresponden a otros miembros de la familia. Es decir, son mayoritariamente las familias que empiezan su ciclo las que recurren a la migración como estrategia de reproducción. En segundo lugar migra el jefe de familia (padres y esposos), y de manera secundaria otro miembro de la familia (hijos y hermanos).

Cabe anotar que, de acuerdo a la información obtenida en las entrevistas, la pauta de migración es uno de los puntos que ha variado con el trabajo de las flores. En muchos casos, las historias laborales de las familias estudiadas revelan que el cónyuge ha dejado de migrar a raíz del trabajo de su esposa. Los motivos expuestos por los hombres son la falta de empleo en el sector de la construcción y los gastos demasiado altos de la vida en Quito. Por su parte, las mujeres argumentan que el apoyo masculino siempre es necesario en el hogar. Sin embargo, los hombres ahora empleados en las flores prefieren su trabajo anterior. La migración les permite mayor movilidad y más autonomía.

El porcentaje restante del sector de servicios corresponde al mantenimiento de actividades artesanales como carpintería, zapatería y otros en la misma región.

En cuanto a los inactivos, las mujeres superan a los hombres. Hay todavía un sesgo hacia la permanencia de las mujeres en la casa.

Respecto a la relación con el nivel de instrucción de la población, se tiende a considerar que la educación es un indicador muy cercano a los cambios en las formas de ocupación de la población: un indicador de modernización. Los resultados encontrados demuestran esta tendencia en términos generales, es decir, una mayor apertura del mercado laboral y la experiencia migratoria para los letrados, y un arrinconamiento de la población analfabeta hacia sectores tradicionales como la actividad agrícola.

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

El 75 % tiene primaria completa o incompleta, sin diferencias en relación con el tipo de actividad que desempeñan los miembros de la familia. Los analfabetos representan 13 %, y la mayoría trabaja en la agricultura (46 %) o son inactivos (23 %), generalmente personas de edad avanzada. En sentido inverso, los que han accedido a niveles secundarios se insertan en todos los sectores menos en la agricultura.

Si bien existe pues una relación entre estas dos variables, no es muy directa. Otros factores, como la estructura productiva de la región, parecen ser más determinantes. Es importante señalarlo porque existe un desfase entre la valoración que le otorgan a la educación las familias campesinas como mecanismo de ascenso social, y las posibilidades que ofrece el mercado laboral local. Concretamente, el acceso a un mayor nivel educativo, en este caso a los niveles secundarios, no implica estar inmerso en relaciones de producción más o menos modernas. El trabajo en las plantaciones de flores, y la presencia de mujeres de todo nivel de instrucción en ellas, demuestra justamente que no existe una relación tan directa entre instrucción y ocupación.

Respecto al tipo de trabajo que ejerce cada pariente, el siguiente cuadro expresa el sesgo generacional que existe entre padres, hijos y esposos en relación con la actividad realizada: los mayores se ocupan en sectores tradicionales, mientras que las otras generaciones están inmersas en la venta de fuerza de trabajo en mercados capitalistas.

Los esposos trabajan en las flores y en servicios (39 % respectivamente), y un 8 % apenas se dedica a la agricultura. El alto porcentaje de hijos inactivos, 41 %, son estudiantes, o en el caso de las mujeres reemplazan a su madre en las tareas domésticas. El 35 % trabaja en las flores, y el 18% en los servicios. Respecto a los hermanos, el 43 % está inserto en plantaciones de flores, y el 33 % de inactivos son probablemente estudiantes. El resto de las actividades no tienen mayor peso. Los padres se concentran, como era de esperarse, en la agricultura en un 69 %, y existen muy pocos casos de trabajo asalariado fuera de la región.

La estructura ocupacional de los diferentes miembros de las familias revela que la venta de fuerza de trabajo predomina ampliamente sobre el resto de actividades, y más que todo sobre la agricultura. No se trata de un solo miembro de la familia, ni de una combinación entre agricultura y venta de fuerza de trabajo. Al menos 2 ó 3 miembros de la familia están involucrados en ella. En ese sentido, los ingresos de estas familias provienen mayoritariamente de un salario. Luego están los trabajos por cuenta propia, y al final la agricultura. En cierto modo estas familias conservan la pauta de residencia rural, pero no viven de la tierra.

Las particulares características de la inserción productiva de estas familias las diferencian del resto de familias campesinas minifundistas de la zona, que fundan su reproducción en el tradicional esquema de migración masculina y trabajo agrícola de subsistencia femenino. En ese sentido constituyen un grupo social muy particular dentro de la región, y el trabajo femenino una estrategia de reproducción familiar que está modificando inclusive las actividades masculinas, como se menciona posteriormente.

b. Los ingresos familiares

En primer lugar vamos a analizar los ingresos de la población total en términos individuales, para luego ver las diferencias por tipo de familia y en relación con la posición de las trabajadoras en ella.

La media del ingreso individual mensual se sitúa alrededor de los 30.000 sucres. La diferencia entre hombres y mujeres es únicamente de 1.000 sucres. Sin embargo, el porcentaje de hombres que ganan por encima de los 30.000 es de 37 %, mientras que en las mujeres alcanza sólo el 18 %. Hay un menor acceso a fuentes de trabajo mejor remuneradas para las mujeres.

Relacionando el tipo de actividad y el ingreso individual de cada miembro de la familia, el sector de servicios es el mejor remunerado. Los trabajos por cuenta propia en la región, y sobre todo la migración, siguen siendo las formas más convenientes de obtener dinero, aunque significa únicamente 1.5 salario mínimo vital. Si miramos los promedios el trabajo de las flores es ligeramente inferior, pero si comparamos los estratos de

ingreso de estas dos actividades vemos que en los servicios, el 39 % obtiene remuneraciones por encima del 1.5 SMV, mientras que en las flores sólo un 21 % de personas ganan por encima de este promedio. En ese sentido, la venta de fuerza de trabajo en las plantaciones todavía no resulta tan beneficiosa en términos estrictamente económicos, sobre todo para los hombres, que acuden mayoritariamente a la migración. Además, ellos generalmente no acceden a los puestos de clasificación y embalaje dentro de las plantaciones, en donde podrían ganar más a través de las horas extras. Sin embargo, los ex-migrantes, cada vez más numerosos, señalan que la falta de fuentes de trabajo en la ciudad y los gastos que efectúan fuera del hogar vuelven a la migración una estrategia económica muy inestable y azarosa. Por otro lado, la presencia cotidiana del hombre en el hogar y en las labores agrícolas de subsistencia, muy valorada por las mujeres, brinda mayor estabilidad a todos los miembros, proceso posible por el ingreso que ahora trae al hogar la mujer.

Por último, hay que destacar que la venta de fuerza de trabajo y el trabajo por cuenta propia en la agricultura son los peor remunerados, situándose por debajo de un salario mínimo vital en promedio.

Esto confirma que la actividad agrícola es una estrategia totalmente secundaria en términos monetarios para estas familias rurales. Sin embargo, como lo veremos más adelante, la mayoría conservan una parcela de subsistencia y animales menores.

En cuanto al promedio del ingreso familiar, éste alcanza 62.740 sucres mensuales con una media de 5 miembros. Es decir, un equivalente a 2.5 salario mínimo vital en la época en que fue realizada la investigación de campo.

Sin embargo, el 56 % de las familias obtiene menos de 2 salarios mínimos mensualmente, el 36 % entre 2 y 3 SMV, y sólo el 8 % gana más de 3 SMV. Existe obviamente una relación directa de crecimiento entre número de miembros e ingreso. Las familias de 6 miembros y más reciben los ingresos de por lo menos 2 ó 3 personas económicamente activas.

Respecto a los ingresos por relación de parentesco, se constata que los esposos son los que mejor ganan. En segundo lugar están las entrevistadas, y después los padres. Queda demostrado una vez más que la generación más joven accede a mejores remuneraciones y concentra su actividad en la obtención de recursos monetarios. Los padres cumplen con otro tipo de necesidades.

Además significa que el hombre-esposo realiza el principal aporte económico de la familia. Es una posible explicación a la idea que tienen las mujeres de su trabajo como una ayuda, un complemento más que un aporte u obligación, a pesar de que las condiciones económicas lo exijan. En este punto entra en juego el status que socialmente se atribuye a cada sexo por el trabajo fuera del hogar. El trabajo femenino no es muy valorado ni por las propias mujeres, sino más bien poco deseado, y señal de incapacidad del marido para mantener a su familia.

La diferencia en remuneraciones por roles familiares en cifras se expresa de la siguiente manera: el 60 % de las personas que ganan más de 40.000 sucres son esposos, y sólo el 30 % trabajadoras. En cambio, el 54 % de las personas que reciben entre 15 y 30.000 son mujeres-trabajadoras, y sólo el 13 % esposos. El ingreso de los padres se concentra en el segmento de menos de 15.000 sucres, por lo que se entiende fácilmente por qué otros miembros de la familia salen a vender su fuerza de trabajo.

El ingreso de hijos y hermanos es bastante bajo, 18.600 de promedio en el primer caso, y 25.000 en el segundo. Estos miembros contribuyen económicamente de forma secundaria al ingreso familiar.

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

e. El papel del salario femenino en los ingresos familiares

(i) El peso del salario femenino

Fuente: Encuesta a trabajadoras

Elaboración propia.

En términos globales el salario femenino representa un poco más de la mitad del ingreso familiar (52.5 %), pero existe una diferencia marcada entre madre e hija tanto en el monto salarial como en el peso dentro del ingreso familiar total.

La madre aporta más de la mitad del ingreso a la unidad doméstica, 58 %, mientras que el salario de las hijas representa 45 %. Esto demuestra que el trabajo productivo de la mujer no es simplemente un complemento, sino una base importante del ingreso familiar. Si tomamos ahora únicamente a las trabajadoras-madres, y ubicamos la proporción del ingreso de las trabajadoras en relación con la edad de los hijos, obtenemos los siguientes resultados:

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

El peso del ingreso femenino aumenta a medida que los hijos son mayores. Las madres con hijos mayores de 12 años aportan con 84 % del ingreso. Estamos frente a la situación de un esposo ya inactivo o agricultor que se encuentra finalizando su ciclo laboral, y por lo tanto ya no vende su fuerza de trabajo, no migra, y el trabajo agrícola no aparece contabilizado. En estos hogares la mujer se ha convertido en el principal sustento de la familia. Su ingreso incluso le permite ahorrar en función de diversos objetivos.

Las trabajadoras con hijos de todas las edades están en una situación parecida, aportan con 68 % del ingreso. Es curioso constatar que en estos dos casos el ingreso familiar está muy por debajo del promedio general de 62.000, pues alcanza 49.000 en el primero y 50.000 en el segundo. Habría una menor articulación al mercado a través de la venta de fuerza de trabajo a medida que transcurre el ciclo familiar.

Las madres con hijos menores de 11 años aportan con 52 % del ingreso. En estos casos, el peso del ingreso del cónyuge se hace visible, e inclusive es muy probable que el ingreso total esté subestimado. En general, en las familias de madres trabajadoras jóvenes el peso económico de las mujeres es menor que en las otras familias.

Las trabajadoras hijas participan con 45.6 % en el ingreso total. Siendo su rol en la reproducción familiar todavía secundario, la proporción del salario es muy alta. Sin embargo, éste no entra en su totalidad en la canasta familiar. Gran parte es administrado individualmente por la propia trabajadora.

Respecto a la relación entre ingreso de la trabajadora y tipo de familia a la que pertenece, se vislumbra claramente la importancia del salario femenino en el caso de las familias incompletas (66 %). La diferencia entre familias nucleares y extensas, en cambio, es mínima.

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

En términos estrictamente cuantitativos queda entonces demostrada la gran importancia del salario femenino en la reproducción familiar. El trabajo productivo de la mujer no es una ayuda, sino que constituye parte esencial de los recursos utilizados por la familia. Pero el rol económico de la mujer no implica necesariamente un cambio de status. Su papel esencial sigue siendo el de organizadora del espacio doméstico. Su aporte al ingreso familiar es visto como socialmente secundario, a pesar de que en la mayoría de familias es el principal sustento económico.

(ii) Destino del salario femenino en el consumo familiar

De acuerdo a las entrevistas realizadas, las mujeres en su mayoría destinan su ingreso a cubrir los rubros educación de los hijos, comida y vestuario. El peso de cada uno de estos rubros va de acuerdo a la posición de la trabajadora dentro de la familia y al ciclo vital.

-Hijas de familias nucleares completas

Una mínima parte del salario de este grupo es entregada al jefe de hogar, sobre todo en el caso de trabajadoras mayores de 15 años. Se pudo ver que las mujeres invierten su sueldo en electrodomésticos pensando en su futura función de esposa, o en financiarse un tipo de educación técnica como un curso de costura con la compra de la consabida máquina de coser. En todo caso, el salario nunca es utilizado en los gastos del hogar, sino que es una inversión a futuro. La mayoría de estas trabajadoras mantienen una cuenta de ahorros en cooperativas de la zona. Claro está que lo utilizan también para proveerse de vestido.

-Hijas de familias nucleares incompletas

En estos casos gran parte del ingreso permite la reproducción cotidiana de la familia, sobre todo apoyando la educación y vestido de los hermanos menores. La alimentación sigue siendo provista por la madre o el padre. En algunas ocasiones, el ingreso de la hija permite la compra de algún artefacto para la casa.

-Esposas sin hijos

Ubicamos este grupo en las familias nucleares incompletas. El ingreso obtenido es invertido en la provisión de utensilios para el hogar. Es una etapa de relativa bonanza económica que se aprovecha para preparar las condiciones del ingreso de un nuevo miembro. No obstante, estas mujeres contribuyen aún con una parte al sustento de sus familias de origen, sobre todo cuando los padres ya no disponen de medios suficientes. Estos apoyos serán retribuidos más tarde en el cuidado de los niños y en el trabajo agrícola.

-Madres con hijos menores de 6 años

En este grupo las madres todavía no tienen gastos de escolarización con los hijos. El ingreso prácticamente se confunde con el de su cónyuge. Aunque se percibe una cierta división entre provisión de alimentación y ropa por parte de la mujer, y compra de artefactos domésticos de mayor envergadura por parte de los hombres. Pero ésta no es una división muy rígida. La forma de consumo de las familias no lo permite. Puesto que la mayoría de las cosas son adquiridas en base al crédito, las cuotas no siempre pueden ser pagadas por un solo miembro, y de allí que exista cierta flexibilidad.

Otro punto totalmente compartido es la construcción de la casa. Por tratarse de la inversión familiar por excelencia y un espacio fundamental de autonomía frente a las familias propias y políticas, constituye uno de los principales motivos del trabajo femenino (“cuando ya tenga mi casita he de dejar el trabajo”). Generalmente, la construcción de la vivienda se efectúa en este periodo del ciclo.

En ese sentido, en esta etapa el trabajo femenino responde a una necesidad de inversión a futuro. Más que una estrategia de subsistencia inmediata es una estrategia de reproducción generacional que, debido a las actuales condiciones económicas de las familias campesinas, no puede ser copada sólo por el hombre.

-Madres con hijos hasta los 11 años

El ingreso cubre todos los gastos de escolarización y vestido de los niños. Otra parte se confunde con el aporte del marido. En estos casos, el trabajo de la mujer se presenta como una necesidad de reproducción cotidiana más que como una inversión a mediano o largo plazo. Pensamos que se trata de una estrategia de subsistencia debido a una

situación económica más crítica que en otras situaciones. La familia se encuentra en una etapa ya avanzada del ciclo familiar. Si el trabajo femenino subsiste, es que no se cuenta con los recursos suficientes para la reproducción, ya que es el período en el que la mujer afianza su función de madre en la crianza y en la socialización de los menores, papel que no puede cumplir a de la misma manera cuando trabaja.

-Madres con hijos de todas las edades

Este caso es muy parecido al anterior. Cuando hay hijos mayores de 12 años, el salario femenino es invertido en la educación secundaria o técnica de los hijos varones. Inclusive las madres subvencionan la estadía de sus hijos fuera de la zona en algunos casos.

-Madres con hijos mayores de 12 años

La familia está al final de su ciclo. La reproducción generacional está ya casi totalmente cumplida. Resta una última etapa que ha surgido con los cambios de las últimas décadas en el medio campesino: la educación secundaria de los hijos como forma de ascenso social. Este es uno de los destinos del ingreso de estas madres. La segunda posibilidad se presenta frente al deterioro de la capacidad productiva del cónyuge. El salario femenino asegura la entrada de recursos monetarios para cubrir el consumo que pasa a través del mercado. Por último, se encontraron casos en que el aporte de la mujer permite mantener una inversión, ya sea agrícola o comercial (una tienda), que garantice una vejez tranquila a los cónyuges.

Todas estas variaciones de acuerdo al tipo de trabajadora demuestran que no existe una división sexual clara respecto al consumo que efectúa cada miembro. La satisfacción de necesidades es una decisión que no compromete una división genérica, aunque podríamos sugerir cierta tendencia. El salario femenino se orienta en una mayor cantidad de situaciones a cubrir gastos cotidianos de alimentación y todo lo relacionado con una reproducción cotidiana, y en segundo lugar la educación de los hijos. El hombre destina su ingreso a un consumo más duradero, los artefactos del hogar y la vivienda principalmente. Es decir, cierta división de acuerdo a las tareas tradicionales atribuidas a cada miembro en la unidad familiar campesina. Pero lo vislumbraremos como una tendencia únicamente. No se trata de una división rígida. Las necesidades de la familia son enfocados desde una perspectiva unitaria.

d. Otros recursos

a. La producción agrícola

No hemos considerado la actividad agrícola familiar como una forma de obtención de ingresos, pues la gran mayoría de familias destina esta producción al autoconsumo debido principalmente al exiguo tamaño de las parcelas disponibles y a las condiciones productivas.

El 80 % de las unidades familiares mantienen 1 o más parcelas cultivadas. En cuanto a la extensión de tierra que poseen, el 32 % tiene menos de 1 ha., el 22 % entre 1 y 2 has., el 11 % entre 2 y 3 has., el 13.5 % entre 3 y 5 has., y únicamente el 1 % cultiva más de 5 has. El 60 % cultiva una sola parcela, el 15 % tiene 2, y el 5 % 3 y más. Esto evidentemente está en función del número de miembros que pueden contribuir en el trabajo agrícola.

Las características de tenencia de la tierra de estas familias las ubican dentro del 75 % de Unidades Productivas Agrícolas (UPAS) minifundistas de la zona (entre 1 y 5 hectáreas).

Las condiciones productivas difieren de una comunidad a otra: la zona de Malchinguú es altamente erosionada y seca; las comunidades situadas en la parte baja de la parroquia La Esperanza son más fértiles pero carecen de regadío; las comunidades que bordean la carretera, en la periferia del pueblo de Tabacundo, acceden a canales de riego pero la calidad del suelo es bastante mediocre. Esta última es la zona escogida por las plantaciones que no necesitan de un buen suelo sino de agua. Los terrenos están siendo altamente valorados, desplazando a los campesinos del mercado de tierras.

La mayoría de las familias son propietarias de la parcela que cultivan. Sólo el 22 % mantiene una relación al partir, generalmente con un pariente cercano.

En cuanto a la organización del trabajo en la parcela, pocas son las familias que dedican un miembro a tiempo completo a esta actividad. Esto se presenta en las familias de trabajadoras con padres agricultores, o entre las madres por encima de los 35 años cuyos maridos se quedan en la casa. De todas formas se necesita un estrato de tenencia por encima de las 2 has.

Por lo general se utiliza fuerza de trabajo familiar para las actividades de deshierbe. En la siembra y cosecha se acude a la familia ampliada, a la red de vecinos, y en último caso se contrata peones. Estos mecanismos de ayuda entre familias constituyen estrategias para las familias sin tierra de obtener granos a cambio de trabajo sin pasar por el mercado.

Puesto que se trata de pequeñas extensiones, el tiempo dedicado a la parcela es corto. Los miembros encargados, padre y madre, trabajan el fin de semana o las tardes después del trabajo en la plantación. No existe en estas familias una clara división sexual del trabajo agrícola, puesto que los dos cónyuges venden su fuerza de trabajo y reparten su tiempo para cumplir con las labores agrícolas, pero existe una tendencia a que el arado sea ejercido por el hombre aunque algunos casos es también realizado por la mujer.

Los paquetes tecnológicos utilizados no incluyen abonos químicos ni semillas mejoradas. Además, muy pocas familias acceden a riego. Se utilizan formas tradicionales de cultivo (policultivos, siembra combinada, etc.).

Hay una relación directa entre el número de miembros de la familia y el área total de las parcelas (ver cuadro 4.12), así como entre la etapa del ciclo familiar y la superficie cultivada. Las familias de trabajadoras-hijas poseen 1.9 has. en promedio, mientras que las familias de trabajadoras madres alcanzan únicamente 0.7 has. Es decir, las hijas poseen casi 3 veces más tierra. Si bien la cantidad aumenta con el avance del ciclo familiar, no alcanza a conformar procesos de acumulación. Es evidente que con un promedio de 1.9 has. en el caso de las familias de trabajadoras-hijas, o sea en las familias de ciclo avanzado, no se piensa de ninguna manera acumular y ni siquiera subsistir en base al trabajo agrícola.

Resulta un fenómeno muy sorprendente encontrar esta relación en familias en que la reproducción de la fuerza de trabajo se funda esencialmente en el salario, más aún al constatar que no existe una correspondencia directa entre el área total de parcelas y el ingreso familiar. La importancia de la parcela agrícola respecto a la provisión de alimentos para estas familias explica en parte esta relación. A medida que la familia crece, la tierra debe proporcionar más granos. Pero esta lógica no sólo tiene un fundamento económico, que debido al predominio de salario es cada vez más débil, pues no sólo refleja la necesidad de conservar los alimentos sino que con ellos se mantienen una serie de relaciones sociales tradicionales y muchas prácticas culturales relacionadas con la preparación de los alimentos y sus formas sociales de consumo. No se trata únicamente de una estrategia de subsistencia cotidiana.

Si bien la parcela no representa un ingreso monetario, se convierte en el principal sustento alimenticio de las familias. Inclusive aquellas que no poseen tierras implementan una serie de estrategias para conseguir granos sin acudir al mercado. Es muy común el trabajo en fincas y haciendas aledañas a cambio de la posibilidad de acceder a restos de cosecha. El jornal no interesa tanto como esta suerte de pago en especie. Cuando las reservas anuales se agotan, generalmente en los meses de abril y mayo, las familias están obligadas a adquirir la base de su alimentación en el mercado, pero son generalmente situaciones excepcionales.

El maíz, la cebada y el trigo son los productos más cultivados. Ninguno de ellos tiene una orientación comercial, sino que forman parte de la dieta tradicional campesina.

b. La producción pecuaria

Este es un recurso aún más frecuente que la tierra. El 90 % de las familias poseen animales. Se trata mayoritariamente de animales menores: cuyes, conejos, gallinas y chanchos.

Su cuidado está a cargo de la mujer. Los niños contribuyen en algunas tareas como la consecución de hierba, o la ida a pastar en el caso de las ovejas. Cuando la trabajadora no puede cumplir con esta función los animales son llevados donde la madre asegurando la provisión de la comida, y se establece una relación al partir. En ninguna ocasión el cuidado es compartido con los hombres, a diferencia de la actividad agrícola de subsistencia.

El 27 % de familias posee 5 y más especies, una variedad considerable, que incluye generalmente ganado vacuno, con un valor comercial importante. El 23 % 4 especies, el 13 % 3 especies, el 20 % 2 especies, y sólo el 16 % tiene una sola especie.

Su destino no es casi nunca el mercado. Son vendidos sólo en casos de extrema urgencia económica. Constituyen una especie de reserva económica y son una de las primeras compras que realizan las mujeres con su salario.

Su principal aporte a la alimentación de la familia es la provisión de huevos, carne y algunas veces leche, pero no forman parte de un consumo cotidiano. Más bien aseguran un consumo festivo tradicional, especialmente en el caso de cuyes y chanchos, y el consumo dominical.

Es importante destacar que el cultivo y el animal más frecuentemente encontrados son el maíz y el cuy, dos productos típicamente campesino-indígenas, que aseguran una alimentación cotidiana muy tradicional y proveen de lo necesario para mantener un consumo festivo.

e. Conclusiones

A manera de conclusión presentamos el siguiente cuadro, que sintetiza la disponibilidad de recursos de las familias de las trabajadoras en promedios.

Fuente: Encuesta a trabajadoras. Elaboración propia.

La conjunción de los 3 principales recursos de que disponen estas familias -lo demográfico, el salario y la producción agropecuaria- expresa la tendencia general de las estrategias familiares de reproducción de estos sectores. Existe un peso cada vez más

importante de la venta de fuerza de trabajo tanto masculina como femenina, un fuerte predominio de familias nucleares jóvenes como base demográfica de la reproducción, y se mantienen parcelas agrícolas de subsistencia y animales menores.

La combinación de estos recursos refleja un proceso muy particular. No se puede hablar de recampesinización en el sentido de buscar que a futuro la actividad agrícola se convierta en el principal sustento económico de la reproducción. No se da una inversión del salario en tierras productivas o en otro bien de capital. Tampoco se puede considerar este proceso como una descampesinización, puesto que la lógica de reproducción de estas familias demuestra que la actividad agrícola de subsistencia permite la mantención de una serie de relaciones sociales y culturales del mundo campesino, entendido ya no como una forma de producción sino como una forma de vida. Y evidentemente no se dirige hacia una proletarización completa de los miembros de cada familia que implique una concepción individual de la reproducción, puesto que siguen siendo la familia y el ciclo familiar el principal elemento que determina las decisiones sobre la venta de fuerza de trabajo, el consumo, y en general las diferentes estrategias emprendidas para lograr la reproducción.

Se trata más bien de la formación de un nuevo tipo de poblador rural con una lógica muy campesina de reproducción, una racionalidad ajena a la acumulación y cercana a una organización de los recursos en base al ciclo demográfico, que ha adaptado el salario femenino y masculino a sus estrategias familiares. Esto obviamente no significa que no exista una articulación al capital. Muy al contrario, constituye una forma de reproducción de la fuerza de trabajo que se engarza perfectamente en las formas de acumulación de un capital de exportación como es la actividad florícola, al proporcionar una mano de obra cuya realización no depende totalmente del salario.

II. Organización de la reproducción social

Para continuar con el análisis de la reproducción social, en una primera parte se describen en términos globales los cambios socio-culturales de la región y su influencia en la transformación de las pautas de consumo y en la organización de la reproducción cotidiana. En segundo lugar se analiza en términos cualitativos el funcionamiento interno de la unidad familiar de acuerdo a los recursos de que dispone, y en tercer lugar las relaciones sociales que mantienen estas familias.

La organización del trabajo doméstico será enfocada retomando la clasificación de las trabajadoras de acuerdo a la posición en la familia y el tipo de familia a la que pertenecen. Es esencial conservar esta diferenciación aún en términos de la reproducción cotidiana, pues la venta de fuerza de trabajo femenina no desata procesos uniformes sino todo lo contrario. De allí la necesidad de tratar de captar de alguna manera sistemática esta heterogeneidad.

a. Evolución sociocultural de la región

La penetración de nuevos objetos y pautas culturales es un fenómeno ya muy arraigado en la región, que ha comenzado desde hace varias décadas. El particular desarrollo socio-económico de la zona durante este siglo explica en buena parte la temprana presencia de una serie de elementos y prácticas externas al mundo campesino tradicional en ciertos sectores poblacionales.

Desde comienzos de siglo, si bien la mayor parte de las actividades de la población se organizaban alrededor de los grandes latifundios, una parte de la región, los sectores aledaños a las poblaciones de Tabacundo y Malchinguí, así como la zona de Otón, Santa Rosa de Cusubamba, Tocachi y La Esperanza, mantenían una estrecha relación con las ciudades cercanas como Quito, Otavalo e Ibarra a través de la producción de fibra de cabuya y la confección de sombreros de paja toquilla.

Esta actividad va a dinamizar la economía de la región y constituirse en una importante fuente de ingresos para la población. Sin embargo, la drástica disminución de los precios y de la demanda de este producto va a significar la crisis de la producción de sombreros y la desocupación para muchos pobladores que habían empezado a diversificar sus formas de reproducción (Orbe, 1983). Como producto de esta crisis se da el primer movimiento migratorio importante hacia la capital, y empieza una importante relación con la ciudad.

La relación con la vida urbana se da también desde muy temprano a través del trabajo doméstico de las mujeres. A diferencia de otras zonas campesinas de la Sierra, las mujeres solteras de la región han salido a trabajar a casas urbanas desde hace varias generaciones.

Además de esta migración campo-ciudad de algunos sectores de la población, otra forma de movilidad fue la que se dió a través del reclutamiento de mano de obra para trabajar en diferentes haciendas de la provincia y de la Sierra. En estos contingentes móviles de mano de obra campesina también participaban las mujeres. Se trataba de una venta de fuerza de trabajo temporal de los pobladores más pobres de las comunidades o de la gente joven. Estos trabajos estacionales fuera de la región constituían la antesala de la migración hacia la ciudad y el trabajo doméstico.

En algunos casos se produjo una migración definitiva, pero la gran mayoría, y especialmente las mujeres, regresaban a vivir luego de contraer matrimonio con un campesino de la zona. A pesar de que conservaban una forma de vida netamente campesina, la experiencia urbana implicaba la penetración de elementos nuevos en la administración de sus hogares y en la socialización de las futuras generaciones.

Uno de los rasgos que refleja de manera fehaciente este proceso es la pérdida del quichua desde hace tres generaciones en la zona, a pesar de que las prácticas cotidianas de los campesinos conservan muchos elementos indígenas. Este fenómeno es más sorprendente aún si se observa que la educación formal no conoce una temprana penetración en la zona. Los grados de analfabetismo a nivel rural alcanzaban en 1950 el 53 % de la población y el 66 % de las mujeres, en Pedro Moncayo. Es sólo a partir de 1974 que la población letrada representa más de 50 % de la población total (Inec).

Por otro lado, la producción del piretro en los años sesenta, mencionada en el capítulo dos, también permitió la diversificación de las actividades de la población rural de algunos sectores y representó una experiencia importante de venta de fuerza de trabajo femenina a nivel local. Pero la pronta liquidación de las haciendas debido a problemas laborales provocó una nueva ola migratoria de campesinos que ya estaban acostumbrados a vender su fuerza de trabajo más que al trabajo agrícola.

Finalmente, las definitivas transformaciones de la estructura de tenencia de la tierra de los años sesenta y setenta convirtieron a la venta de fuerza de trabajo en la principal estrategia de reproducción de las familias campesinas. La migración estacional se vuelve la alternativa más común entre los campesinos hasta el advenimiento de otro intento agroindustrial, las plantaciones de flores, con la incorporación masiva de mano de obra femenina.

En definitiva, la agricultura es desde hace varias décadas una actividad secundaria para algunos sectores de la región. Este fenómeno de diversificación de la inserción

productiva ha venido acompañado de un proceso de transformación cultural importante, que explica la relativamente fácil adaptación de esta población a una lógica empresarial y al mismo tiempo la conservación de una serie de elementos campesinos que vienen dados en gran parte por el simple hecho de la conservación de la residencia rural.

Este proceso cultural tiene un ritmo diferente al de los cambios socioeconómicos que ha vivido la región en los últimos años con el apareamiento de las plantaciones de flores. Si bien las estrategias de reproducción han variado involucrando a las mujeres en el trabajo productivo, el sentido que tienen estará en gran parte determinado por este proceso. La re-funcionalización de elementos modernos en prácticas tradicionales, principal forma en que se presenta este proceso, permite caracterizar desde una nueva perspectiva a estos nuevos campesinos que hemos analizado anteriormente desde el punto de vista socioeconómico.

b. Organización de la reproducción cotidiana

a. Prácticas y objetos del trabajo doméstico

La migración, la venta de fuerza de trabajo femenina, la escolarización de acuerdo a un modelo urbano y occidental de la población campesina, y en general un antiguo y permanente contacto con el mercado capitalista, son fenómenos que han ido introduciendo una serie de artefactos nuevos a los hogares campesinos de la región.

Estos se han convertido en símbolos de status social entre los campesinos. Su utilización implica una reorganización del trabajo doméstico a pesar de que su grado de adaptación al hogar campesino no es total.

En relación con los artefactos utilizados en la preparación de alimentos, por ejemplo la cocina de gas, ésta ha penetrado en los hogares sin desplazar totalmente a la leña. Tiene un uso complementario y hasta secundario en algunos casos. Las mujeres mantienen el fogón como principal forma de cocción, y consecuentemente el acarreo de la leña sigue siendo una actividad femenina casi cotidiana.

Lo más común es encontrar la combinación de las dos modalidades en función de las diferentes comidas: el desayuno es preparado en la cocina de gas, el almuerzo y la merienda en cambio se cocinan con leña. El tipo de energía utilizada se relaciona con el tipo de alimento consumido. Los alimentos de origen agro-industrial como el café y el arroz son preparados en la cocina de gas, mientras que los granos son cocidos en el fogón. Los argumentos expuestos por las mujeres a este respecto son muy diversos. Entre ellos está el sabor de la comida, el costo del gas, que no es muy elevado pero representa un gasto que no están acostumbradas a realizar, el difícil acceso a los sitios de venta del gas, la necesidad de mantener caliente una parte de la casa por la presencia de animales menores, o simplemente porque la costumbre en la preparación de los diferentes platos culinarios lo dice así.

Por otro lado, la manutención de la cocina de leña implica la permanencia de una serie de relaciones sociales tradicionales de reciprocidad, muchas veces asimétricas, con los propietarios de bosques y terrenos aledaños a la vivienda campesina para poder acceder a la leña. Estas relaciones son establecidas por las mujeres.

El molino de mano, otro artefacto muy común en los hogares, permite mantener una alimentación en base a productos agrícolas de subsistencia pues acorta considerablemente el tiempo de preparación de los diferentes platos. Sin embargo, en este caso también se encontraron ciertas reticencias frente a su uso en relación con

algunos granos que siguen siendo triturados en la tradicional piedra de moler, pues las mujeres consideran que el molino no produce los mismos resultados y ciertos platos desmejoran su sabor. Se trata de un artefacto que a pesar de ello se adapta muy bien a la cocina tradicional, y es de mucha ayuda para la mujer por el gran ahorro de tiempo que significa.

La introducción de la licuadora ha producido en cambio la penetración de nuevos alimentos a la dieta de la familia, como las frutas, utilizadas en la elaboración de jugos. Este es un elemento nuevo en las pautas de consumo campesino, pero que ha sido adquirido con anterioridad, sobre todo en el caso de una experiencia laboral urbana, ya sea masculina o femenina. La utilización de este artefacto sigue siendo marginal pues la fruta no constituye un alimento de consumo cotidiano entre estas familias. En este caso la posesión de una licuadora tiene mucho que ver con el status social.

La poca utilización de estos instrumentos en el trabajo doméstico entra en contradicción con el limitado tiempo de que disponen las trabajadoras para estas tareas. Este hecho ratifica la existencia de otra lógica presente en estas prácticas, y la diferente temporalidad con que intervienen los cambios culturales.

La máquina de coser es un cuarto artefacto muy codiciado entre las mujeres. Se convierte en la meta del salario de muchas trabajadoras solteras, y generalmente está presente en todos los hogares. Su utilización permite mantener una actividad tradicionalmente femenina, que es la confección de la ropa de todos los miembros de la familia. Se constató que las familias compran muy poca ropa en los mercados urbanos, siendo otra tarea que se conserva a pesar del trabajo de la mujer.

En cuanto a los alimentos consumidos, como se mencionada en el capítulo anterior, están estrechamente relacionados con la manutención de la parcela agrícola y la crianza de animales menores, que permite conservar una alimentación basada en cereales, papas, y en algunas ocasiones proteína animal.

Es evidente la penetración de productos agro-industriales como fideos, avena y arroz, pero éstos no constituyen alimentos de consumo diario como en el caso urbano. Además, la avena permite la preparación de platos tradicionales. Inclusive ha sido adaptada para la elaboración de la chicha, alimento de consumo festivo por excelencia.

La compra de alimentos se centra en tres productos básicos: la sal, algunas hortalizas como zanahoria y coles, y las papas que no es muy común encontrar en las parcelas familiares. La leche, el queso, el café y la fruta son comprados ocasionalmente. El consumo de huevos se da cuando la familia posee gallinas. De lo contrario no forman parte de la dieta.

La conservación de una alimentación tradicional tiene varias implicaciones. En primer lugar, el circuito mercantil que se establece para el consumo de alimentos es muy reducido. La dependencia alimenticia frente al mercado es entonces relativa, y se basa más bien en el advenimiento de nuevas necesidades que en una escasez de alimentos producidos por la familia. En segundo lugar, el trabajo de la mujer no ha modificado mayormente las pautas de consumo. Estas sí han cambiado, pero a través de otros procesos. Habría más bien una simplificación en la preparación de ciertos platos y una menor variedad de comidas, pero se mantienen los elementos principales que garantizan la permanencia de una preparación y alimentación tradicional. Prueba de ello es que constituye una de las primeras prácticas que se encarga de transmitir la madre a sus hijas, asegurando entonces su conservación independientemente de las nuevas estrategias que emprende la familia para la consecución de recursos.

b. La organización del trabajo doméstico

En términos generales, el trabajo femenino no ha producido una modificación de la división sexual del trabajo al interior del hogar. La mujer sigue siendo enteramente responsable de las tareas domésticas. El hombre participa rara vez. Su actividad en el hogar se centra en el trabajo agrícola, que comparte con la mujer y los hijos, y en los arreglos externos de la casa. La alimentación, el cuidado de los niños, su educación, y la crianza de animales, son labores exclusivamente femeninas.

Los niños a partir de los seis años participan en algunas tareas como recolectar la leña y pastar los animales, indistintamente del sexo. Las niñas empiezan además a esa edad a aprender las labores de preparación de alimentos, el lavado de la ropa y el cuidado de los menores. Estas son las actividades que asumen en su totalidad las hijas mayores cuando las madres salen a trabajar.

Por otro lado, es responsabilidad de la madre el acudir a las reuniones de la escuela y tener un seguimiento del rendimiento estudiantil de sus hijos. El marido casi nunca participa de ello. Sólo así se entiende que la mujer sea la que asuma los gastos necesarios de educación.

Las obligaciones de las mujeres en la reproducción social varían de acuerdo a su posición dentro de la familia. El ciclo vital determina igualmente períodos de aprendizaje, otros de responsabilidad exclusiva de ciertas áreas de la reproducción, y otros en que la mujer empieza a delegar funciones. Por ello la repercusión del trabajo femenino va a variar en función de cada una de estas etapas. El papel social de las trabajadoras dentro de la familia es entonces diferente en cada período.

El papel complementario de las trabajadoras-hijas

(i) Familias nucleares completas y extensas

En estos casos el trabajo doméstico es asumido por la madre en lo relacionado con la provisión y preparación de alimentos y el cuidado de los hermanos menores. La hija participa en el lavado de la ropa y el arreglo de la casa.

Esto no significa que ella no sepa realizar las otras tareas, sino que no están bajo su responsabilidad. Existe siempre un período de permanencia en la casa entre el final de su escolarización, a los 12 años aproximadamente, y el ingreso a trabajar a los 14 o 15 años. En esta etapa la mujer consolida sus conocimientos del hogar y asume junto a su madre todas las tareas domésticas, que incluyen la costura y el cuidado de los menores.

A pesar del trabajo fuera del hogar la mujer participa activamente en las tareas domésticas, lo que no sucede con el varón, que más bien se inclina hacia el trabajo agrícola u otra actividad manual, como la carpintería, cuando está en casa.

No hay diferencias importantes entre familias nucleares y extensas. En estas últimas las hijas pueden asumir responsabilidades adicionales dentro de la red de apoyo a las familias de procreación al interior de la familia ampliada.

ii) Familias incompletas

Las trabajadoras asumen una serie de obligaciones desde temprana edad, y representan un apoyo imprescindible para su madre, que generalmente también sale a trabajar. Las tareas domésticas son totalmente compartidas.

-Trabajadoras-madres: reasignación de funciones a doble jornada

iii) Familias nucleares completas

Hay que hacer una diferenciación de acuerdo a la edad y sexo de los hijos, puesto que de ello depende una posible reasignación de funciones domésticas.

- Trabajadoras-madres con hijos menores de seis años

La mujer realiza todas las tareas del hogar sin disponer todavía de ningún apoyo. La única actividad que está obligada a delegar es el cuidado de los menores. Estos son confiados a las madres, suegras o vecinas, que por lo general son también familiares, y en algunos casos a guarderías. El hombre no participa de estas tareas.

-Trabajadoras-madres con hijos en edad escolar

Esta situación no se diferencia mucho de la anterior. Si bien los hijos comienzan a realizar ciertas tareas luego de la escuela, todavía no están en capacidad de asumirlas totalmente, y en muchos casos más bien se presentan situaciones de riesgo. Es la etapa en que mayor presencia femenina necesita el hogar. Por ello es también el período en que menos mujeres salen a trabajar. La trabajadora sigue cumpliendo con jornadas muy arduas.

-Trabajadoras-madres con hijos de todas las edades

Aquí se produce una reasignación de roles entre los diferentes miembros de la familia. La presencia de una hija mayor de 12 años permite a la trabajadora delegar todas sus responsabilidades domésticas. En algunas ocasiones se mantiene a la hija en casa reemplazando a la madre, sacrificando sus posibilidades de estudio. Esta representa una enorme ayuda para la trabajadora, que al regresar a la casa sólo participa en la preparación de la comida de la noche de forma complementaria, y tiene más tiempo para descansar. Los hijos varones también contribuyen en ciertas tareas, pero rara vez el esposo.

Hay que anotar que las tareas son delegadas a una sola persona: la hija mayor, que actúa como madre. No se da una repartición de tareas entre los hermanos. Estos participan en ciertas actividades en forma lúdica y no como una obligación. Por este motivo la hija mayor se convierte en la persona muy cercana a su madre, estableciéndose una relación muy estrecha en que no sólo se comparten las tareas sino también los problemas.

(ii) Familias nucleares incompletas

Estas madres jefes de hogar se encuentran en una situación económica y social muy crítica. Son responsables de la reproducción económica de la familia, y no disponen de muchos miembros familiares que asuman las obligaciones del hogar. En estos casos, por su ausencia, es cuando mejor se percibe la importancia de la familia como núcleo de reproducción. La ausencia de sólidos lazos familiares y de miembros clave tiene repercusiones inmediatas sobre la organización de la reproducción cotidiana. Existen menos alternativas, y las estrategias son más limitadas.

El trabajo doméstico es asumido por la madre. Estos hogares son los más propensos a adoptar pautas urbanas de reproducción. La producción agrícola es muy rara, por lo que el consumo es realizado casi enteramente a través del mercado. Asimismo, la preparación de alimentos es muy simplificada debido a la imposibilidad de encargar funciones a otros. Las mujeres no sólo cumplen dobles jornadas de trabajo, sino que socialmente deben llenar el vacío de una imagen masculina. Es interesante constatar que la situación de madres solteras aparece en muchos casos como un fenómeno heredado de varias generaciones, además de que se produce en medios extremadamente pauperizados, como si la ausencia de familias “completas” representara socialmente un obstáculo difícilmente superable.

(iii) Familias extensas

Estas madres cuentan en su propio lugar de residencia con miembros adultos y menores para organizar las tareas domésticas durante su ausencia. El trabajo femenino no es un impedimento para el cumplimiento de formas de reproducción netamente tradicionales, en la preparación de los alimentos, la confección de la ropa, las formas de cuidado de los menores y en el arreglo de la casa.

Las trabajadoras mantienen un status muy elevado dentro de la familia: son el centro a partir del cual se organiza la reproducción de los demás miembros, y participan activamente en la toma de decisiones. Al parecer, su situación de mujer que ha cumplido con su papel en la reproducción generacional de la familia, y el aporte económico que realizan, les brindan este status.

Las otras trabajadoras en cambio, al no poder cumplir de la misma manera con ciertas obligaciones del hogar, sienten que su rol es incompleto dentro de la familia. El compartir el trabajo doméstico con otras personas o el tener que simplificar muchas de las tareas han creado un sentimiento de insatisfacción. Además, puesto que ya no controlan totalmente la socialización de los hijos y no pueden administrar de la misma manera las redes de parentesco y de reciprocidad, básicamente por falta de tiempo, su espacio informal de influencia ha disminuido. En ese sentido, su status al interior de la familia no es muy elevado y tampoco es muy positiva la concepción que tienen las propias madres trabajadoras de si mismas.

c. Las relaciones sociales de las trabajadoras

Las relaciones sociales al interior de la familia están marcadas por la contradicción entre su importante papel económico, las decisiones que asumen respecto al consumo de ciertos bienes, y los cambios que sufre su rol social tradicional. Existe una permanente tensión inter-familiar por este trastocamiento de roles, sin que todavía aparezca establecido un nuevo orden o sistema de valores en el que cada miembro identifique claramente su función. Por ello, a pesar de que la venta de fuerza de trabajo femenina se convierte cada vez más en una estrategia permanente de la familia, las mujeres siempre la quieren ver como una etapa de transición dentro de su ciclo familiar y consideran su trabajo en la plantación como una actividad pasajera y secundaria, puesto que sigue siendo el hogar el espacio que socialmente les corresponde y dentro del cual adquieren o pierden estatus.

Sin embargo, esta poca valoración social de la mujer al interior de la familia forma parte de un proceso más amplio en el que se debe tomar en cuenta lo que sucede en los espacios sociales extra-familiares. No hay que olvidar que la presencia femenina en las empresas ha significado la recreación de una serie de relaciones informales de reciprocidad entre trabajadoras, la utilización de redes de parentesco para la inserción laboral, y el mantenimiento de relaciones tradicionales de corte paternalista entre los empresarios y los trabajadores (ver capítulo 3). Estos elementos denotan una proyección del rol social tradicional de las mujeres en un espacio moderno. Se presenta entonces una situación ambigua, en la que la nueva actividad de la mujer ha obligado a introducir ciertas modificaciones en la administración de la reproducción social de su familia pero al mismo tiempo su papel tradicional no ha dejado de acompañarla en el nuevo espacio social en que se desenvuelve.

El espacio social inmediato que rodea a las familias de las trabajadoras es ahora otro. La modernización de la estructura agraria también provocó un cambio del espacio físico. Las comunidades más vinculadas al mercado capitalista han ido adaptando una serie de

servicios que han transformado su fisionomía. La luz eléctrica y el agua han implicado una distribución semi-concentrada de las viviendas, y sobre todo una división del territorio. Para la consecución de estos servicios muchas comunidades han tenido que fragmentarse y constituirse en barrios. A pesar de que los pobladores siguen reconociendo la existencia de la comunidad, se identifican como habitantes de un barrio determinado más que como comuneros.

La misma diversificación de las estrategias de reproducción de los campesinos ha mermado la importancia de la comunidad como institución social alrededor de la cual se organizaban el poder y las relaciones sociales. La venta de fuerza de trabajo local ha tenido consecuencias más nefastas que la misma migración estacional sobre la participación en la vida de la comunidad. En efecto, debido a los horarios de trabajo que incluyen sábados y a veces hasta domingos, los trabajadores ya no pueden participar en las reuniones de la comunidad y por lo tanto van perdiendo los lazos que habían logrado mantener incluso con la migración. En ese sentido, se vislumbra una progresiva desvinculación de las familias de los asuntos comunales. Más que un repliegue sobre sí mismas, estas familias han cambiado de espacio. Sus relaciones sociales se proyectan en otras instancias, básicamente en la empresa. Este proceso es diferente del esquema tradicional que se presenta en el caso del campesino migrante, cuya mujer asume el trabajo agrícola y la responsabilidad frente a la comunidad para garantizar la permanencia de sus relaciones de reciprocidad y de parentesco.

Entre estas familias las relaciones de reciprocidad y de parentesco se aceitan en otros espacios más relacionados con sus ámbitos inmediatos de acción, es decir principalmente la empresa, y de manera secundaria las nuevas agrupaciones que han surgido con la modernización (asociación de padres de familia, asociación pro-luz eléctrica, etc.).

Si por un lado se ha debilitado la organización tradicional, se han multiplicado los equipos y campeonatos de fútbol entre las empresas de flores de la zona y los llamados “clubs” de madres dentro de las plantaciones. Estas familias con similares estrategias de reproducción están buscando nuevos mecanismos de identidad en otros espacios, puesto que los tradicionales ya no responden a la realidad en que se desenvuelven.

Además ya se mencionó la utilización de las redes de parentesco en los procesos de inserción laboral y la existencia dentro de la empresa de organizaciones informales de mujeres en torno a la comida y el transporte (ver capítulo 3). Hay una recreación del manejo femenino de las relaciones tradicionales que, sin aparecer directamente en la esfera de lo público, está incidiendo constantemente. Las mujeres han perdido este tipo de accionar en sus comunidades debido a su ausencia e incluso al interior de sus familias debido a los cambios en la organización del trabajo doméstico, pero lo han proyectado en el segundo ámbito social más importante ahora para ellas, que es su lugar de trabajo.

Es importante resaltar esta presencia femenina de relaciones informales, pues caracteriza un tipo de participación social de las mujeres en la esfera de lo público que podría estar emergiendo como una forma más eficaz de lograr la unificación que cualquier otra instancia formal. La participación social, e incluso la mayor o menor valoración social, no necesariamente implica una presencia de las mujeres en las organizaciones sociales formales como las reuniones del cabildo o el sindicato, que más bien se encuentran en crisis en esta zona.

En ese sentido, la venta de fuerza de trabajo femenina ha implicado el surgimiento de un ámbito diferente para las relaciones sociales de las familias de las trabajadoras. Existe una progresiva desvinculación respecto a las organizaciones formales relacionadas con su lugar de residencia, y una mayor identificación con los referentes relacionados con su

inserción productiva. En este marco debe ser entendida la participación social de la mujer. El trabajo productivo no ha implicado un cambio en el tipo de relaciones sociales que siempre ha mantenido. Su actual influencia en la esfera de lo público, en este caso la empresa, no significa que antes no la haya tenido en el ámbito de su comunidad o barrio, antiguos referentes de lo público, y al interior de la familia. Por eso no se puede hablar de una mayor o menor participación social en relación con su inserción en el mercado laboral capitalista. Esta ha cambiado su ámbito de acción, pero no su eficacia respecto al manejo de las relaciones sociales. La esfera de lo público siempre ha contado con la presencia femenina, ya sea directamente cuando empieza a actuar en ella con el trabajo productivo, o indirectamente a través de los mecanismos informales de transmisión de la información en el mundo campesino.

III. Conclusión

Luego de exponer las principales características de la reproducción económica y social de las familias de las trabajadoras, es necesario hacer una síntesis con las principales conclusiones.

En relación con la reproducción económica, el predominio de la venta de fuerza de trabajo de dos o tres miembros activos de la familia refleja procesos sociales en que las estrategias de reproducción se alejan de la economía campesina. El salario es complementado por actividades no mercantiles que la residencia rural permite realizar. La existencia de una parcela agrícola con productos de subsistencia y la crianza de animales menores implica la cobertura de gran parte de las necesidades en alimentos, y perenniza una serie de relaciones sociales de ayuda entre parientes y vecinos, o relaciones asimétricas no atravesadas por el mercado. La tierra ya no tiene importancia económica para estos sectores, cuya fuerza de trabajo está totalmente vinculada al mercado capitalista pero conserva un sentido primordial dentro de la reproducción.

La contribución económica de la mujer se da en dos planos: como generadora de ingresos en espacios capitalistas de producción y como uno de los principales ejes de articulación de esta red tradicional de servicios recíprocos a través de los cuales la familia garantiza parte de su reproducción.

El salario femenino está siempre estrechamente relacionado con la situación de los hijos en el caso de las trabajadoras-madres, convirtiéndose en el principal ingreso de la familia. Para las trabajadoras-hijas, el salario de la empresa les brinda la oportunidad de ahorrar en función de la formación de sus futuros hogares y de apoyar el ingreso familiar.

La reproducción cotidiana de estas familias ha ido incorporando una serie de prácticas y objetos que responden a una mayor penetración del mercado y a la formación de nuevos valores sociales expresados en la adquisición de ciertos artefactos para el hogar campesino. Esto ha modificado algunas pautas culturales de organización del trabajo doméstico, actividades que tienden a simplificarse en función de la disminución del tiempo dedicado a las tareas domésticas por parte de la mujer.

En cuanto a la repercusión del trabajo de la mujer, éste no ha significado un cambio en la división sexual del trabajo al interior de la familia. Se da una reasignación de funciones de madres a hijas, y sólo en caso de que la composición familiar lo permita. La mayoría de las mujeres afrontan sus obligaciones domésticas solas, duplicándose sus jornadas de trabajo. La red de apoyo entre familias se presenta únicamente en el cuidado de los hijos menores.

Por último, y retomando la clasificación que ha servido de guía para nuestro análisis, presentamos un cuadro que sintetiza el papel económico y social de la trabajadora en función del tipo de familia y de la posición de la mujer en ella. Esto expresa en rasgos muy generales las diversas situaciones encontradas.

Conclusiones generales

En este capítulo se presentan dos reflexiones globales en torno a los ejes que han guiado la investigación: el papel de la mujer trabajadora en las estrategias de reproducción, y el problema de la valoración social de la mujer a partir del trabajo productivo.

1. El trabajo femenino como estrategia de reproducción familiar

A lo largo de la investigación se ha enfocado el trabajo de la mujer en las plantaciones de flores como un acto individual pero originado en una decisión familiar. Los argumentos para tal concepción han sido ya largamente presentados en los capítulos anteriores.

Esta posición nos llevó a la utilización del concepto de “estrategias familiares de reproducción”, concepto esencialmente descriptivo pero que permite captar la diversidad con que se presenta un fenómeno a partir de una unidad. Las formas de vida de las familias rurales de la región expresan una gran heterogeneidad respecto a los sectores productivos donde se insertan, las relaciones sociales que reproducen, los lugares de trabajo, los ingresos que obtienen. El concepto de “estrategias” capta esta heterogeneidad y articula estos diferentes elementos alrededor de la institución ‘familia’, concebida como unidad de decisión y como espacio donde se origina la reproducción.

Más allá de las estrategias presentes, se trata de captar qué racionalidad es la que rige estas acciones, qué sentido social tiene el proceso de reproducción de estas familias, hacia dónde van.

Al respecto, se ha planteado que los procesos de diferenciación social en el medio campesino transcurren hacia dos polos: la proletarización por un lado, y el fortalecimiento de un sector de campesinos medios por otro, presentándose una gran variedad de situaciones intermedias concebidas como etapas de transición hacia una u otra tendencia. En base a esta clasificación se ubican los diferentes fenómenos como expresión de una u otra tendencia. Así, el predominio de la venta de fuerza de trabajo es considerado como un indicio de proletarización, y la compra de tierra u otro factor de producción como el tractor son expresión de procesos de recampesinización. Para ello se toma en cuenta la etapa del ciclo vital atravesada por la familia con el fin de entender mejor el sentido de cada situación. Cuando se presentan fenómenos mixtos, que combinan diversas formas de reproducción, el predominio de una u otra forma estaría reflejando procesos de transición hacia uno de los dos polos antes mencionados.

Las familias campesinas estudiadas se caracterizan de manera general por emprender estrategias de reproducción muy variadas desde hace algunas décadas, producto de las condiciones regionales en que se desenvuelven.

La evolución de la estructura agraria en la zona ha dado como resultado un nuevo tipo de concentración de la tierra basado ya no en la extensión sino en la calidad del suelo (Ramon, 1989). Se han consolidado sectores productivos modernos de corte empresarial, como la ganadería, la floricultura y la agroindustria, mientras que la gran mayoría de campesinos sobrevive en un medio cada vez más difícil de enfrentar. En ese

sentido no ha surgido en la región, como es el caso de otras zonas, un sector sólido de campesinos medios.

El agudo proceso de minifundización, la imposibilidad de acceder a nuevas tierras por parte de las familias, y la constante degradación del suelo agrícola disponible, convierten a la actividad agrícola en una utopía en términos económicos. De allí que exista un amplio predominio de la venta de fuerza de trabajo como forma prioritaria de obtención de ingresos. La mano de obra se convierte entonces en el principal producto que ofrece la región, y su más importante forma de articulación a la acumulación de capital.

Dentro de las estrategias de reproducción de las familias estudiadas resaltan esencialmente la migración de hombres de todas las edades y de mujeres solteras a la capital, y de manera secundaria a la costa, siendo en la mayoría de los casos una migración estacional; la venta de fuerza de trabajo en el mercado local, masculina y en forma creciente femenina debido a la dinamización del mercado laboral florícola; y el trabajo agrícola, realizado sobre todo por las personas mayores.

Al analizar la relación entre estas estrategias y el ciclo vital familiar, se constató que la residencia rural de estas familias no necesariamente significa una forma de resistir a la descampesinización o un proceso de recampesinización. La venta de fuerza de trabajo no ha producido, como en otros casos, la consolidación de una producción parcelaria a través de la cual la unidad familiar logre realizar su reproducción. El salario obtenido en las empresas, o los ingresos producto de la migración, no han sido utilizados en la compra de tierra.

El motivo para que se presente esta situación ha sido el tipo de estructura de tenencia de la tierra, que se ha ido configurando en la región y que ha formado un mercado de tierras poco accesible a los campesinos en ciertas zonas. Así, los exiguos ahorros obtenidos en el mercado laboral son volcados a otro tipo de compras y no en una inversión agrícola.

Inclusive en las familias que se encuentran en etapas avanzadas del ciclo vital, la venta de fuerza de trabajo sigue presente y la actividad agrícola constituye una estrategia absolutamente complementaria de subsistencia.

Esta situación denota que no se trata ya de una etapa de transición, sino que la presencia de esta estrategia como la principal fuente de obtención de ingresos de dos y a veces tres miembros de la familia, pertenecientes a varias generaciones e independientemente del sexo, es ya una forma de reproducción permanente y asentada en la región, y no se vislumbran posibles cambios ni en términos del ciclo vital familiar ni en términos de la evolución regional.

Esto inclinaría a pensar en un proceso de proletarización en vías de consolidación. Sin embargo, se deben también tomar en cuenta una serie de elementos adicionales.

En primer lugar, la pauta de residencia rural sigue siendo muy marcada. Esto se debe a la posibilidad de mantener una parcela agrícola de subsistencia y la crianza de animales menores, dos actividades que, si bien no producen ingresos notables, cubren una parte importante de la reproducción de la familia descargando este importante rubro del salario.

Además del peso económico que significa, esta actividad tiene mucha importancia en términos sociales, pues implica la reproducción de una serie de relaciones no mercantiles que configuran una lógica particular a las estrategias emprendidas. En este punto se constató que incluso las familias sin tierra, que son muy pocas en nuestro universo, tienen formas de obtención de alimentos que no pasan por el mercado sino que son el resultado de intercambios de fuerza de trabajo por productos. Así entonces, el solo hecho de la residencia rural perpetúa una serie de estrategias que complementan la

reproducción familiar y nos impiden hablar de procesos de proletarización clásicos en vías de consolidación.

Esta situación, presente desde hace varias décadas en la región, se ha visto confirmada con el trabajo de las mujeres en las plantaciones de flores. El salario femenino está permitiendo un descenso de la migración masculina. No se produce una inserción mayoritaria de hombres a la actividad florícola, pero en términos familiares el trabajo de la mujer representa un apoyo fundamental con el cual el hombre puede optar por un trabajo menos remunerado a nivel local.

La presencia masculina en el hogar ha fortalecido el trabajo agrícola de subsistencia, actividad que la migración limitaba considerablemente. En ese sentido, el trabajo femenino estaría renovando ciertos espacios no mercantiles esenciales para la reproducción que la migración tendía a eliminar. Dicho de otra manera, la obtención de dos salarios locales por familia, en vez de ahondar la vinculación de estos hogares con el mercado, estaría reforzando la residencia rural, y con ello la conservación de lo "campesino" entendido más bien como forma de vida.

La presencia del mundo campesino se manifiesta también en la plantación, y particularmente en las formas de inserción laboral y en las redes informales de familiares que se crean al interior de la empresa en torno a una necesidad específica.

En relación con la repercusión del trabajo femenino en el funcionamiento del hogar campesino, si bien existen grandes cambios, éstos no son recientes, y no se deben precisamente al trabajo de la mujer fuera del hogar sino más bien a un proceso sociocultural más global en la región, en que una de sus expresiones ha sido la progresiva penetración del mercado y de sus nuevos objetos al hogar campesino. Estos objetos, junto con los horarios ahora restringidos dedicados al trabajo doméstico por parte de las trabajadoras, han modificado algunas prácticas, especialmente las relacionadas con la alimentación de la familia. Sin embargo, ello no ha implicado un cambio en los hábitos alimenticios de la población, ni tampoco una mayor dependencia frente al mercado respecto a la consecución de alimentos.

En definitiva, el punto más importante respecto a la incidencia del trabajo femenino en el funcionamiento del hogar es la gran ausencia del hombre en la reasignación de funciones del trabajo doméstico.

A través de la caracterización de las formas de reproducción de estas familias desde varias perspectivas se ha podido llegar a la conclusión general de que estamos frente a nuevos actores sociales, que realizan gran parte de su reproducción en un sector capitalista moderno pero que mantienen una serie de formas no mercantiles muy arraigadas al mundo campesino en términos culturales y sociales.

Existe una perfecta articulación con las necesidades del capital, constituyéndose estas formas de vida ya no en etapas de transición sino en formas de reproducción mixtas que el mismo mercado consolida.

2. El dilema entre trabajo productivo y valoración social de la a mujer

El origen del problema de la menor valoración social de la mujer ha sido atribuido a su confinamiento en la esfera privada (el hogar). Esto implicaba que su inserción en un espacio perteneciente a la esfera de lo público, el trabajo productivo en este caso, podía significar una salida a esta situación. Esta misma dicotomía entre esfera pública y privada se ha proyectado en una división entre lo productivo y lo reproductivo, entre lo económico y el resto de las esferas, tendiendo a caracterizar lo femenino como tradicionalmente ausente de la esfera económica.

En ese sentido, la venta de fuerza de trabajo femenina aparece como un fenómeno que va a incidir directamente en el trastocamiento de esta división sexual y social. En efecto, es una situación en que la mujer participa en estos dos espacios sociales, lo productivo y lo reproductivo. Asume responsabilidades concretas respecto a la cobertura de ciertas necesidades económicas de la familia sin dejar de ser el sujeto social que articula la vida familiar.

Luego de analizar el papel de la venta de fuerza de trabajo femenina como generador de ingresos, o sea la nueva función económica de la mujer, pero también la incidencia del trabajo en el funcionamiento del hogar y su situación en la empresa, el problema de la mayor o menor valoración social se presenta mucho más ambiguo de lo que aparece a primera vista.

En primer lugar, el papel de la mujer en la empresa expresa más bien situaciones desvalorizadoras que en un primer momento no son percibidas. En efecto, no existen rasgos discriminatorios directos hacia las mujeres, ni por parte de los jefes ni entre trabajadores. Tampoco hay una desigualdad en términos salariales entre sexos. Es más bien una cuestión de status que se expresa en el tipo de tarea efectuado por cada uno. La división social y sexual del trabajo impuesta por la empresa con fines productivistas adquiere características de discriminación hacia el trabajo de la mujer. A esta situación se añade el peso de la contradicción entre la racionalidad productivista que se busca predomine en el proceso de trabajo, y la lógica con que actúan los trabajadores, acentuándose la discriminación en términos esta vez culturales. Por último, no hay que olvidar obviamente la carga clasista presente en las relaciones de trabajo. Es desde estas tres perspectivas que podemos hablar de un trabajo desvalorizador para la mujer. En otras palabras, su condición social viene dada por ser mujer, por ser campesina, y por estar inmersa en una relación capitalista de producción.

Esta situación se refleja de alguna manera en la concepción que tienen las mujeres de su trabajo. Ninguna lo percibe como una adquisición de status sino como una necesidad ineludible de la familia, como una decisión en la que están conscientes de dejar de lado una serie de obligaciones sociales que afectan sus relaciones conyugales y el estatus de la familia al interior de su espacio social inmediato.

Este tipo de reacciones son producto de la reestructuración que sufre la unidad familiar con el trabajo de la mujer. Dos elementos son los que más trastocan las relaciones sociales entre los diferentes miembros: el aporte económico y los cambios en el trabajo doméstico.

El salario femenino constituye una parte muy importante del ingreso familiar, con la que se cubren muchos rubros de la reproducción cotidiana, sobre todo los relacionados con los gastos en educación de los hijos, a los que las mujeres atribuyen mucha importancia. Además le permite participar en la adquisición de bienes duraderos, como los electrodomésticos o la construcción de la vivienda. En ese sentido se vislumbra un mayor poder de decisión de las trabajadoras dentro de la unidad familiar en este aspecto. Pero estos cambios implican en muchos casos una relación de pareja conflictiva, porque predomina una concepción de la división sexual del trabajo en la que el hombre provee de la materia prima (alimentos, recursos, etc.) y la mujer la procesa.

Una vez que estos roles empiezan a modificarse debido a las cambiantes condiciones generales de reproducción social y económica, y que la mujer participa activamente en la consecución de recursos monetarios, existe una confusión respecto al papel social que cada miembro debe cumplir dentro de la familia. Esto se expresa en conflictos interpersonales, en los que la valoración social de la mujer por el trabajo productivo no entra en juego, y si lo hace es más bien por su cuestionamiento. Por un lado el hombre se siente disminuido respecto al resto de la familia por no ser el único proveedor de

ingresos, e incluso algunas veces por pasar a ser una “ayuda”. Por otro lado, en la mujer va naciendo un confuso sentimiento de satisfacción por la sensación de autonomía que le brinda su ingreso, y al mismo tiempo de culpa por tener que dejar de lado una serie de ocupaciones. Esto último es asumido como un incumplimiento de las obligaciones domésticas y sociales que su rol de mujer le prescribe.

Bibliografía

- ARANDA Ximena, “El díptico campesina-asalariada agrícola” en Las trabajadoras del agro, ACEP, Bogotá, 1982.
- ARGUELLO Omar, “Estrategias de Supervivencia: un concepto en busca de su contenido” en Demografía y Economía, Vol. XV, Num. 2, 1981.
- BARSKY O., CARRION L., SALAMEA L., DE LA TORRE P., “Modernización hacendal y nuevos roles de la mujer campesina” en Mujer y transformaciones agrarias, CEN-CEPLAES, Quito, 1984.
- BARSKY O., COSSE G., “Tecnología y cambio social: las haciendas lecheras del Ecuador”, (Mec.) FLACSO, Quito, 1980.
- BARSOTTI Carlos, “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias” en Demografía y Economía, Vol. XV, N. 2, 1981.
- CAMPAÑA Pilar, LAGO María Soledad, “La mujer en el agro chileno: un camino de esfuerzo y creación” en Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos, VOL. 7, NO. 1, 1984.
- CAAP: “Informe de investigación área Tabacundo, CAAP, Quito, 1984.
- DIAZ Lucila, MU4OZ María Elena, “ La mujer asalariada en el sector agrícola” en América indígena, Vol. XXXVIII, México, 1978.
- FUNDAR: “ Realidad alimentaria de Pedro Moncayo” ILDIS, Quito, 1988.
- GOUGH Katleen, “El origen de la familia” en Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia. Editorial Anagrama, Barcelona 1974.
- INEC: Censos Nacionales de Población, 1950, 1962, 1974, 1982. Censo Agropecuario 1974.
- JELIN Elizabeth, “Familia y unidad doméstica: mundo público y vida pri-vada”. CEDES, Buenos Aires, 1984.
- LAGO María Soledad, OLAVARIA Carlota, “ La mujer campesina en la expansión frutícola chilena.” en Las trabajadoras del agro. ACEP, Bogotá, 1982.
- MALDONADO Efendy, El cantón Cavambe”, Abya - Yala, Cayambe, 1987.
- MEDRANO Diana, “Desarrollo y explotación de la mujer: efectos de la proletarización femenina en la agro-industria de flores en la Sabana de Bogotá.” en Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: la realidad colombiana, ACEP, Bogotá, 1982. MEILLASOUX Claude, “Mujeres, graneros y capitales, Ed. Siglo XXI, 1987.
- NAROTZKY Susana, “Trabajar en familia”, Ediciones Alfons el Magnanim, Valencia 1988.
- PHILLIPS Lynne, “La mujer, el desarrollo rural y el Estado ecuatoriano” en Mujer y transformaciones agrarias en América Latina Siglo XXI, Bogotá, 1986.
- POESCHEL Ursula, La mujer Salasaca: su situación en una época de reestructuración económico-cultural ABYA-YALA, Quito, 1986.

- RAMON Galo, “Introducción a la historia de Cangahua”, CAAP, Quito, 1987.
- “Indios, tierra y modernización: Cayambe”. CAAP, Quito, 1989.
- ROLDAN Marta, “Subordinación genérica y proletarización rural: un estudio de caso en el Noroeste Mexicano” en Las trabajadoras de ..., ACEP, Bogotá, 1982.
- ROSERO Fernando, “El papel del trabajo femenino en las economías campesino-comunales. Los casos de Casco Valenzuela, Topo y Angla”. Mec., PUCE-CONUEP, Quito, 1986.
- SILVA Alicia, “De mujer campesina a obrera florista” en Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: la realidad colombiana, ACEP, Bogotá, 1982.
- STOLEN Kristi Anne, A media voz : relaciones de género en la Sierra ecuatoriana. CEPLAES, Quito, 1987.
- URREOLA Rafael y otros, La agroindustria alimentaria en el Ecuador, ILDIS-CEPLAES, Quito, 1986.
- VELASTEGUI J.C., “El sector floricultor y el comercio exterior ecuatoriano” Tesis Facultad de Economía, PUCE, Quito 1989.